ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

DIRECCIÓN DE CONTROL

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

ÍNDICE

SECTOR MUNICIPAL **3**

AVANCE ESTADO PRESUPUESTARIO **3**

INGRESOS TOTALES 3

1. CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES 4

1.1 PATENTES Y TASAS POR DERECHO 4

1.1.1 PATENTES MUNICIPALES 5

1.1.2 DERECHO DE ASEO 5

1.1.3 OTROS DERECHOS 6

1.2 PERMISOS Y LICENCIAS 6

1.2.1 PERMISO DE CIRCULACIÓN 7

1.2.2 LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES 7

1.3 PARTICIPACIÓN EN EL IMPUESTO TERRITORIAL 8

2. CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES 8

3. CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD 9

4. CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES 10

4.1 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS 10

4.2 MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS 11

4.3 PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL 12

5. CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS 12

5.1 INGRESOS POR PERCIBIR 13

GASTOS TOTALES 14

1. CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL 14

1.1 PERSONAL DE PLANTA 14

1.2 PERSONAL A CONTRATA 15

1.3 OTRAS REMUNERACIONES 16

1.3.1 HONORARIOS 16

1.3.2 CÓDIGO DEL TRABAJO 17

1.3.3 SUPLENCIA Y REEMPLAZOS 17

1.4 OTROS GASTOS EN EL PERSONAL 18

GASTOS POR PROGRAMA. 19

2. BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO 21

2.5.2 CONSUMO DE AGUA 26

3. CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES 35

4. CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 37

5. CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN 38

SITUACIÓN COTIZACIONES PREVISIONALES 39

LÍMITE DE GASTO PERSONAL 39

1. DETERMINACIÓN DE LÍMITE DE GASTO ANUAL EN PERSONAL 39

2. DETERMINACIÓN LÍMITE DEL GASTO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL CONTRATA Y HONORARIO 41

- SITUACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 43

1. ESTADOS PRESUPUESTARIO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2025 PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES. 43

2. CÁLCULO DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO. 44

CONCLUSIONES MUNICIPALES 44
SECTOR DIRECCIÓN DE SALUD 47
AVANCE ESTADO PRESUPUESTARIO 47
INGRESOS TOTALES 47
1. CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES 48
1.1 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS 48
2. CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN 51
3. CUENTAS POR COBRAR INGRESOS CORRIENTES 52
4. CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS 53
GASTOS TOTALES 54
1. GASTO EN PERSONAL 54
1.1 PERSONAL DE PLANTA 55
2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 56
2.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS 57
2.4 MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE 58
2.5 SERVICIOS BÁSICOS 59
2.6 MANTENCIÓN Y REPARACIONES 61
2.7 SERVICIOS GENERALES 62
2.8 ARRIENDOS 63
2.9 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES 63
3. CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 64
4. ESTADOS PRESUPUESTARIO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2025 PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES. 65
4.2 CÁLCULO DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO 66
SITUACIÓN COTIZACIONES PREVISIONALES 66
CONCLUSIONES DIRECCIÓN DE SALUD 66
SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL 68
AVANCE ESTADO PRESUPUESTARIO 68
INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL 68
1. CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES 69
2. CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES 69
3. CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD 70
4. CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 71
GASTOS TOTAL 71
1. GASTO PERSONAL 72
2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 72
3. ESTADOS PRESUPUESTARIO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2025 PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES. 73
3.1. CÁLCULO DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO 74
SITUACIÓN COTIZACIONES PREVISIONALES 74
CONCLUSIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL 74

SECTOR MUNICIPAL

AVANCE ESTADO PRESUPUESTARIO

Se presenta la situación de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2025, analizando en primer lugar los ingresos y por último los gastos totales con sus respectivas explicaciones.

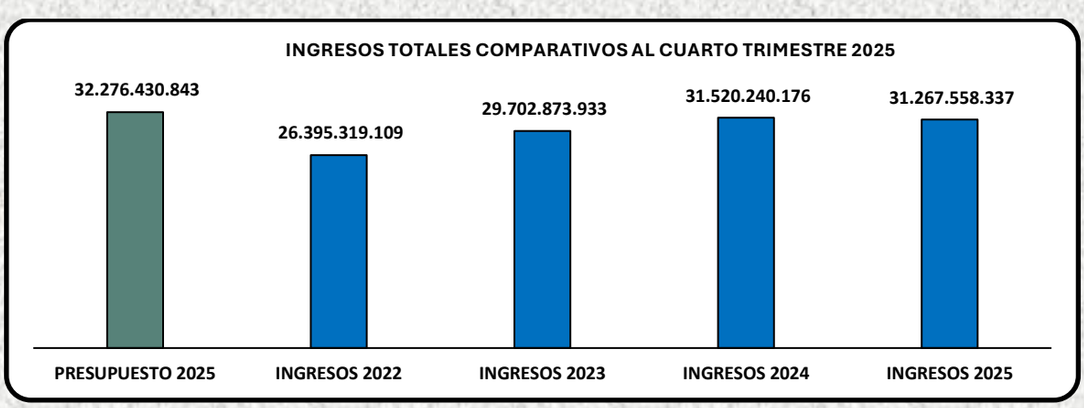
Hasta el término del cuarto trimestre los ingresos del sector municipal presentan un monto percibido de $ 27.176.963.148 que porcentualmente implica un 84% de cumplimiento del presupuesto al 31 de diciembre del 2025.

Por su parte los Gastos municipales muestran un 86% de cumplimiento del presupuesto lo que implica $ 27.739.845.771

De la revisión de las partidas de ingresos y gastos, se puede inferir que, en el transcurso del año 2025, se realizaron un total de 9 modificaciones presupuestarias debidamente aprobadas por el concejo, que corresponden a distribución del saldo inicial de caja y otros gastos por un monto $ 5.126.392.843

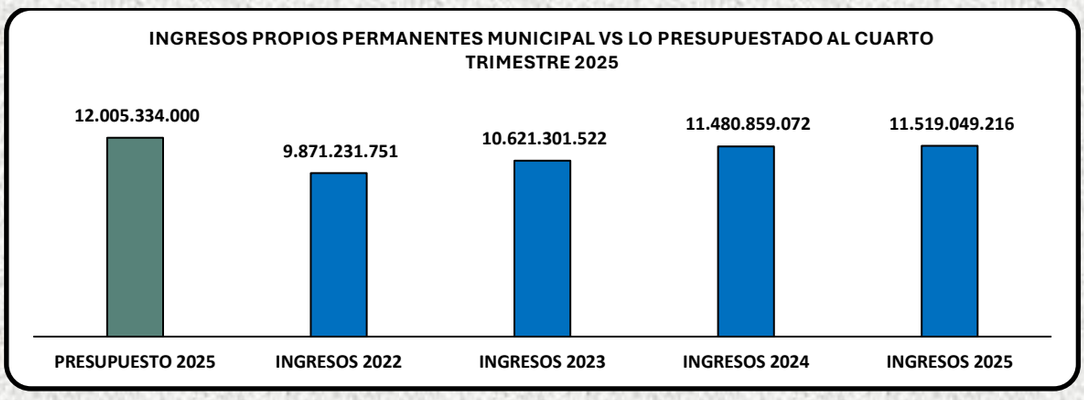
INGRESOS TOTALES

El análisis de los ingresos totales representa a la fecha del cuarto trimestre del año 2025 en forma acumulada ingresos percibidos por $ 31.267.558.337 lo que acredita un cumplimiento de un 97% del presupuesto vigente, monto que incluye el saldo inicial de caja de $ 4.090.595.189, no considerando el saldo inicial de caja se tiene un cumplimiento del 84% del presupuesto municipal. Al compararse con el año anterior se tiene una disminución del 2,20%.



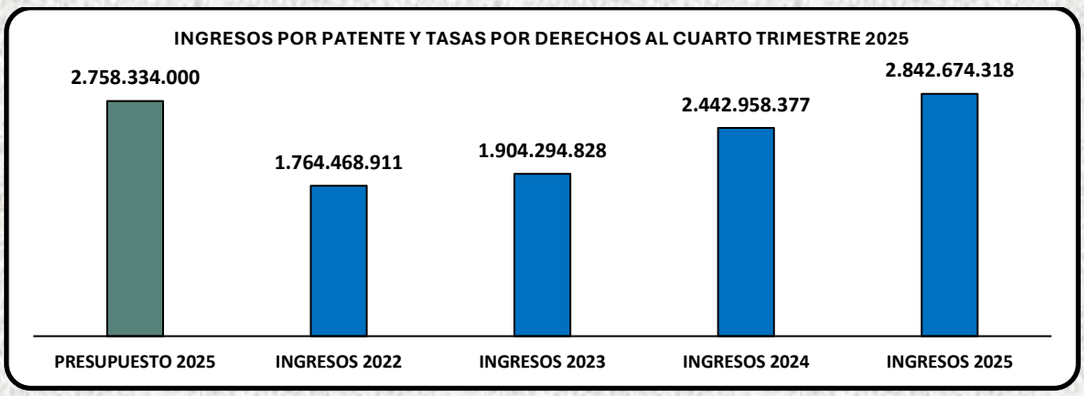
1. CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Comprende los ingresos asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza deben ser reguladas. Dichos ingresos que deben ser pagados por los contribuyentes son las Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Contribuciones y Otros Derechos, al cuarto trimestre dichos ingresos registran una recaudación de $ 11.519.049.216, que representan un 96% del presupuesto aprobado para el año 2025. En comparación con el año anterior, se observa un leve aumento de un 0,33%.



1.1 PATENTES Y TASAS POR DERECHO

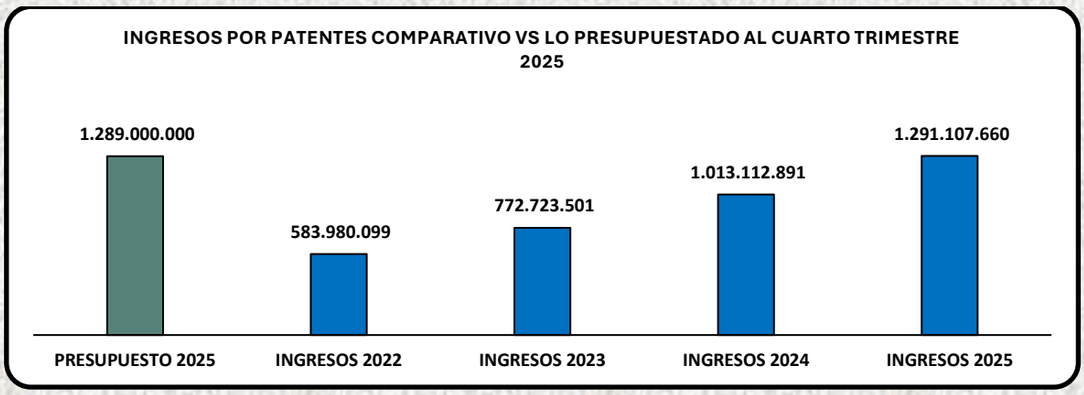
Estos ingresos agrupados corresponden a las Patentes Municipales, derechos de Aseo y Otros derechos, estos tienen el siguiente cumplimiento al 31 de diciembre del 2025.



A continuación, se presentan las subcuentas que pertenecen a patentes y tasas por derecho.

1.1.1 PATENTES MUNICIPALES

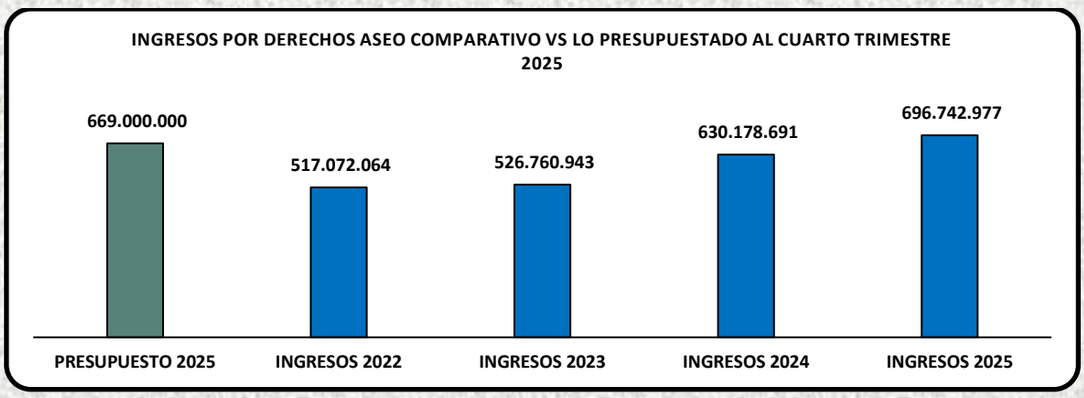
Corresponde a la contribución por el pago de las patentes en el ejercicio de actividades lucrativas de la comuna. En el cuarto trimestre del año 2025, se ha recaudado un total de $ 1.291.107.660, con un cumplimiento del 100% del presupuesto. Respecto al periodo anterior se tiene un aumento de un 31,11%. Cabe indicar que en este último trimestre se reconocieron mayores ingresos en el presupuesto por $289 millones de pesos, debido principalmente a las gestiones efectuadas por el departamento de renta y patentes municipales para atraer fondos de inversiones a la comuna y a los operativos de cobranza permanentes. Este incremento refleja el impacto positivo de las estrategias implementadas para fortalecer las finanzas municipales.



1.1.2 DERECHO DE ASEO

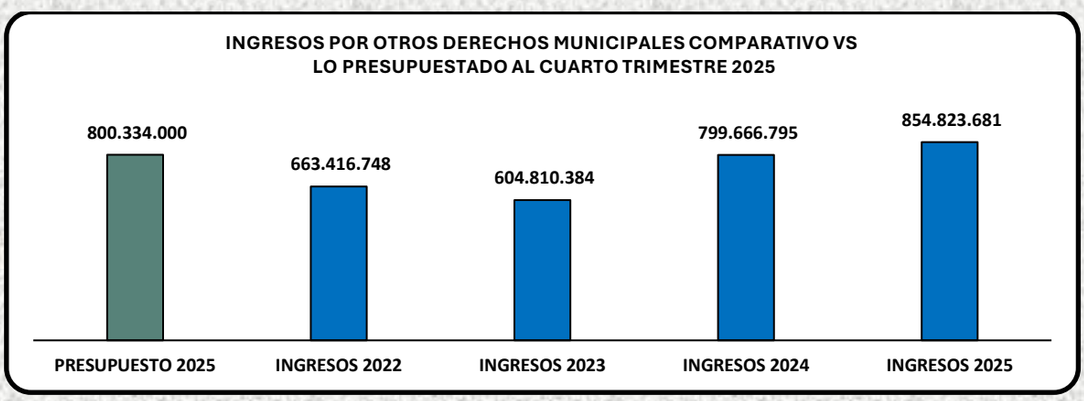
Estos ingresos corresponden al cobro por el servicio de extracción de basura a las viviendas, unidades habitacionales, locales, oficinas y sitios eriazos según lo determina la Ley de Rentas Municipales decreto ley N.º 3.063, de 1979. Se ha recaudado al 31 de diciembre del 2025, la suma de $ 696.742.977, que representa un 104% del presupuesto, al compararse con el año anterior se tiene un aumento de un 10,56%. En este trimestre se reconocieron mayores ingresos por $164 millones de pesos en el presupuesto, dada la buena recaudación según lo muestra el cuadro más abajo. Los ingresos percibidos provienen del cobro por parte de:

Denominación	Presupuesto Vigente 2025	Ingresos Percibidos diciembre 2024	Ingresos Percibidos diciembre 2025
Derecho de aseo en impuesto territorial	$ 275.000.000	$ 334.214.310	$ 354.966.459
Derecho de aseo en patentes municipales	$ 50.000.000	$ 73.346.857	$ 78.060.450
Derecho de aseo en cobro directo	$ 344.000.000	$ 222.617.524	$ 263.716.068
TOTAL	**$ 669.000.000**	**$ 630.178.691**	**$ 696.742.977**



1.1.3 OTROS DERECHOS

Por concepto de otros derechos al cuarto trimestre del año 2025 se tiene una recaudación de $ 854.823.681 que representa un 107% del presupuesto, si se compara con el año anterior se tiene un aumento de un 6,9% según lo muestra el gráfico y el cuadro adjunto.



Asimismo, en este último trimestre, se reconocen presupuestariamente ingresos por $174 millones de pesos en el presupuesto año 2025, por la mayor recaudación recibida, según lo muestra cuadro adjunto.

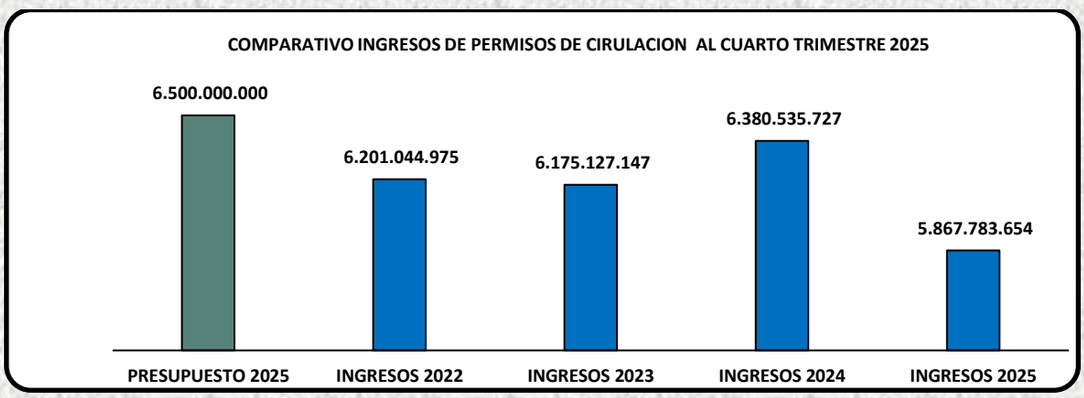
Cuenta	Denominación	Percibido 2024	Percibido 2025
301.003.001	Urbanización y Construcción	$ 291.627.582	$ 290.944.625
301.003.002	Permisos Provisorios	$ 6.092.414	$ 5.516.220
301.003.003	Propaganda	$ 80.296.963	$ 107.030.080
301.003.004	Transferencia de Vehículos	$ 312.497.235	$ 318.002.571
301.003.999	Otros	$ 109.152.601	$ 133.330.185
		$ 799.666.795	**$ 854.823.681**

1.2 PERMISOS Y LICENCIAS

Corresponde a los ingresos provenientes del cobro de Licencias de conducir y permisos de circulación, autorizaciones de carácter legal y obligatorio para realizar ciertas actividades. El monto recaudado por este concepto alcanzó la suma de $ 6.305.493.946, con un cumplimiento del 91% del presupuesto aprobado para el año 2025.

1.2.1 PERMISO DE CIRCULACIÓN

Durante el cuarto trimestre de 2025, la recaudación alcanzó un total de $5.867.783.654, lo que representa el 90% del presupuesto asignado para ese período. Es importante destacar que, en comparación con el mismo período del año anterior, se observó una disminución del **8.04%** en la cantidad total recaudada durante el segundo trimestre del presente año. El comportamiento de estos ingresos nos permite indicar que no se cumplió con la meta prevista, obteniendo una menor recaudación de un monto de $632.216.346 inferior al presupuesto proyectado para el año 2025. Cabe mencionar que la **Ley N° 18.290**, permite actualmente que el Permiso de Circulación Vehicular (PCV) pueda ser pagado en cualquier comuna del país. Esta disposición pudo haber incidido en la disminución de los ingresos municipales observada en este último año, situación que debe ser analizada en detalle por el área de Tránsito, con el fin de evaluar su impacto y considerar eventuales medidas de ajuste en las proyecciones del año 2026.



La distribución de los permisos de circulación se divide en lo siguiente:

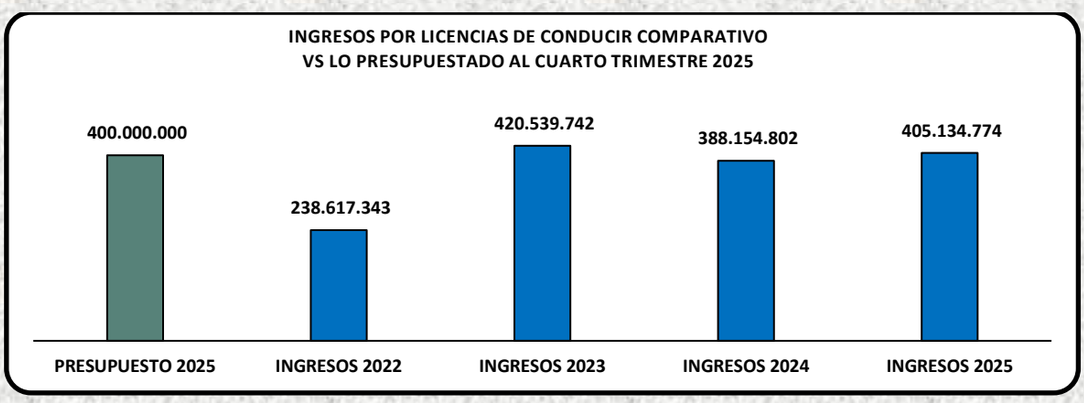
- De Beneficio Municipal → **$ 2.200.417.150**
- De Beneficio Fondo Común Municipal → **$ 3.667.366.504**

El municipio percibe para su beneficio el 37,5% del impuesto por permiso de circulación y el 62,5% se destina a incrementar el fondo común municipal.

1.2.2 LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES

En el cuarto trimestre de 2025, los ingresos por concepto de emisión de licencias de conducir alcanzaron un total de $ 405.134.774, cifra que representa un 101% del presupuesto anual vigente. Asimismo, en comparación con igual período del año anterior, se evidencia un incremento de un 4% en la recaudación asociada a este ítem. Cabe tener presente el inicio de la implementación de la Licencia de Conducir Digital, proceso que comenzó a regir en la región a contar del 1 de agosto de 2025, en el marco de la modernización y digitalización de los procedimientos administrativos vinculados a la emisión y entrega de licencias de conducir. Dicha implementación ha contribuido a optimizar los procesos de renovación y obtención

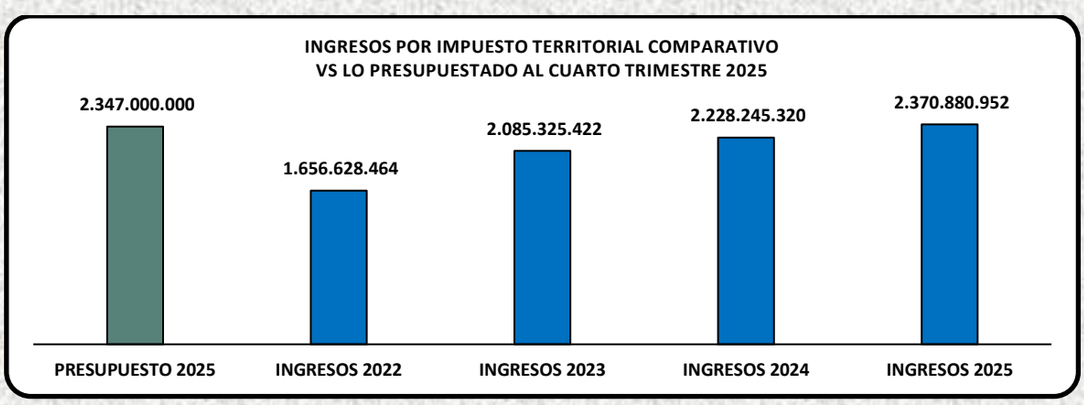
del documento, debiendo a futuro analizar el comportamiento de esta nueva normativa para las proyecciones futuras de este ingress.



1.3 PARTICIPACIÓN EN EL IMPUESTO TERRITORIAL

Según el Decreto Ley 3.063 de 1979, las municipalidades tienen la responsabilidad de recaudar la contribución del impuesto territorial. Este impuesto se paga anualmente en cuatro cuotas, con vencimientos en los meses de abril, junio, septiembre y noviembre, cuyo cuarenta por ciento de este impuesto se percibe e ingresa directamente a la municipalidad. La cantidad total recaudada del impuesto territorial para este año 2025 fue de $ 2.370.880.952, lo que constituye un cumplimiento del 101% del presupuesto aprobado al 31 de diciembre.

Al compararse con el año anterior se tiene un incremento del 6%. Es importante destacar que este aumento en la recaudación, sé atribuye al mayor pago de deudas de años anteriores, lo cual se ve reflejado que corresponde al pago de deudas de contribuciones.



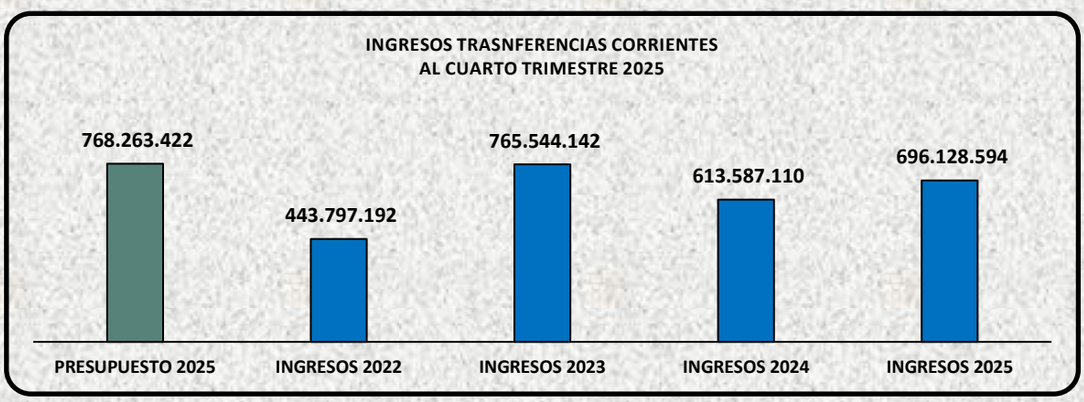
2. CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestaciones de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Presupuesto vigente:	**$ 768.263.422**
Percibido:	**$ 696.128.594**
Grado de avance:	**91%**

Las transferencias corrientes se componen 100% por transferencias de otras entidades públicas, mencionado esto, el saldo percibido se compone principalmente por un 57% provenientes de la SUBDERE para el fortalecimiento de la gestión municipal. Cabe mencionar que el FIGEM obtenido por la Municipalidad no fueron traspasado por al SUBDERE este año, debiendo tener en consideración e incorporarlo a inicios del año 2026. Durante el cuarto trimestre del año 2025, dentro de la cuenta de Transferencias corrientes de otras entidades públicas podemos apreciar los siguientes ingresos percibidos:

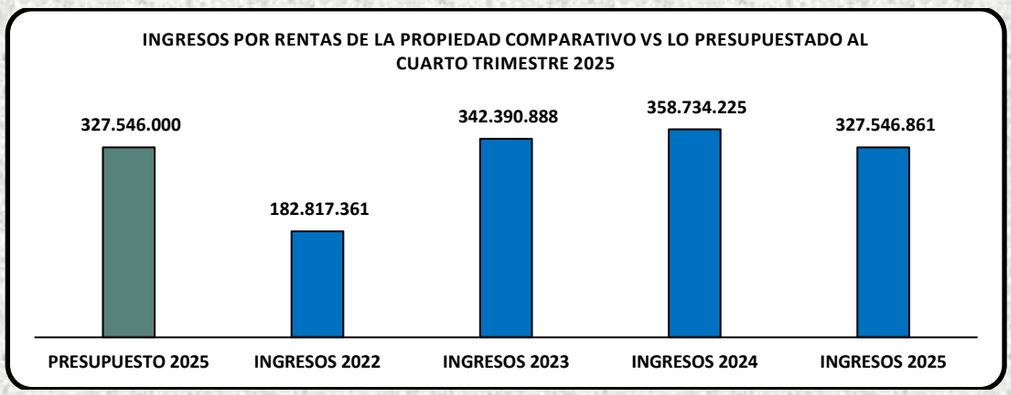
Denominación	Percibido diciembre 2024	Percibido diciembre 2025
De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	$ 367.333.236	$ 395.424.719
Bonif. Incentivo al retiro	$ 35.855.893	$ 78.734.216
Del Tesoro Público	$ 58.260.254	$ 63.121.684
De Otras Entidades Públicas	$ 152.137.727	$ 158.847.975
Total	**$ 613.587.110**	**$ 696.128.594**



3. CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD

Los ingresos provenientes sobre rentas de la propiedad se componen de los arriendos de activos no financieros e intereses provenientes de entidades bancarias.

Presupuesto vigente:	**$ 327.546.000**
Percibido:	**$ 327.546.861**
Grado de avance:	**100%**

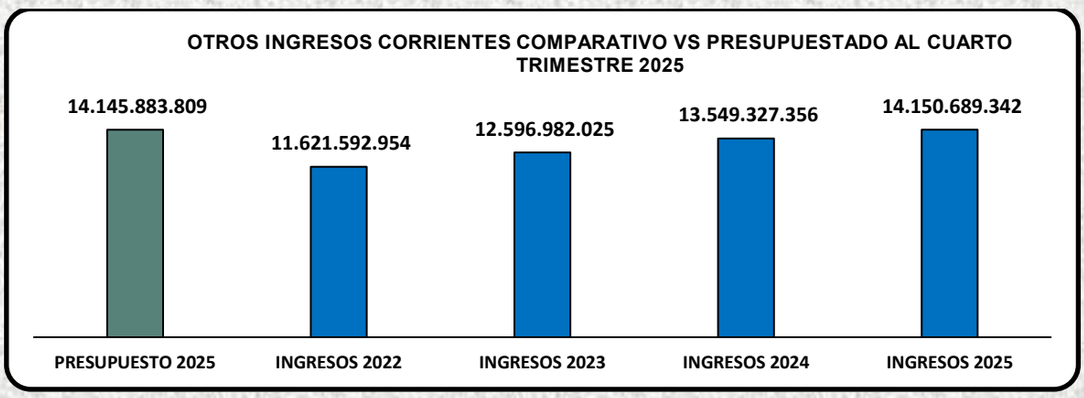


Durante el cuarto trimestre y final del año 2025, existe un avance presupuestario de 100% de los ingresos percibidos por concepto de intereses mensuales derivados por mantención de las cuentas corrientes del Banco Estado.

4. CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES

Estos ingresos están compuestos por reembolsos por licencias médicas, multas y sanciones pecuniarias, participación del fondo común municipal, fondo de terceros y otros. Se tiene un cumplimiento del 100**%** en relación al presupuesto. Existe un aumento de un 4,44% con el año anterior, los cuales se detallan a continuación:

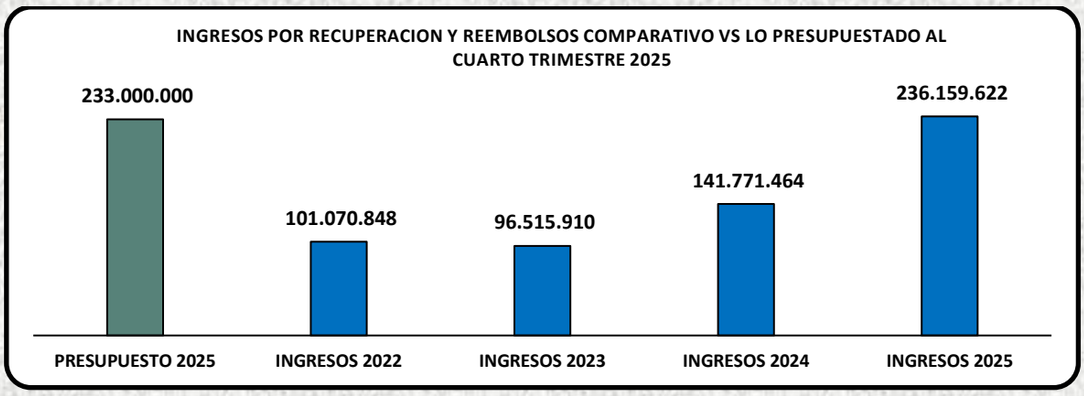
Presupuesto vigente:	**$ 14.145.883.809**
Percibido:	**$ 14.150.689.342**
Grado de avance:	**100%**



4.1 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS

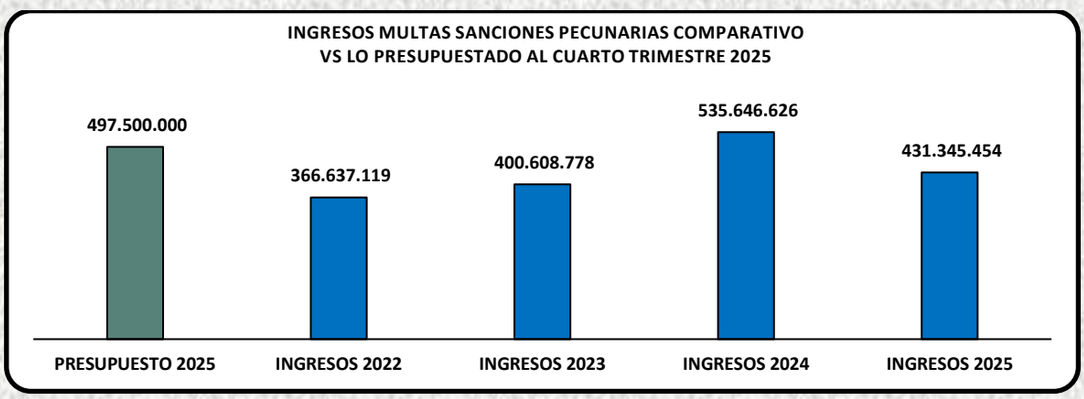
Durante el cuarto trimestre del año 2025, se ha logrado recuperar un total de $ 236.159.622 por concepto de Licencias Médicas, lo que representa el 101% del cumplimiento del presupuesto hasta el 31 de diciembre. Este logro indica un incremento del 67% en comparación con el período anterior. Es importante destacar que aún hay un monto devengado pendiente de recuperación, que asciende a $350.035.782. En este sentido, la Dirección de Recursos Humanos debe tomar las medidas necesarias para maximizar la recuperación de estos fondos. Esto implica

cobrar conforme a lo establecido por la normativa vigente, incluyendo los intereses correspondientes. Se señala que el Instituto de Previsión Social (IPS) está experimentando demoras significativas en el pago de las licencias médicas, lo que subraya la importancia de realizar una gestión diligente para asegurar la recuperación oportuna de los montos adeudados.



4.2 MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS

Corresponden a ingresos provenientes de pagos obligatorios de parte de terceros, por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Al cuarto trimestre se ha recibido por concepto de multas un total de $ 431.345.454 que representa el 87% del presupuesto aprobado y en comparación con el periodo anterior tiene una disminución de un 19%.



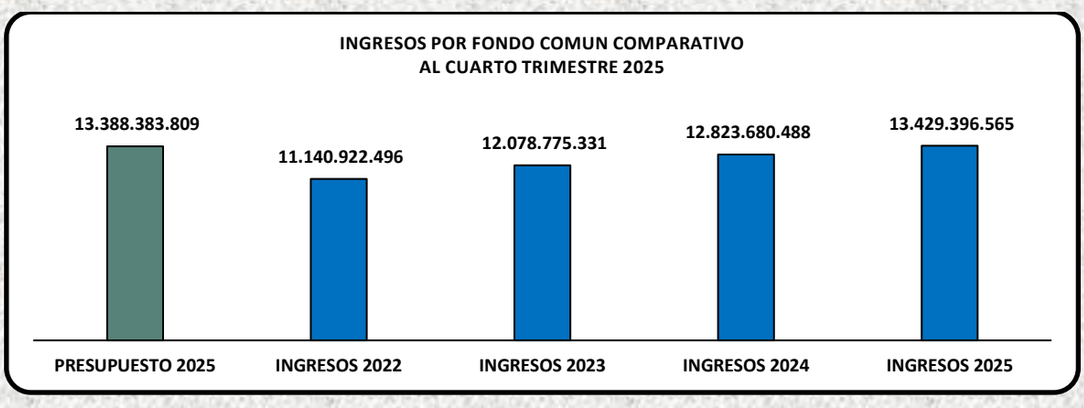
Los ingresos percibidos por multas de juzgado policía local, multa de alcoholes al 31 de diciembre del 2025 correspondientes a esta categoría son:

Denominación	Presupuesto Vigente 2025	Percibido al 31 de diciembre del 2024	Percibidos al 31 de diciembre del 2025
Multas - De Beneficio Municipal	$ 150.000.000	$ 109.611.722	$ 107.115.092
Multas Art. 14, Ni 6, Ley N° 18.695 De Beneficio Fondo Común Municipal	$ 60.000.000	$ 47.607.997	$ 42.846.454
Multas Ley de Alcoholes De Beneficio Municipal	$ 1.500.000	$ 1.127.223	$ 772.536
Multas Ley de Alcoholes De Beneficio Servicios de Salud	$ 1.000.000	$ 751.496	$ 515.031

Registro de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Municipal	$ 8.000.000	$ 15.966.270	$ 20.006.782
Registro de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Otras Municipalidades	$ 127.000.000	$ 111.473.722	$ 122.829.992
Multas e Intereses	$ 150.000.000	$ 249.108.196	$ 137.259.567
TOTAL	**$ 497.500.000**	**$ 535.646.626**	**$ 431.345.454**

4.3 PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

Los ingresos percibidos al cuarto trimestre por concepto de Fondo Común Municipal alcanzan la suma de $ 13.429.396.565, que representan un cumplimiento de un 100% del presupuesto. A diferencia del periodo anterior tiene un aumento de un 5% con el año 2024.



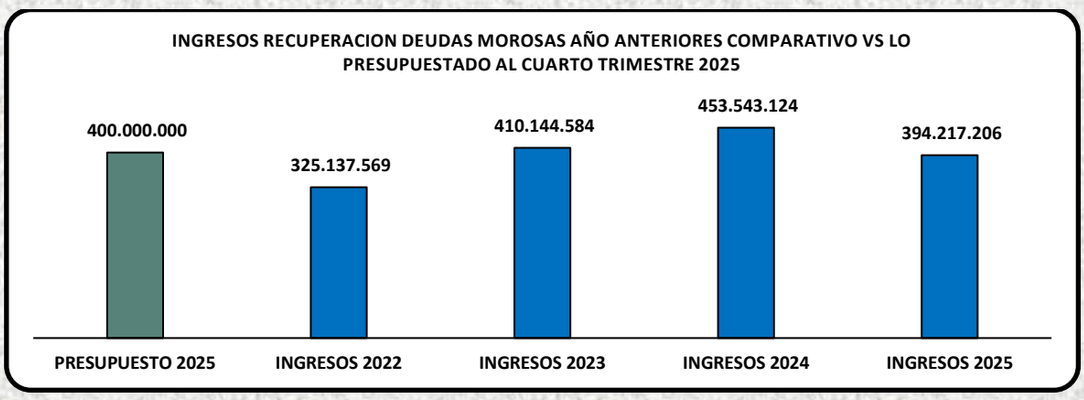
Es importante destacar que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante continua una dependencia de aproximadamente de un 63**%** DE LAS REMESAS QUE SE RECIBE POR DENOMINACIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL AL CUARTO TRIMESTRE 2025. Además de indicar que el FCM se ha pagado en las fechas correspondientes y enterado a Tesorería dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, según lo establecido en el artículo 122 de la Constitución Política de la República, dicho monto pagado al 31 de diciembre 2025 corresponde a los permisos de circulación por $2.200.417.150

5. CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

Corresponde a los ingresos originados por recuperación de deudas de años anteriores, deudas por patentes municipales, permisos de circulación y derechos de aseo en general, tanto a corto como a largo plazo, a la fecha se tiene un cumplimiento de **99%** en relación a lo presupuestado, según el siguiente detalle:

5.1 INGRESOS POR PERCIBIR

Comprende los ingresos devengados y no percibidos correspondiente al de años anteriores, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1263 de 1975, según lo muestra el siguiente cuadro:

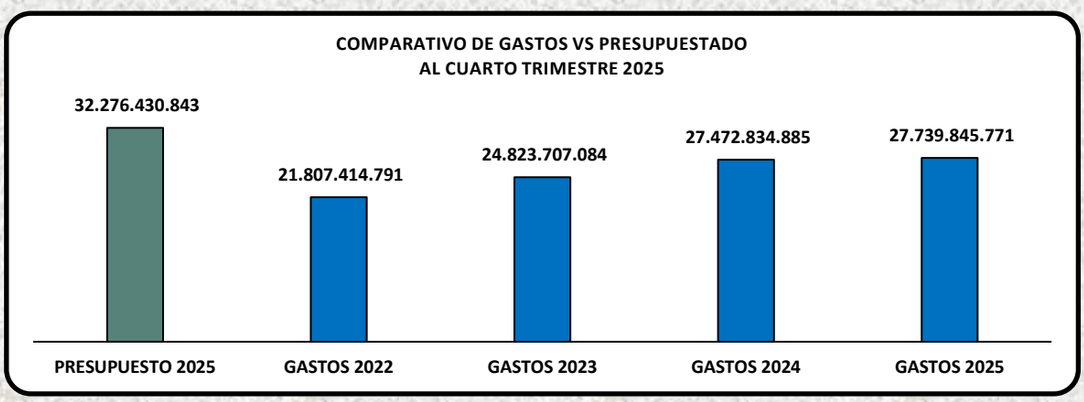


Denominación	Ingresos Percibidos 2025	Deudas Acumuladas diciembre 2024	Deudas Acumuladas diciembre 2025
Patentes	$ 2.620.847	$ 298.623.198	$ 298.119.542
Derechos de aseo	$ 161.535.873	$ 2.453.839.997	$ 3.107.831.299
Permiso de Circulación	$ 162.288.688	$ 124.580.547	$ 156.095.842
Propaganda	$ -	$ 2.994.877	$ 3.125.247
50% UTM Ferias libres	$ 117.703	$ 918.847	$ 921.355
Reembolsos licencias medicas	$ 67.654.095	$ 162.870.722	$ 145.581.753
Otros ingresos corrientes	$ -	$ 3.586.907	$ 3.586.907
TOTAL	**$ 394.217.206**	**$ 3.047.415.095**	**$ 3.715.261.945**

Cabe manifestar que las deudas morosas ascienden a $ 3.715.261.945, viendo aumentado las deudas por concepto del cobro directo de aseo domiciliario en aproximadamente 550 millones, debiendo la Dirección de Finanzas, a través de Rentas y Patentes y Tesorería realizar las gestiones necesarias para la recuperación de estas deudas y efectuar los ajustes que sean necesarios para disminuir los saldos efectivamente adeudados.

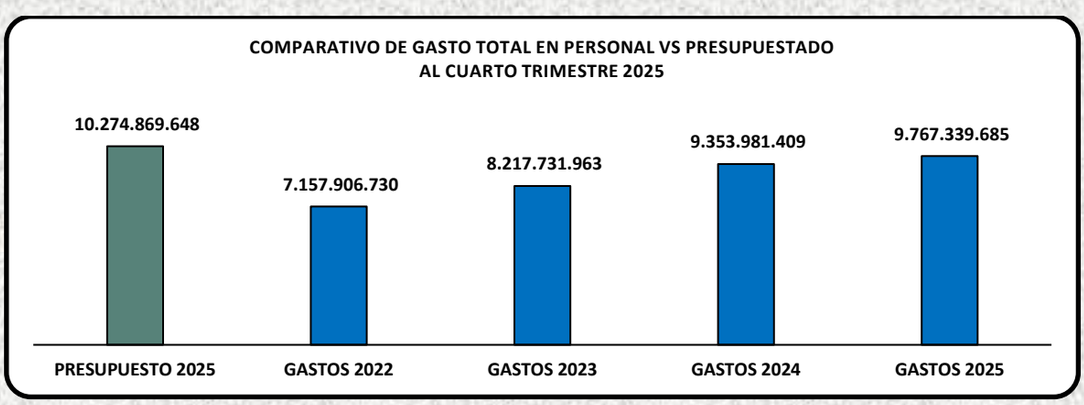
GASTOS TOTALES

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones devengadas ascienden a $27.739.845.771, lo que representa un cumplimiento del 86% del presupuesto de gastos proyectado para el año 2025. En comparación con el año anterior, se registró un incremento del 0,96%.



1. CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL

El análisis incluyó todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal. Al término del cuarto trimestre, se alcanzó un cumplimiento del 95% con respecto al presupuesto aprobado para el año 2025. En comparación con el año anterior hubo un aumento de un 4%.

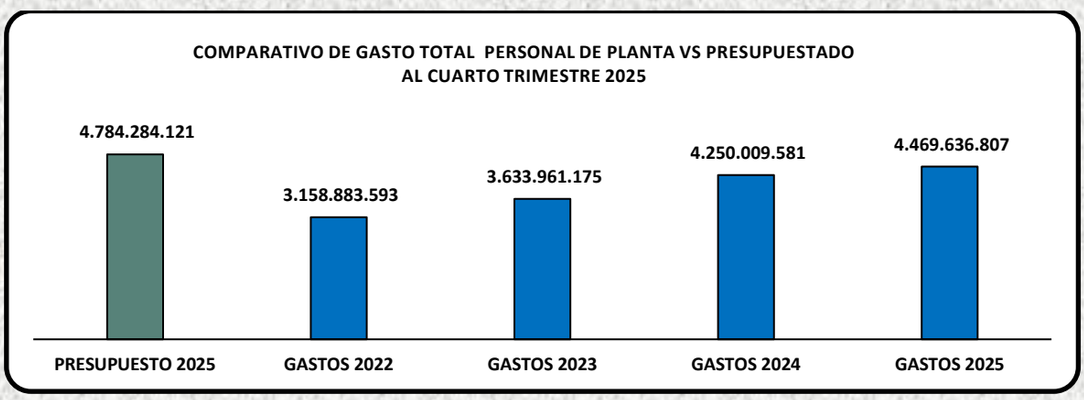


1.1 PERSONAL DE PLANTA

El subtítulo mencionado reportó un gasto total de planta de $ 4.469.636.807, lo que representó el 93% del presupuesto proyectado del año 2025. Al compararlo con el año anterior, se observó un aumento del 5% en dicho gasto. Este incremento se debió principalmente al llenado de los cargos vacantes que estaban contemplados en el presupuesto de 2024.

Se detalla a continuación los componentes del gasto total del personal de planta:

Denominación	Obligación Devengada diciembre 2024	Obligación Devengada diciembre 2025
Sueldos y sobresueldos	$ 3.484.974.202	$ 3.701.227.362
Aportes del empleador	$ 110.438.382	$ 130.961.437
Asignaciones por desempeño	$ 381.713.546	$ 356.208.024
Remuneraciones variables	$ 260.634.594	$ 227.885.304
Aguinaldos y Bonos	$ 12.248.857	$ 53.354.680
TOTAL	**$ 4.250.009.581**	**$ 4.469.636.807**

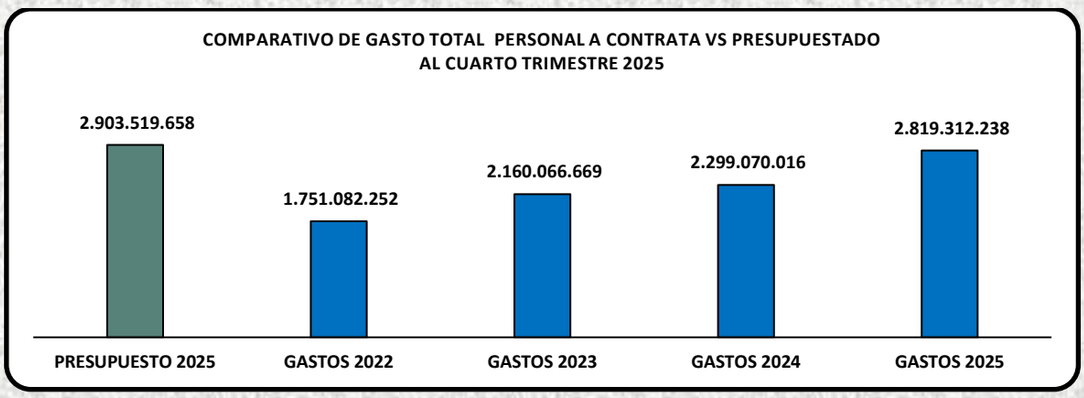


1.2 PERSONAL A CONTRATA

En las partidas que componen este subtítulo, se ha verificado un gasto total en contrata de $ 2.819.312.238, lo que representa el 97% del presupuesto vigente. Comparado con el año anterior, se ha registrado un incremento del 18%. Este aumento se debe, en parte, a nuevas contrataciones y a traspasos de honorarios a contrata realizados conforme a la ley.

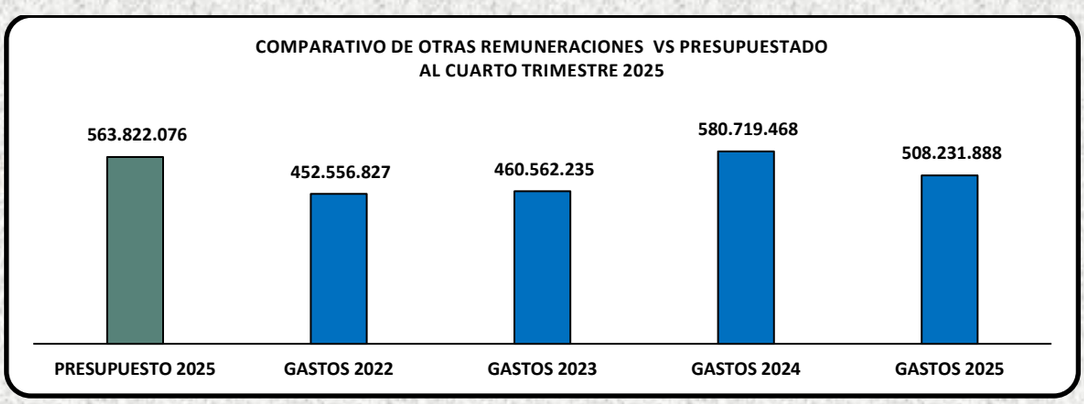
Se detalla a continuación los componentes del gasto total del personal a contrata:

Denominación	Obligación Devengada diciembre 2024	Obligación Devengada diciembre 2025
Sueldos y sobresueldos	$ 1.862.316.341	$ 2.302.132.736
Aportes del empleador	$ 66.126.751	$ 86.266.580
Asignaciones por desempeño	$ 214.939.756	$ 199.301.996
Remuneraciones variables	$ 143.038.335	$ 175.324.252
Aguinaldos y Bonos	$ 12.648.833	$ 56.286.674
TOTAL	**$ 2.299.070.016**	**$ 2.819.312.238**



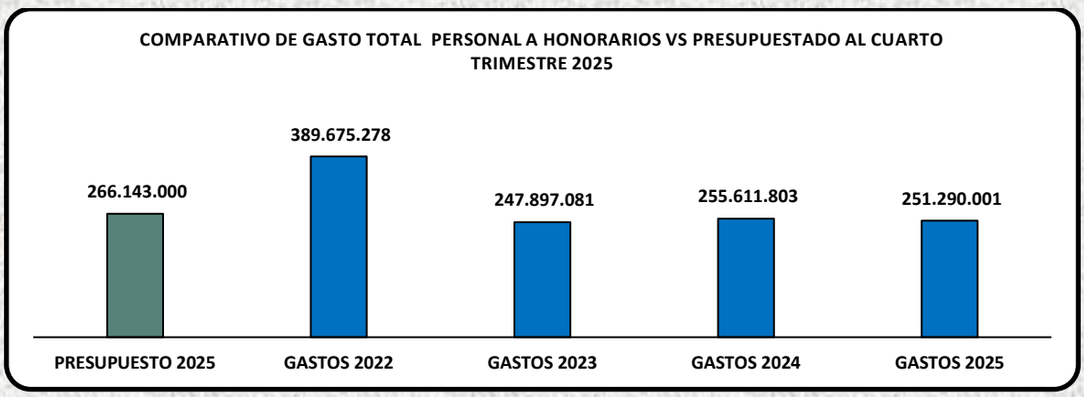
1.3 OTRAS REMUNERACIONES

Dentro de otras remuneraciones se compone por el pago de honorarios, suplencias y remuneraciones reguladas por el código de trabajo. Lo acumulado al cuarto trimestre es de $ 508.231.888, que representa un 90% del presupuesto, en comparación con el año anterior se tuvo una disminución de un 14% que se refleja en el ítem de honorarios y suplencias detallados a continuación.



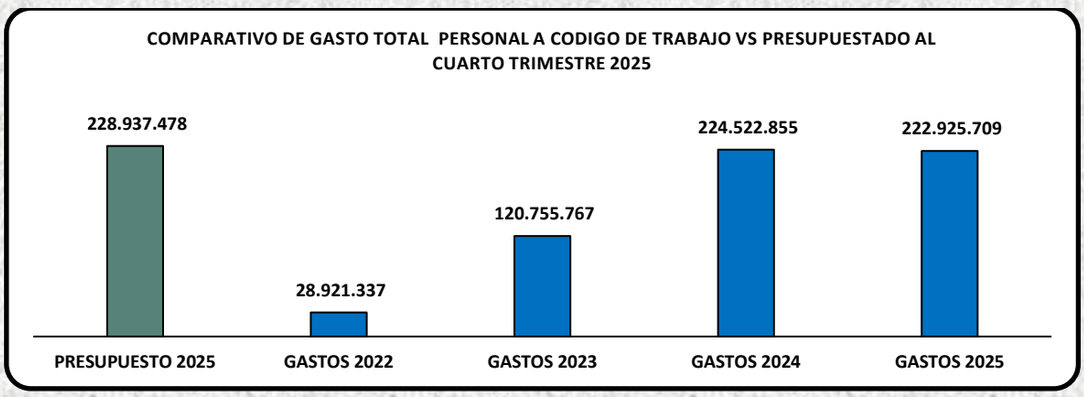
1.3.1 HONORARIOS

Este ítem se compone del pago de honorarios, se acumulado al cuarto trimestre es de $ 251.290.001, que representa un 94% del presupuesto del año 2025, en comparación con el año anterior se tuvo una disminución de un 2%, cumpliendo con lo establecido en cuanto a porcentaje por debajo del 10% de contratación en relación al total de ingresos.



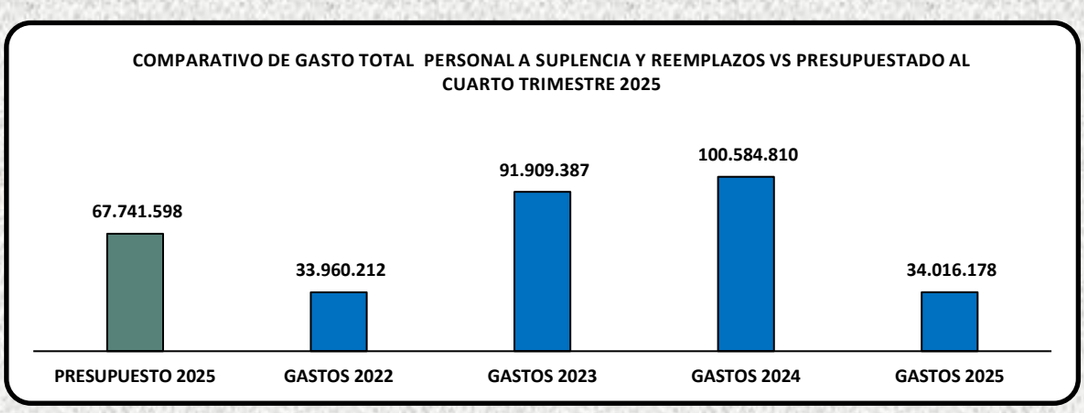
1.3.2 CÓDIGO DEL TRABAJO

En el cuarto trimestre, el gasto acumulado por este concepto ascendió a $ 222.925.709, lo que representó un 97% del presupuesto del año 2025, con una disminución del 0,72% en comparación con el año anterior. Es importante destacar que el presupuesto de 2024 incorporó el traspaso de personal de honorarios de suma alzada al Código del Trabajo desde julio de 2023. Esta medida cumplió con la normativa vigente y los dictámenes de la Contraloría, reflejando el compromiso con la regulación laboral y la adecuada gestión del personal. Para lo cual el municipio deberá ajustar este año 2026 estas contrataciones, poniéndolo término o traspasando a contrata.



1.3.3 SUPLENCIA Y REEMPLAZOS

Por concepto de personal en cargo de suplencias y reemplazos se tiene un gasto acumulado al cuarto trimestre de $ 34.016.178, con un cumplimiento del 50% con respecto a lo presupuestado del año 2025. En comparación con el año anterior hay una disminución de un 196%, esto se debe que los puestos y cargos ocupados en suplencia corresponden al mismo personal de planta, no afectando el ítem presupuestario.



Conforme a certificados entregados por la Dirección de finanzas respecto a las remuneraciones se tiene lo siguiente:

Todas las remuneraciones de los funcionarios municipales se encuentran al día en el pago de sus asignaciones según la ley N.º 18.883, como así también en el pago

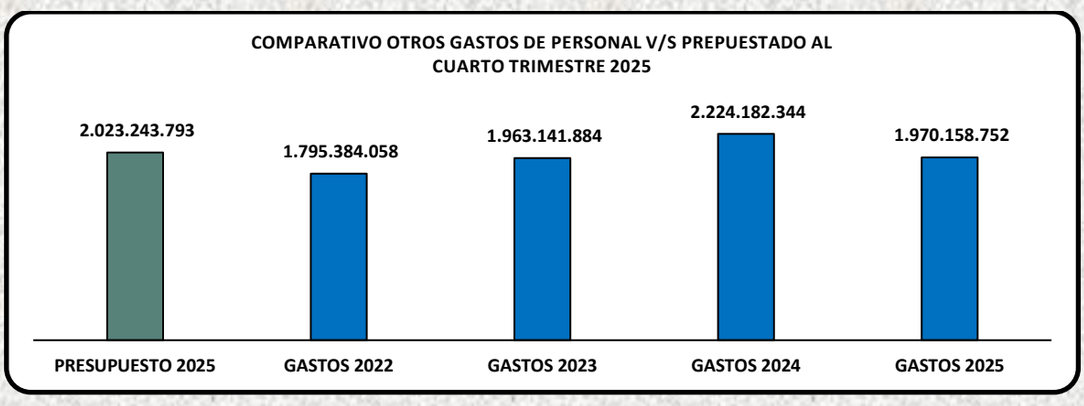
de sus cotizaciones de previsión de seguridad social según el certificado entregado por la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad.

En las asignaciones de remuneraciones se verifica del pago del bono escolar para los funcionarios de planta y a contrata, por la suma de $ 9.614.868

Por otra parte, a todos los funcionarios de planta y contrata se les pago la asignación de desempeño por el cumplimiento del 100% del incentivo del Programa de mejoramiento Institucional y Colectivo del año.

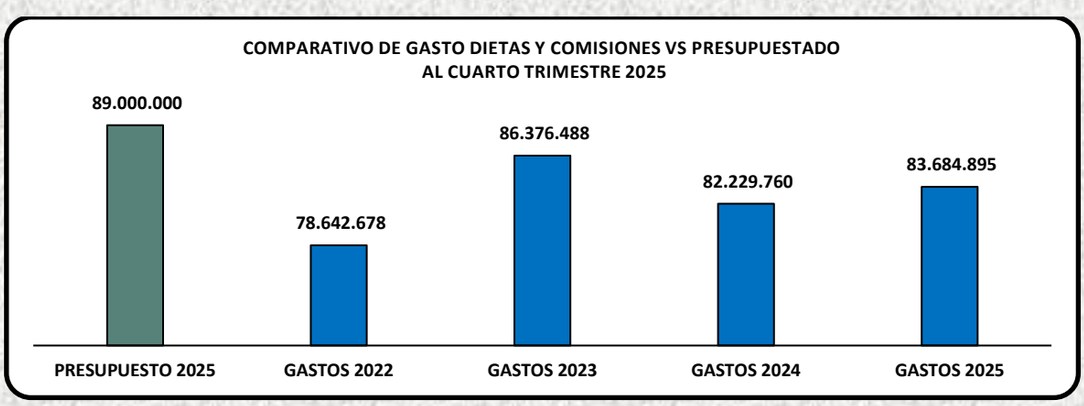
1.4 OTROS GASTOS EN EL PERSONAL

En el cuarto trimestre del año 2025, los gastos en este ítem alcanzaron la suma de $ 1.970.158.752, con un cumplimiento del 97% respecto al presupuesto aprobado del año 2025 y una disminución del 13% en comparación con el año anterior, según lo muestra el grafico siguiente:



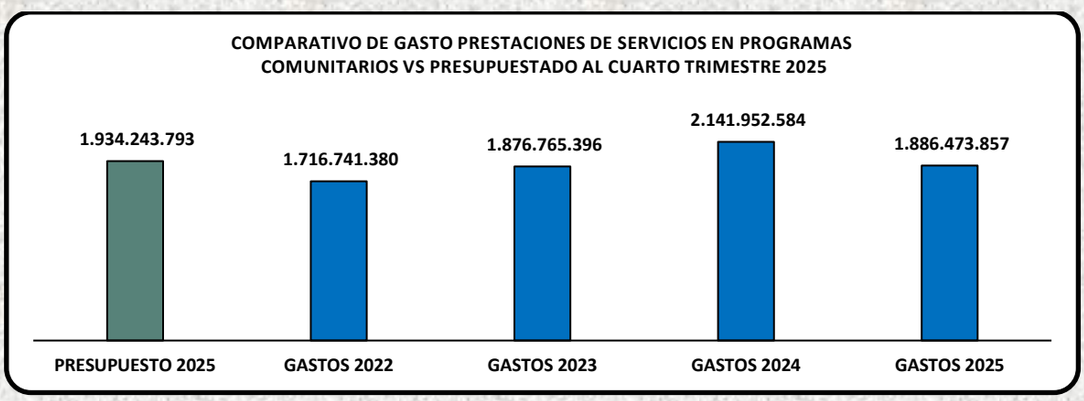
1.4.1 DIETAS Y COMISIONES

El gasto acumulado al cuarto trimestre del año 2025 es de $ 83.684.895, con un cumplimiento de un 94% del presupuesto, con un aumento de un 2% en comparación con el año anterior. Se incluyen en este ítem lo otorgado en viáticos nacionales e internacionales.



1.4.2 PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS

El gasto acumulado al cuarto trimestre es de $1.886.473.857 con un cumplimiento de un 98% del presupuesto aprobado para el año 2025 y una disminución de un 14% en comparación al año anterior. Esta baja en el gasto, se produce por una adecuación en la revisión de cada programa y su posterior ejecución en cada una de las direcciones, se reestructuraron programas y se disminuyeron recursos humanos.



GASTOS POR PROGRAMA.

1. Se muestra en el cuadro adjunto el Movimiento presupuestarios de todos los programas de servicios comunitarios a diciembre que incluyen personal a honorarios de programas, realizados en el año 2025.

PROGRAMA	Presupuesto 2025	Obligación Devengada al 31 de diciembre 2024	Obligación Devengada al 31 de diciembre 2025
ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL- VIVIENDA SOCIAL PROYECTOS	$ 225.600.000	$ 390.628.333	$ 204.323.298
GESTIÓN INTEGRAL EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$ 57.307.359	$ 36.022.487	$ 57.307.359
PLANIFICACIÓN COMUNITARIA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	$ 35.169.435	$ 35.570.421	$ 34.431.654
APOYO EN LA CONSERVACIÓN DEL BUEN USO PARQUE RIBERA BIO BIO	$ 58.210.333	$ 46.936.669	$ 57.293.332
ARBORIZACIÓN Y ORNAMENTACIÓN MUNICIPAL	$ 9.858.944	$ 29.037.470	$ 9.858.944
PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE AS	$ 7.725.240	$ -	$ 7.725.230
APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA VIVIENDA DE APOYO A LA INTEGRAC	$ 6.000.000	$ 5.911.332	$ 4.966.531
APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EMERGENCIA Y PROTECCI	$ 78.559.998	$ 78.995.211	$ 68.970.636

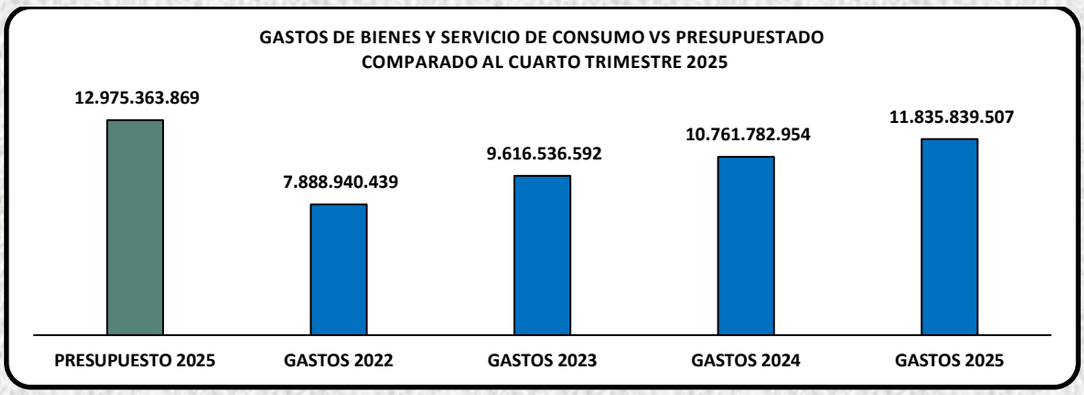
APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN	$ 14.216.904	$ 13.643.868	$ 14.216.904
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN 2025	$ 47.161.767	$ 30.852.161	$ 41.332.981
COMPROMISO AMBIENTAL CIUDADANA 2025	$ 7.500.000	$ -	$ 7.338.730
PREVENCION DE CONSUMO DE DROGAS 2025	$ 23.834.829	$ 25.131.543	$ 23.459.888
APORTE MUNICIPAL AL CENTRO DE LAS MUJERES 2025	$ 18.283.228	$ 10.029.614	$ 18.254.587
GESTIÓN RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS 2025	$ 19.967.960	$ -	$ 18.540.114
HIGIENE AMBIENTAL, ZOONOSIS Y SALUD PUBLICA 2025	$ 119.807.965	$ -	$ 106.610.324
MEDIO AMBIENTE Y NORMATIVA 2025	$ 20.000.000	$ 13.280.000	$ 18.133.333
DISMINUYENDO RESIDUOS 2025	$ 48.311.220	$ 42.818.646	$ 47.656.468
AGROECOLOGÍA URBANA 2025	$ 16.873.300	$ 40.710.056	$ 16.342.048
APICULTURA URBANA 2025	$ 3.400.000		$ 1.685.992
FIESTA DE LA CASTAÑA 2025	$ 95.259.054	$ 155.871.000	$ 95.259.054
ANIVERSARIO CHIGUAYANTE 2025: 29 AÑOS	$ 7.400.000	$ 487.900	$ 6.795.138
DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL 2025	$ 22.000.000	$ 30.000.000	$ 19.900.000
FIESTAS PATRIAS 2025	$ 185.025.000	$ 242.916.347	$ 184.940.202
NAVIDAD EN CHIGUAYANTE 2025	$ 173.752.800	$ 84.946.071	$ 120.524.671
EN CHIGUAYANTE DESPEDIMOS EL 2025	$ 45.500.000	$ -	$ 45.355.810
ASISTENCIA SOCIAL 2025	$ 200.000.000	$ 217.080.653	$ 174.142.953
APORTE MUNICIPAL A LA GESTIÓN DE LA OFICINA REGISTRO SOCIAL	$ 20.219.814	$ 20.445.876	$ 18.443.352
PLANIFICACIÓN SOCIAL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS 2025	$ 35.295.923	$ 70.161.240	$ 35.295.923
APORTE MUNICIPAL A LA GESTIÓN AL PROGRAMA FAMILIA 2025	$ 16.521.600	$ 10.565.772	$ 14.737.175
MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO 2025	$ 17.184.240	$ 48.639.120	$ 17.184.240
EL VERANO SE VIVE EN CHIGUAYANTE 2025	$ 23.434.500	$ 23.345.079	$ 23.434.500
APORTE MUNICIPAL A LA INTERMEDIACIÓN LABORAL 2025	$ 5.447.240	$ 4.416.078	$ 5.389.848
APORTE SOCIAL Y CONTINGENCIA 2025	$ 20.653.836	$ -	$ 15.095.997
GESTORES COMUNITARIOS PARA EL TERRITORIO 2025	$ 73.127.039	$ 81.148.766	$ 69.398.786
GESTIÓN TERRITORIAL PARA ORGANIZACIONES RELIGIOSAS 2025	$ 29.226.889	$ 39.250.372	$ 28.702.722
DIDECO EN TU BARRIO 2025	$ 17.719.100	$ -	$ 17.719.100

APOYO A LA COMUNIDAD DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDA	$ 103.641.108	$ 111.692.297	$ 100.960.214
CHIGUAYANTE APOYA A LAS PERSONAS MAYORES 2025	$ 97.298.676	$ 113.866.875	$ 90.876.334
CUIDADOS DOMICILIARIOS 2025	$ 42.532.590	$ 38.408.169	$ 41.212.590
APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2025	$ 78.036.003	$ 54.212.408	$ 77.865.621
FOMENTO PRODUCTIVO EMPRENDIMIENTO LOCAL 2025	$ 83.614.889	$ 99.620.399	$ 81.647.129
APORTE MUNICIPAL A LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ 2025	$ 26.150.804	$ 29.838.205	$ 19.925.724
APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR ENERO - DIC	$ 21.558.336	$ 22.277.430	$ 21.343.208
APOYO A LA COMUNIDAD JUVENIL 2025	$ 28.957.509	$ 22.979.354	$ 28.545.715
APOYO ORGANIZACIONES DE MUJERES CHIGUAYANTE 2025	$ 124.225.000	$ 94.557.045	$ 122.319.099
CHIGUAYANTE APOYA A SUS EMPRENDEDORES 2025	$ 16.000.000	$ 15.000.000	$ 15.695.920
APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA HABITABILIDAD CHIGUAYANTE 2025	$ 5.613.360	$ 5.252.000	$ 5.482.364
HONORARIOS DEPORTE 2025	$ 87.483.348	$ 95.339.514	$ 86.853.777
VERANO DEPORTIVO 2025	$ 9.412.923	$ 13.094.393	$ 9.412.923
PROMOCION COMUNITARIA A TRAVES DEL DEPORTE	$ 177.440.099	$ 129.152.912	$ 168.710.254
FOMENTANDO EL DEPORTE 2025	$ 10.603.734	$ 10.961.160	$ 6.231.837
DEPORTE AL AIRE LIBRE 2025	$ 3.000.000	$ 3.575.883	$ 2.999.995
HONORARIOS CULTURA 2025	$ 82.039.721	$ 103.907.824	$ 82.039.721
ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA 2025	$ 16.458.362	$ 18.330.799	$ 15.858.362
PLANIFICACIÓN TURÍSTICA TERRITORIAL 2025	$ 16.473.115	$ -	$ 16.473.115
PATRIMONIO Y RESCATE DE TRADICIONES DE LA COMUNA 2025.	$ 10.800.000	$ 13.720.323	$ 10.307.651
ACTIVIDADES CENTRO CULTURAL 2025	$ 16.461.300	$ 15.988.992	$ 14.502.378
SEMILLEROS CULTURALES 2025.	$ 54.576.428	$ 48.823.429	$ 53.917.392
ACTIVIDADES SALA DE ARTES ESCÉNICAS 2025	$ 23.562.412	$ 22.878.577	$ 21.885.889

2. BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

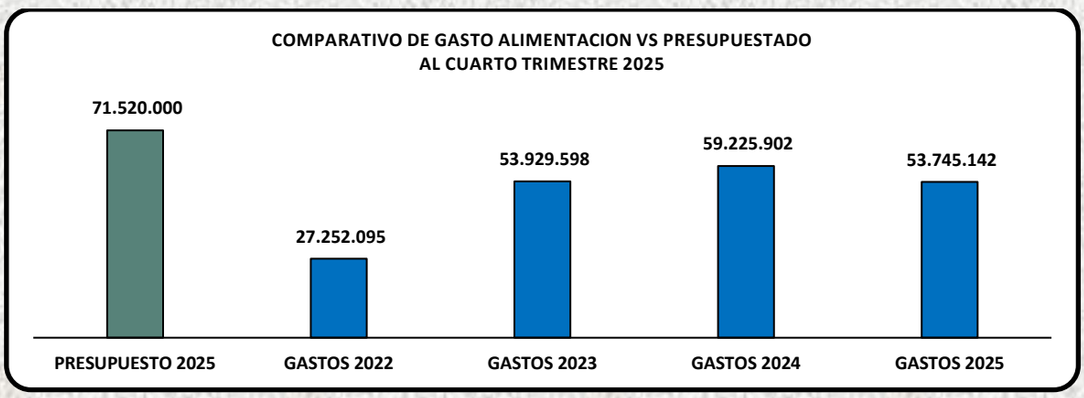
Al término del cuarto trimestre del año 2025, los gastos asociados a adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales ascendieron a un total de $11.835.839.507, destinados al cumplimiento de las funciones y actividades propias de los organismos del sector público, alcanzando un 91% de ejecución del presupuesto vigente para el año 2025. Asimismo, se incluyen los gastos derivados del pago de impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de similar naturaleza,

los cuales se encuentran debidamente individualizados en los ítems presupuestarios correspondientes. En comparación con igual período del año anterior, estos gastos registran un incremento del 9%.



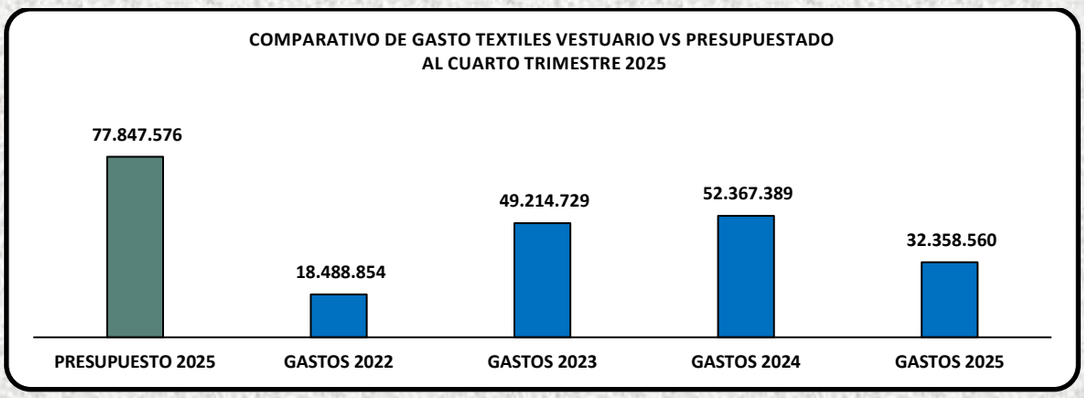
2.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS

En el cuarto trimestre del año 2025, se registró un gasto acumulado de $ 53.745.142, lo que representó un cumplimiento del 75% del presupuesto anual. Al compararse con el año anterior se tiene una disminución de un 10%.



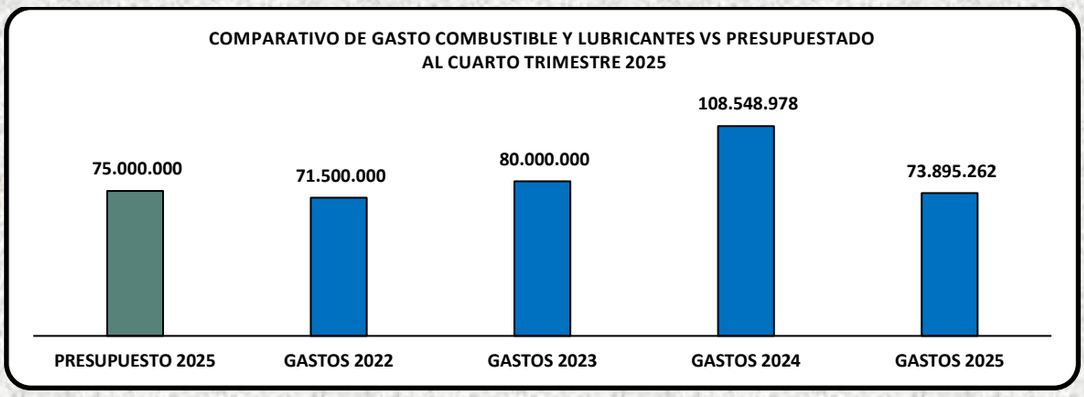
2.2 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO

Para este ítem, se registró un gasto acumulado de $ 32.358.560 al 31 de diciembre de 2025, lo que representó el 42% del presupuesto asignado, correspondiente a la adquisición de vestuario personal tanto femenino como masculino para el año 2025. Este gasto presentó una disminución del 62% al compararse con el año anterior, puesto que los gastos asociados a la adquisición de uniforme del personal fueron traspasados para el año siguiente.



2.3 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

El gasto para combustible y lubricantes acumulado al 31 de diciembre del 2025 fue de $73.895.262, representando el 99% del presupuesto vigente del año 2025. Al compararse con el año anterior, se registró una disminución del 47%. Esta disminución, se debe a que, al stock de vales de combustibles no ocupados comprado en el año anterior, se terminaron ocupando el año 2025

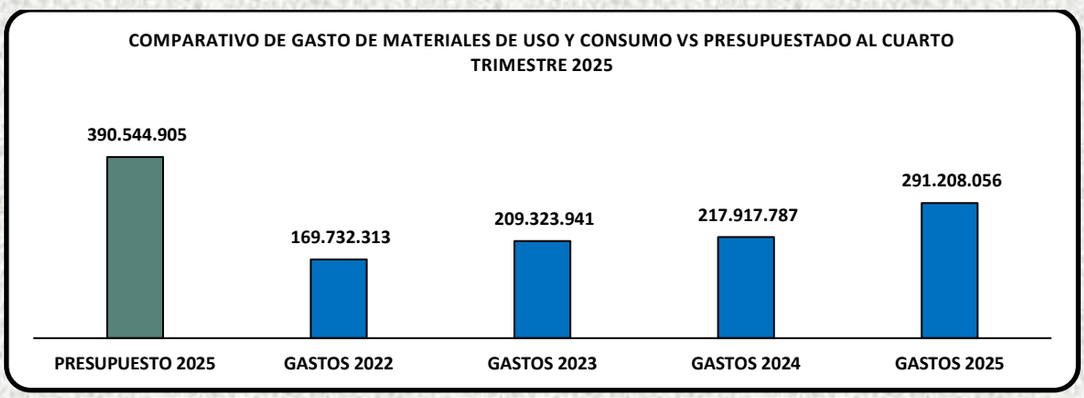


2.4 MATERIALES DE USO Y CONSUMO

El gasto al cuarto trimestre alcanzó la suma de $ 291.208.056, representando el 75% del presupuesto aprobado para el año 2025, con un aumento del 25% en comparación con el año anterior, los cuales se detallaron en la siguiente tabla:

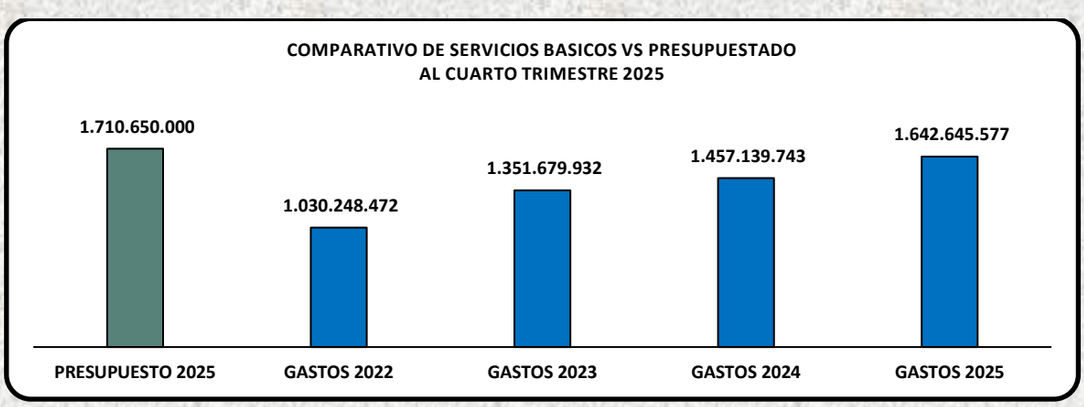
Denominación	Presupuesto total año 2025	Obligación Devengada diciembre 2024	Obligación Devengada diciembre 2025
Materiales de Oficina	$ 28.657.128	$ 32.720.382	$ 27.537.646
Textos y otros materiales de enseñanza	$ 560.000	$ 804.150	$ 556.195
Productos Farmacéuticos	$ 20.589.905	$ 29.941.374	$ 18.393.604
Materiales y Útiles Quirúrgicos	$ 9.000.000	$ 1.316.259	$ 7.537.615
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	$ 2.500.000	$ -	$ 2.344.219
Materiales y Útiles de Aseo	$ 4.000.000	$ 4.599.490	$ 3.015.185

Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	$ 2.800.000	$ 2.238.889	$ 2.787.452
Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	$ 25.457.021	$ 20.893.767	$ 25.264.160
Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	$ 15.019.626	$ 11.623.056	$ 14.182.528
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	$ 152.332.051	$ 40.997.833	$ 95.951.692
Equipos Menores	$ 14.600.000	$ 2.088.667	$ 1.864.847
Productos elaborados de cuero, cauchó y plástico	$ 8.300.000	$ 5.639.410	$ 1.839.258
Otros	$ 106.729.174	$ 65.054.510	$ 89.933.655
TOTAL	**$ 390.544.905**	**$ 217.917.787**	**$ 291.208.056**



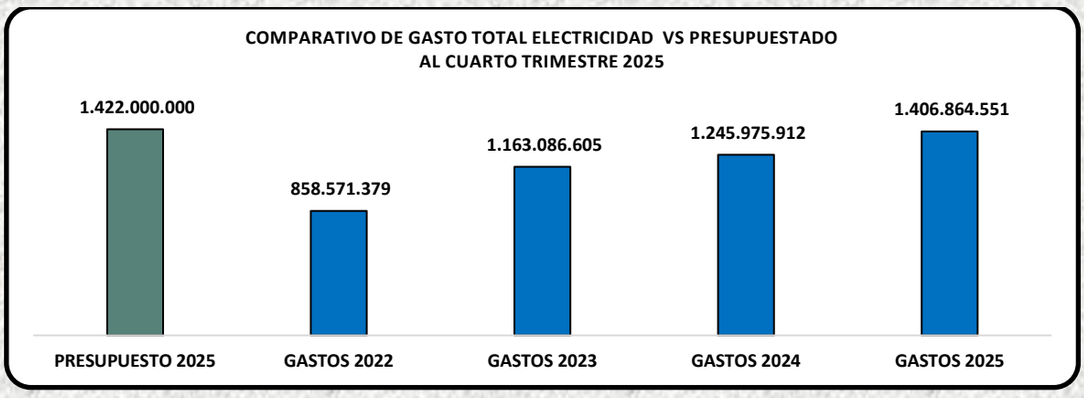
2.5 SERVICIOS BÁSICOS

Representa los gastos por concepto de consumos de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua, gas de cañería, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos. El gasto de consumo básicos total al cuarto trimestre se ha gastado $ 1.642.645.577, representando un gasto del 96% del presupuesto para el año 2025.



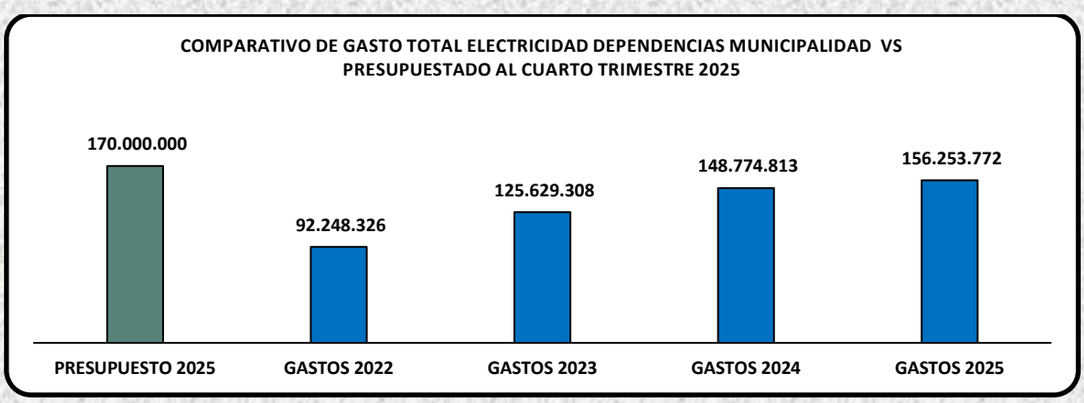
2.5.1 CONSUMO DE ELECTRICIDAD

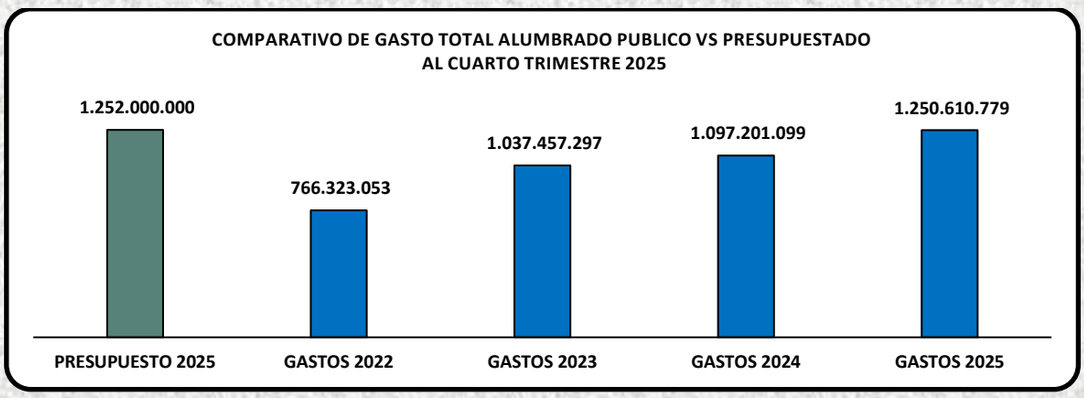
Durante el cuarto trimestre del año 2025, el gasto total alcanzó la cifra de $1.406.864.551, lo que representó el 99% del presupuesto proyectado para el año completo. Este monto reflejó un incremento del 11% en comparación con el mismo período del año anterior. Este mayor aumento se debe principalmente al aumento de la tarifa de Energía eléctrica. Ante ello, durante el año 2025 se tuvo que incrementar el presupuesto en este ítem en alrededor de $ 52.000.000 millones de pesos.



Dentro del ítem de consumo de electricidad se compone por lo utilizado en las dependencias municipales y el alumbrado público, el cual se detalla a continuación.

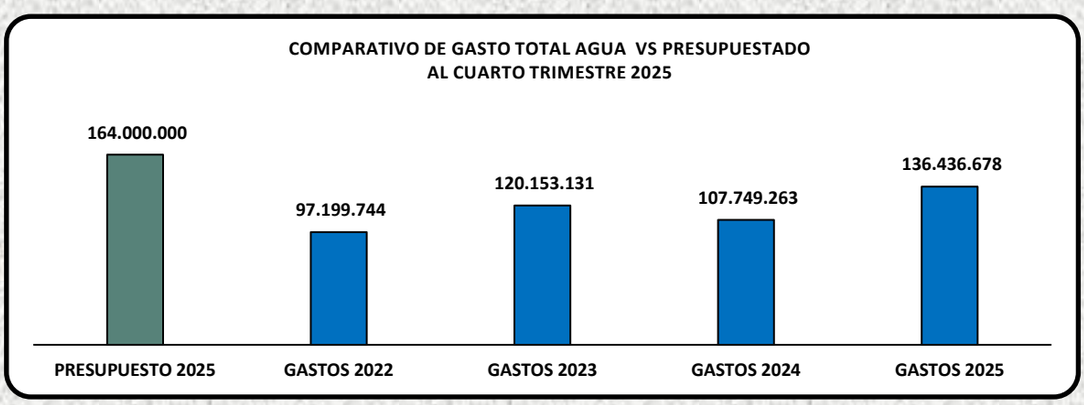
Denominación	Presupuesto Total Año 2025	Obligación devengada a diciembre 2024	Obligación devengada diciembre 2025
Electricidad consumo dependencias municipales	$ 170.000.000	$ 148.774.813	$ 156.253.772
Alumbrado publico	$ 1.252.000.000	$ 1.097.201.099	$ 1.250.610.779
TOTAL	**$ 1.422.000.000**	**$ 1.245.975.912**	**$ 1.406.864.551**





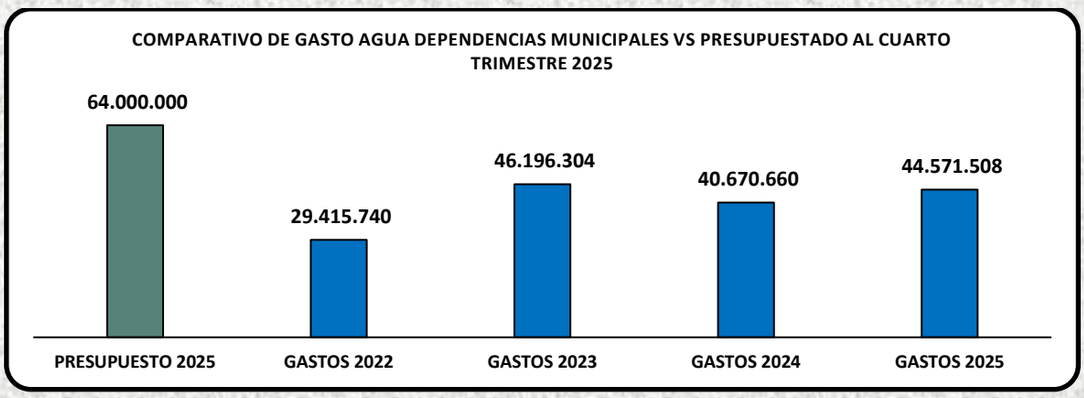
2.5.2 CONSUMO DE AGUA

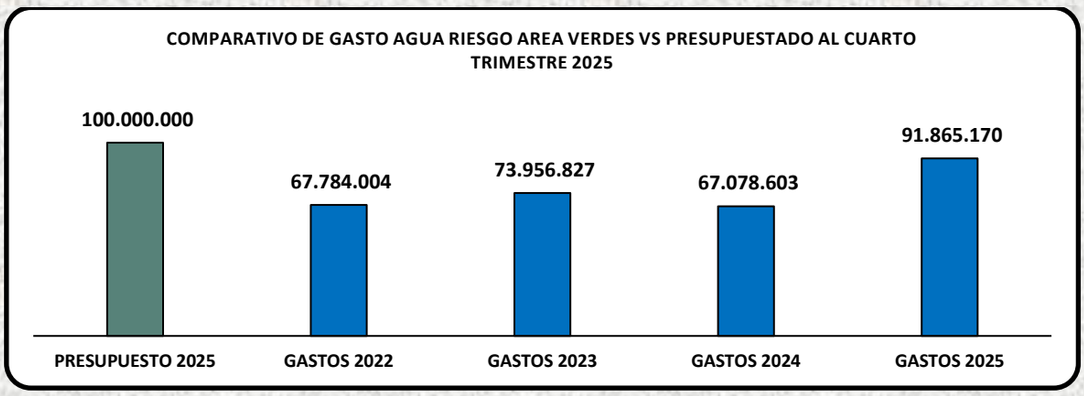
El gasto total al cuarto trimestre es $ 136.436.678, que representa un 83% de lo proyectado para el año 2025, con un aumento de un 21% en comparación con el año anterior. Además, es relevante informar que el 75% del gasto en el consumo de agua para riesgos de áreas verdes es asumido por la municipalidad.



El consumo de gasto de agua se compone por los siguientes ítems que se mencionan a continuación:

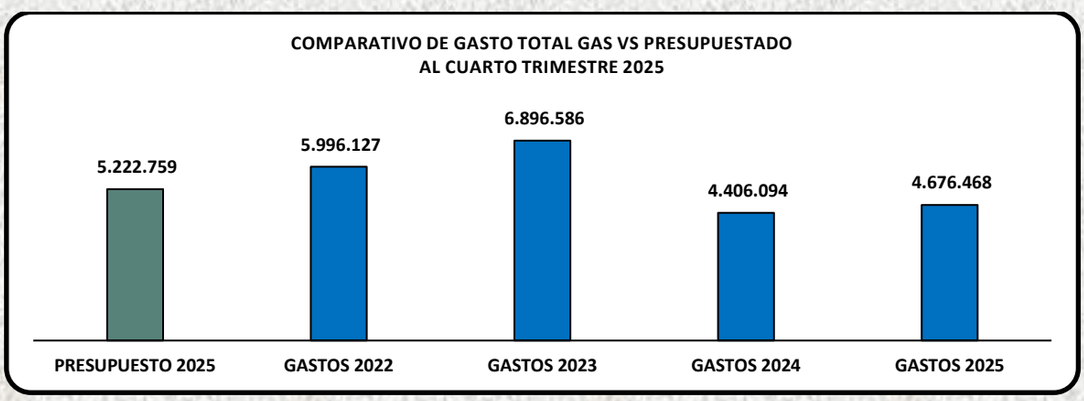
Denominación	Presupuesto Total Año 2025	Obligación devengada a diciembre 2024	Obligación devengada diciembre 2025
Agua dependencias municipales	$ 64.000.000	$ 40.670.660	$ 44.571.508
Riego áreas verdes	$ 100.000.000	$ 67.078.603	$ 91.865.170
TOTAL	**$ 164.000.000**	**$ 107.749.263**	**$ 136.436.678**





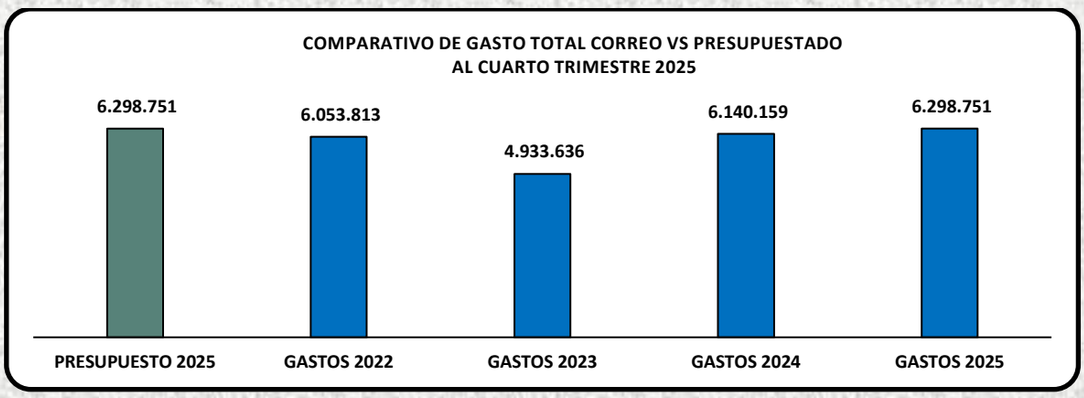
2.5.3 CONSUMO TOTAL DE GAS

El total acumulado al cuarto trimestre del año 2025 es de $4.676.468, lo que representa el 90% del gasto proyectado en el presupuesto anual. Este monto corresponde principalmente a las adquisiciones de gas para las oficinas municipales, y refleja un aumento del 6% en comparación con el mismo período del año anterior.



2.5.4 CONSUMO TOTAL DE CORREO

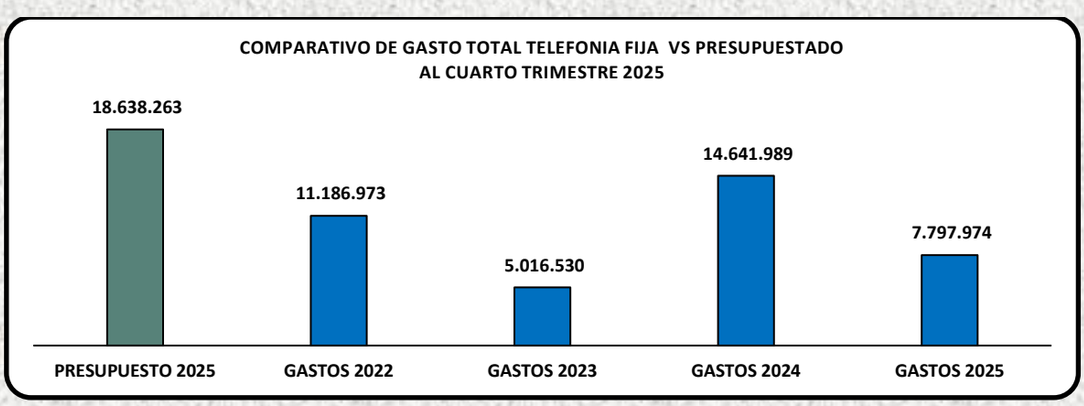
El total de consumo acumulado al cuarto trimestre es **$ 6.298.751,** con un **100%** del gasto proyectado para el año 2025, con un aumento de un **3%** en comparación con el año anterior.



2.5.5 CONSUMO TOTAL TELEFONÍA FIJA

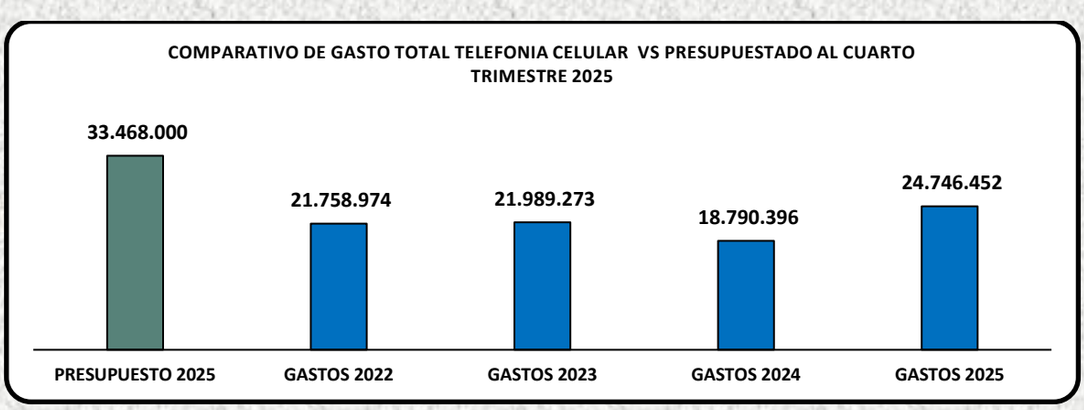
El total de consumo acumulado al cuarto trimestre del año 2025 es de $7.797.974, lo que representa el 42% del gasto proyectado para el año. Esta cifra refleja una disminución del 88% en comparación con el mismo período del año anterior.

Es relevante señalar que esta reducción en el gasto se debe a que la empresa Movistar no ha realizado los cobros respectivos mensuales debido a un problema de facturación que persiste del año pasado, situación que debería quedar solucionada en el primer trimestre del próximo año, debiendo el municipio reflejar esta situación como deuda flotante.



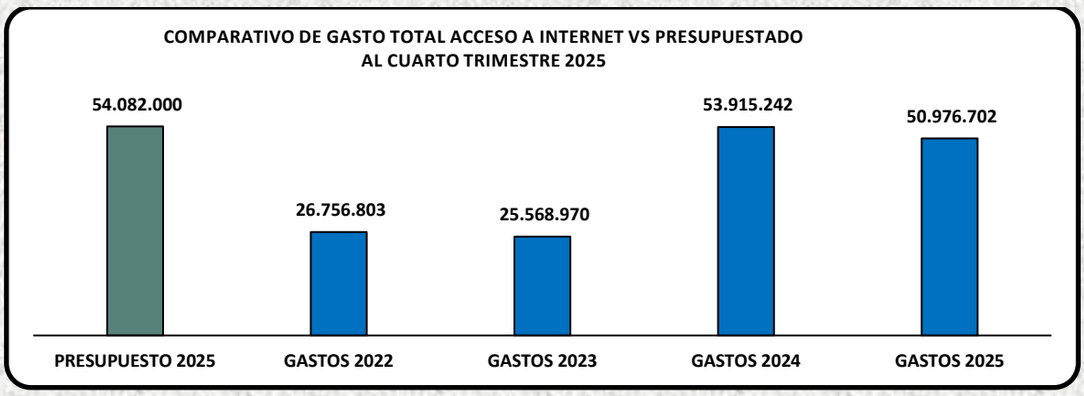
2.5.6 CONSUMO TOTAL TELEFONÍA CELULAR

El total de consumo acumulado al cuarto trimestre del año 2025 es de $24.746.452, lo que representa el 74% del gasto proyectado para el año. Esta cifra refleja un aumento del 24% en comparación con el mismo período del año anterior.



2.5.7 CONSUMO TOTAL ACCESO A INTERNET

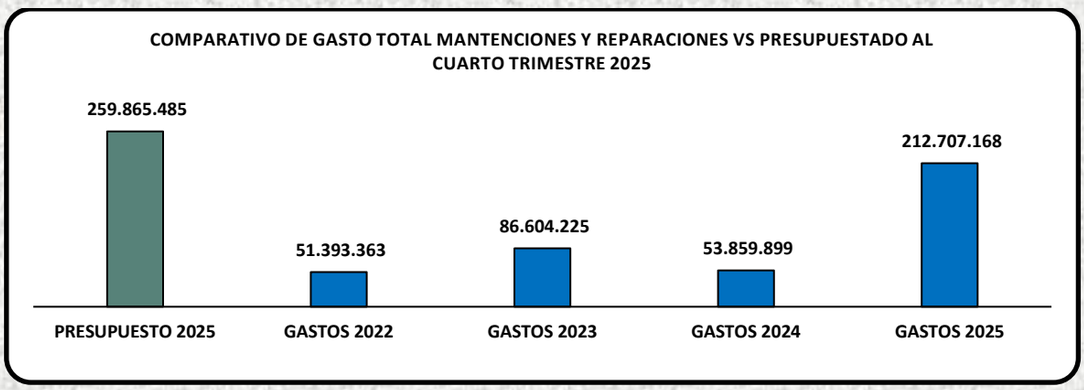
El total de consumo acumulado al cuarto trimestre fue de $ 50.976.702, lo que representó el 94% del gasto proyectado para el año 2025. Al compararse con el año anterior, se registró una disminución del 6%.



2.6 MANTENCIÓN Y REPARACIONES

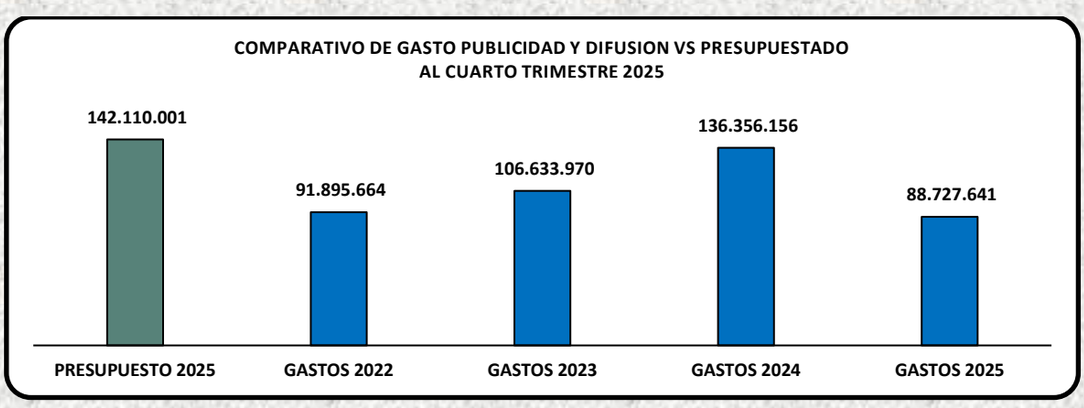
Al cuarto trimestre del año 2025, el gasto acumulado alcanzó la suma de $ 212.707.168, lo que representa un 82% del gasto proyectado para el año, con un aumento del 75% en comparación con el año anterior. Este monto incluye en otros, los gastos asociados a los recursos FET aportados por el royalty y utilizados para la adquisición de luminarias LED., en la cuenta otros, cuyos gastos corresponden a:

Denominación	Presupuesto Total Año 2025	Obligación Devengado diciembre 2024	Obligación Devengado diciembre 2025
Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	$ 9.821.500	$ 12.462.466	$ 4.606.325
Mantenimiento y reparaciones de vehículos	$ 44.000.000	$ 28.173.237	$ 38.197.313
Mantenimiento y reparaciones de mobiliarios y otros	$ -	$ 801.710	$ -
Mantenimiento y reparaciones de máquinas y equipos de oficina	$ 2.178.500	$ 1.804.474	$ 1.342.320
Mantenimiento y reparaciones de maquinaria y equipos de producción	$ 17.500.000	$ 1.128.719	$ 7.808.691
Mantenimiento y reparaciones de otras maquinaria y equipos	$ 4.300.000	$ 635.365	$ 1.657.842
Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	$ 8.000.000	$ 8.165.525	$ 490.042
Otros	$ 174.065.485	$ 688.403	$ 158.604.635
TOTAL	**$ 259.865.485**	**$ 53.859.899**	**$ 212.707.168**



2.7 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Al cuarto trimestre del año 2025, se ha gastado por este concepto $ 88.727.641 alcanzando un 62% de presupuesto vigente. Se considera los servicios de publicidad, impresión de revistas y difusión. Al compararse con el año anterior se tiene una disminución de un 54%.



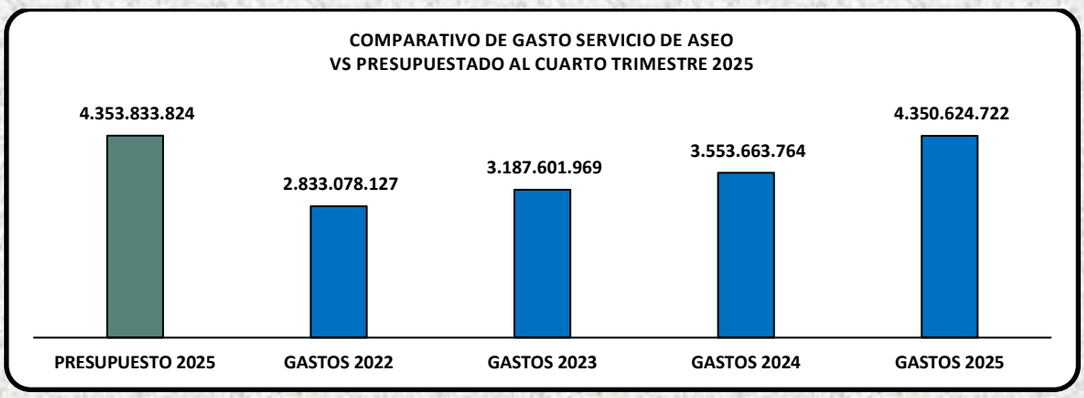
2.8 SERVICIO GENERALES

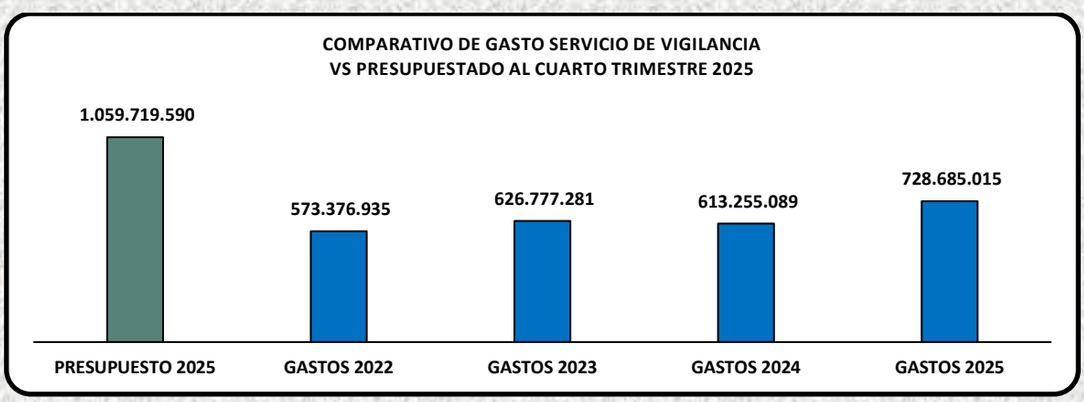
El total gastado al cuarto trimestral del año es de $ 8.446.233.654 que representa un 94% del gasto proyectado del año 2025, la cual corresponde a los siguientes servicios:

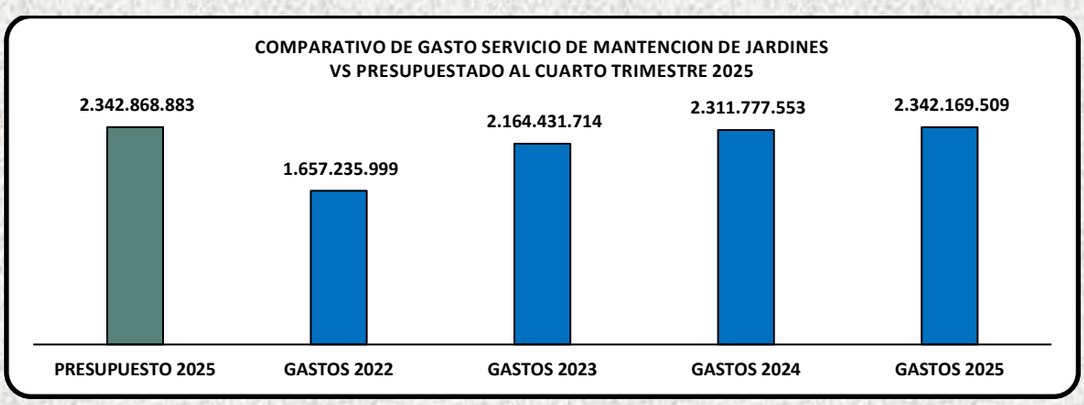
Denominación	Presupuesto Total Año 2025	Obligación Devengada diciembre 2024	Obligación Devengada diciembre 2025
Servicios de Aseo	$ 4.353.833.824	$ 3.553.663.764	$ 4.350.624.722
Servicios de Vigilancia	$ 1.059.719.590	$ 613.255.089	$ 728.685.015
Servicios de Mantención de Jardines	$ 2.342.868.883	$ 2.311.777.553	$ 2.342.169.509
Servicios de Mantención de Alumbrado Público	$ 287.637.640	$ 225.505.129	$ 286.993.606
Servicios de Mantención de Semáforos	$ 74.095.656	$ 65.002.077	$ 73.885.444
Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	$ 86.557.265	$ 73.407.549	$ 80.227.354
Pasajes, Fletes y Bodegajes	$ 56.430.000	$ 47.523.224	$ 31.474.282

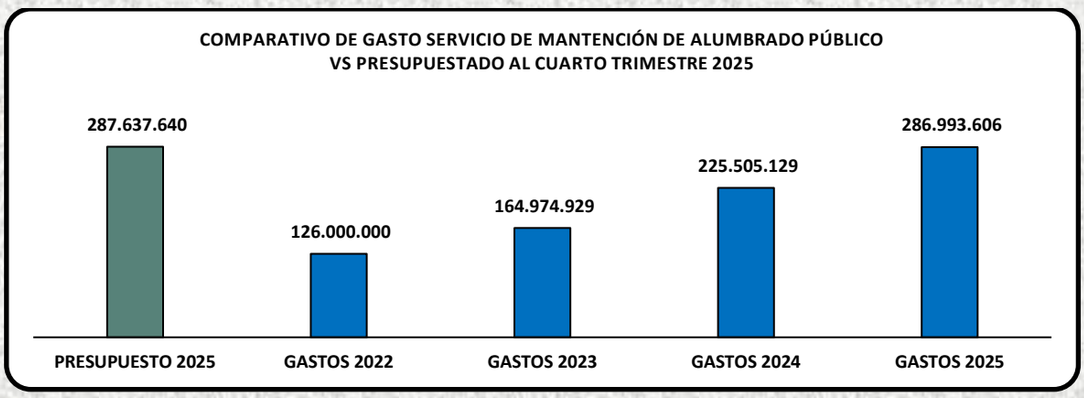
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	$ 9.500.000	$ 6.952.380	$ 6.479.871
Servicios de Pago y Cobranza	$ 15.850.000	$ 6.841.637	$ 6.854.674
Servicios de Suscripción y Similares	$ 1.000.000	$ 647.023	$ 647.394
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	$ 473.935.000	$ 718.909.893	$ 442.135.252
Otros	$ 247.817.400	$ 70.103.445	$ 96.056.531
TOTAL	**$ 9.009245.258**	**$ 7.693.588.763**	**$ 8.446.233.654**

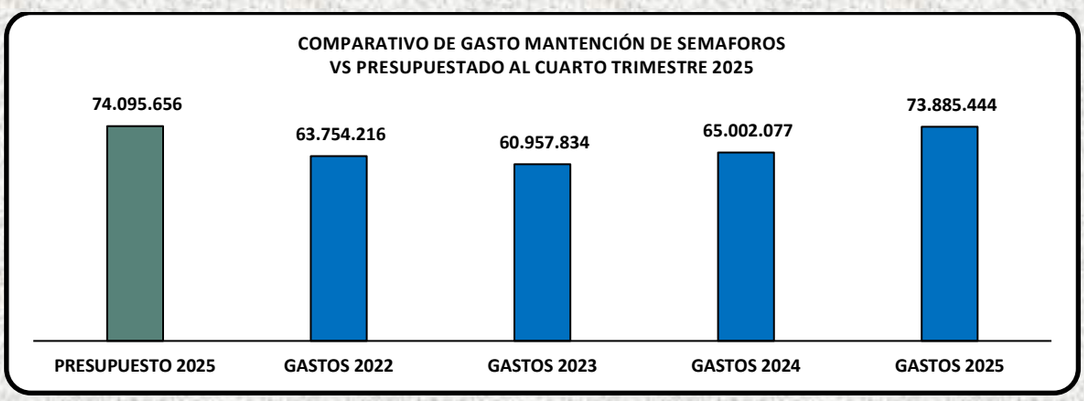
A continuación, se presentan los gráficos comparativos correspondientes a los servicios generales y las variaciones desde los periodos 2021 al 2025.

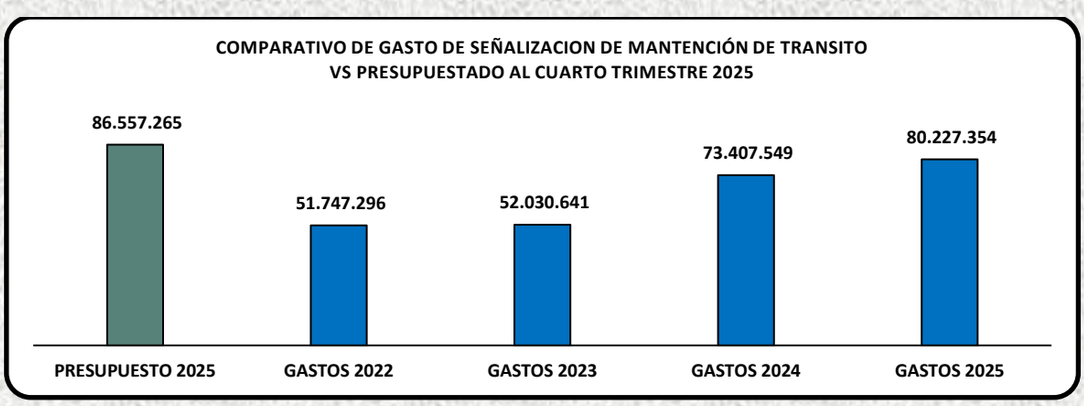


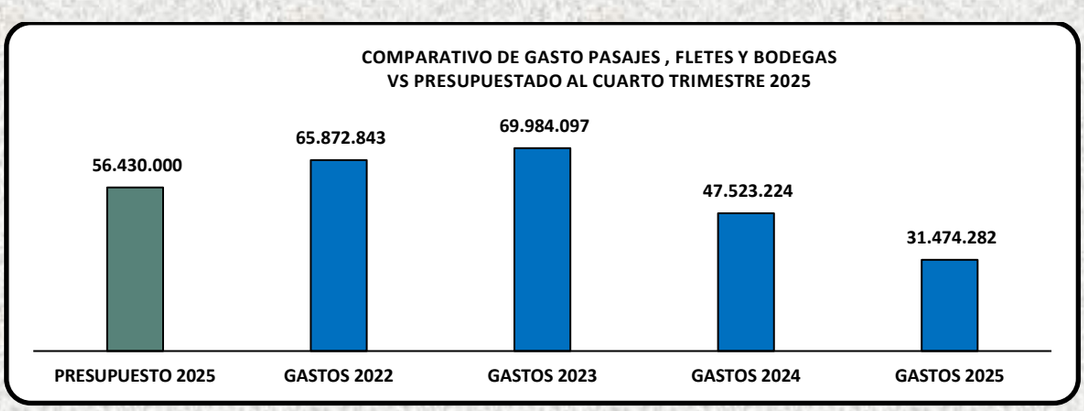


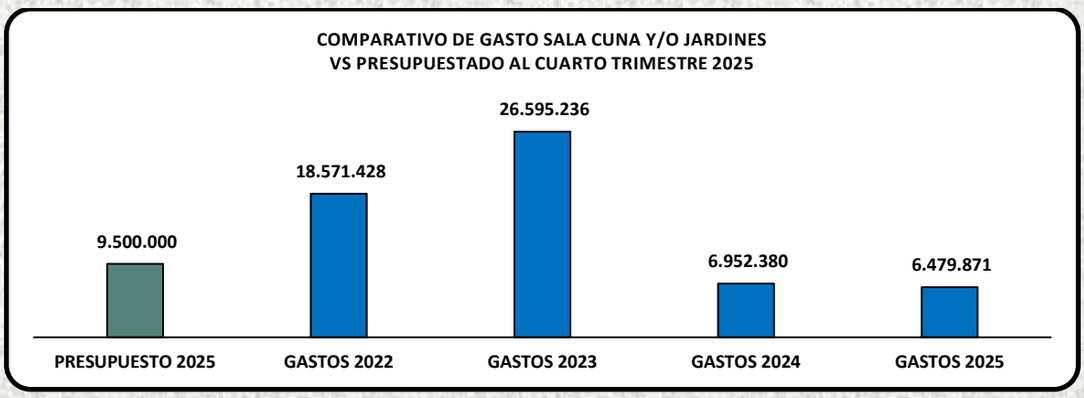


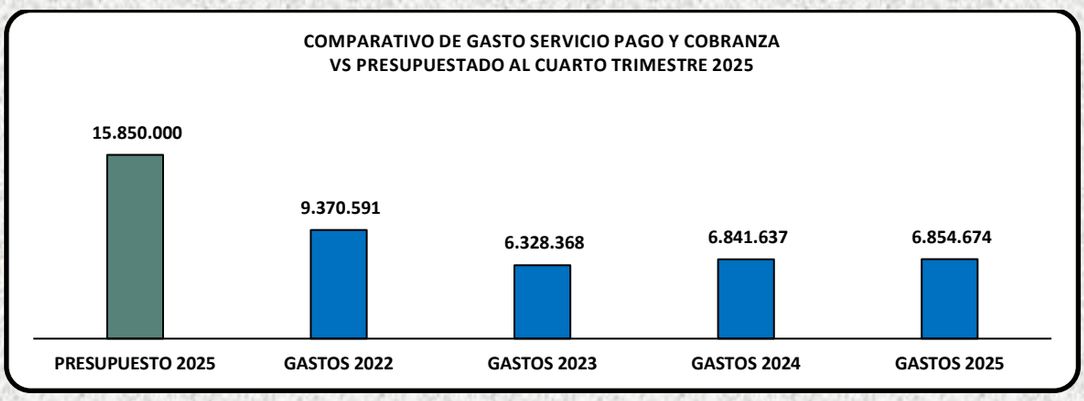

COMPARATIVO DE GASTO SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
287.637.640
126.000.000
164.974.929
225.505.129
286.993.606
PRESUPUESTO 2025
GASTOS 2022
GASTOS 2023
GASTOS 2024
GASTOS 2025

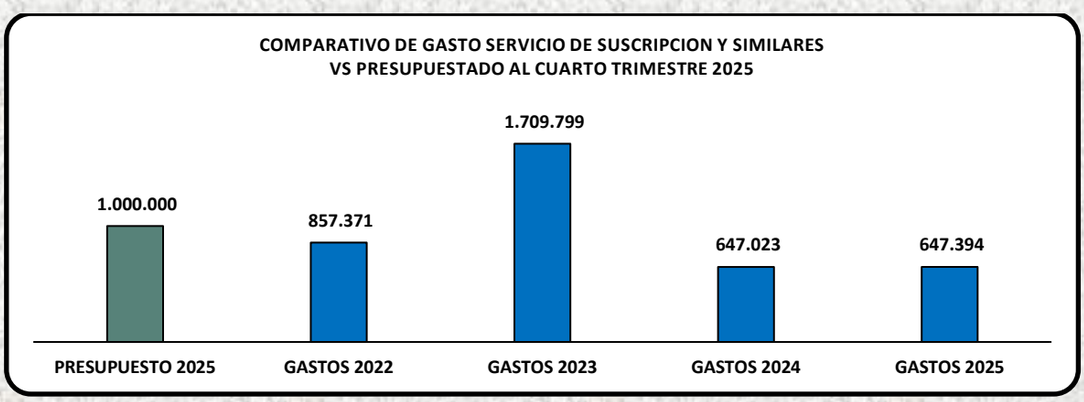

COMPARATIVO DE GASTO MANTENCIÓN DE SEMAFOROS
VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
74.095.656
63.754.216
60.957.834
65.002.077
73.885.444
PRESUPUESTO 2025
GASTOS 2022
GASTOS 2023
GASTOS 2024
GASTOS 2025

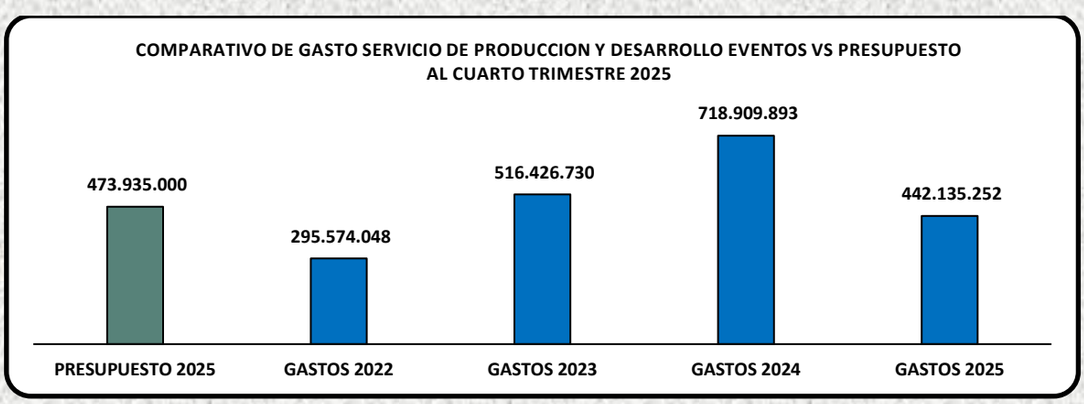

COMPARATIVO DE GASTO DE SEÑALIZACION DE MANTENCIÓN DE TRANSITO
VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
86.557.265
51.747.296
52.030.641
73.407.549
80.227.354
PRESUPUESTO 2025
GASTOS 2022
GASTOS 2023
GASTOS 2024
GASTOS 2025


COMPARATIVO DE GASTO PASAJES , FLETES Y BODEGAS
VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
56.430.000
65.872.843
69.984.097
47.523.224
31.474.282
PRESUPUESTO 2025
GASTOS 2022
GASTOS 2023
GASTOS 2024
GASTOS 2025







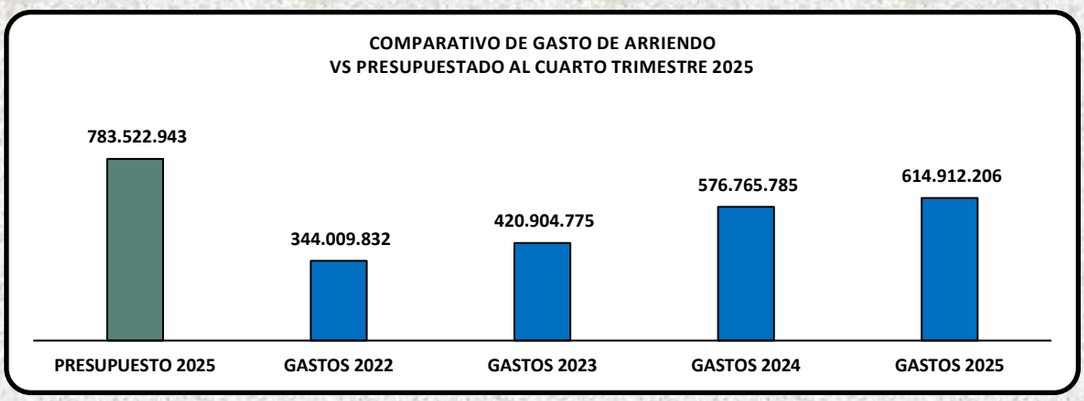


2.9 ARRIENDOS

El gasto por este concepto al cuarto trimestre alcanzó la suma de $ 614.912.206, lo que representó el 78% del gasto proyectado para el año 2025. Al compararse con el año anterior, se observó un aumento de un 6%, teniendo presente que él, municipio cuenta con un total de 21 arriendos de Oficinas Municipales a la fecha.

Este aumento también se debe a que los contratos de arriendo se reajustan anualmente según el IPC.

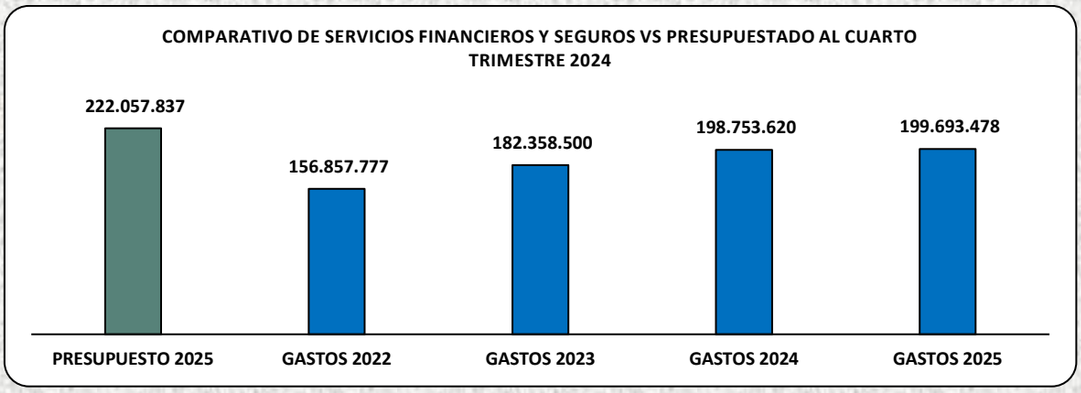
Denominación	Presupuesto Total Año 2025	Obligación Devengada diciembre 2024	Obligación Devengada diciembre 2025
Arriendo de Edificios	$ 231.763.000	$ 209.050.274	$ 209.855.260
Arriendo de Vehículos	$ 66.800.000	$ 30.150.545	$ 42.854.137
Arriendo de Máquinas y Equipos	$ 111.480.000	$ 91.876.825	$ 65.088.978
Arriendo de Equipos Informáticos	$ 150.650.943	$ 128.444.551	$ 138.119.178
Otros	$ 222.829.000	$ 117.243.590	$ 158.994.653
TOTAL	**$ 783.522.943**	**$ 576.765.785**	**$ 614.912.206**



2.10 SERVICIO FINANCIERO Y SEGUROS

El gasto acumulado en el cuarto trimestre es de $ 199.693.478, lo que representa un cumplimiento del 90% del presupuesto vigente para el año 2025. Este gasto incluye la adquisición de seguros para edificios y vehículos, así como los pagos por la recaudación de créditos y débitos de la empresa Transbank.

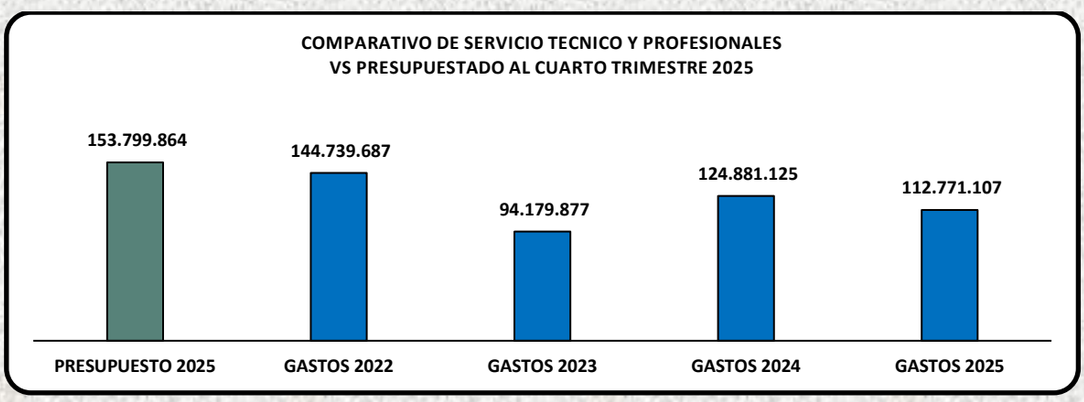
Denominación	Presupuesto 2025	Obligación Devengada diciembre 2024	Obligación Devengada diciembre 2025
Primas y gastos de Seguro	$ 61.718.914	$ 39.142.239	$ 46.079.082
Servicios Contratados Transbank	$ 160.338.923	$ 159.611.381	$ 153.614.396
TOTAL	**$ 222.057.837**	**$ 198.753.620**	**$ 199.693.478**



2.11 SERVICIO TÉCNICO Y PROFESIONALES

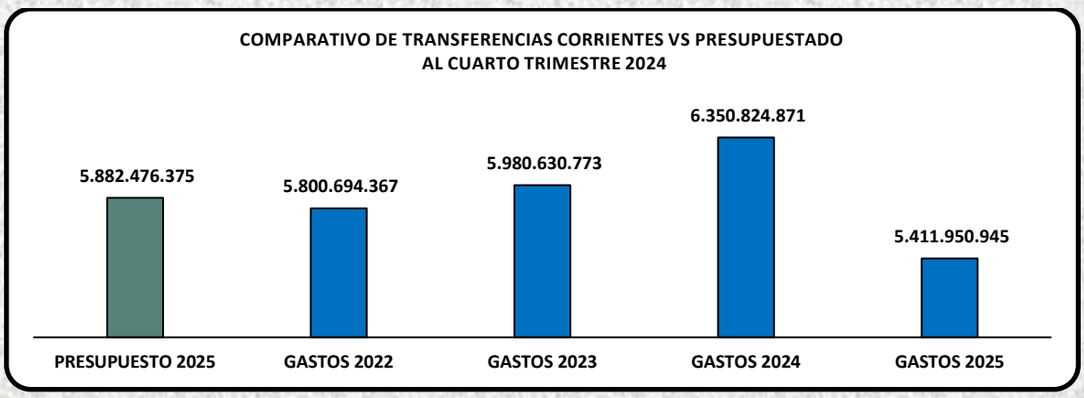
El gasto incurrido al cuarto trimestre del 2025 alcanzó un total acumulado de $112.771.107, lo que representó el 73% del presupuesto proyectado. Al compararse con el año anterior, se registró una disminución del 11%. La cuenta con mayor gasto fue Servicios Informáticos, con una obligación devengada de $ 100.983.887 en 2025.

Denominación	Presupuesto Total Año 2025	Obligación Devengada diciembre 2024	Obligación Devengada diciembre 2024
Estudios e Investigaciones	$ 6.200.000	$ 6.800.000	$ -
Cursos de Capacitación	$ 22.000.000	$ 19.244.712	$ 7.862.800
Servicios Informáticos	$ 104.799.864	$ 93.683.268	$ 100.983.887
Otros	$ 20.800.000	$ 5.153.145	$ 3.924.420
TOTAL	**$ 153.799.864**	**$ 124.881.125**	**$ 112.771.107**



3. CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

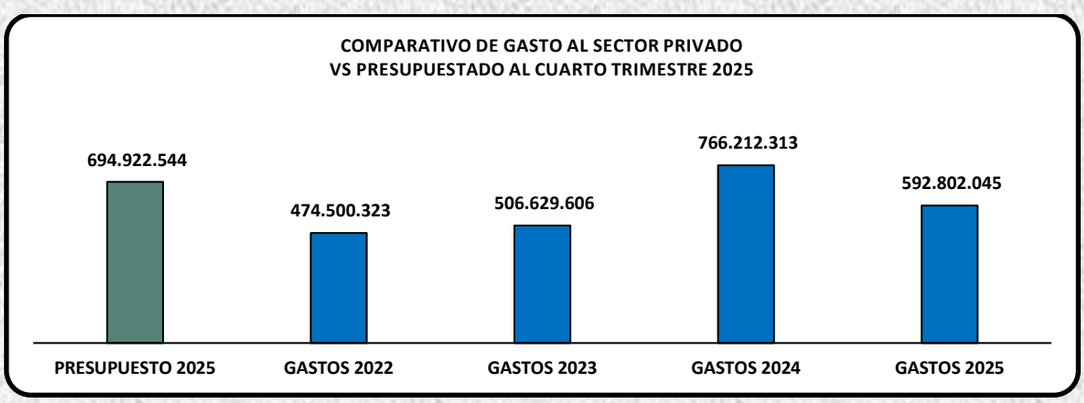
Las transferencias totales del sector público y privado han alcanzado un gasto total de $ 5.411.950.945, lo que representa un cumplimiento del 92% del gasto proyectado en el presupuesto del año 2025. Esta cifra indica una disminución del 17% en comparación con el año anterior, según lo muestra el gráfico siguiente:



Las transferencias corrientes al sector privado para el año 2025 alcanzaron un total de $592.802.045, lo que representó el 85% del presupuesto vigente para dicho año. Este monto se distribuyó entre subvenciones, apoyo a bomberos, voluntariado y otras transferencias provenientes del fondo comunitario Fondeve y Fondep. En comparación con el año anterior, se registró una disminución del 29%.

A continuación, se detallan los principales aspectos de este proceso de transferencia y los beneficiarios involucrados:

Denominación	Presupuesto 2025	Obligación devengada diciembre 2024	Obligación devengada diciembre 2025
Fondos de Emergencia	$ 5.000.000	$ -	$ -
Organizaciones Comunitarias	$ 106.000.000	$ 139.328.200	$ 92.267.687
Otras Personas Jurídicas Privadas	$ 60.000.000	$ 60.000.000	$ 60.000.000
Voluntariado	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 5.000.000
Asistencia Social a Personas Naturales	$ 200.000.000	$ 217.080.653	$ 174.142.953
Premios y Otros	$ 75.960.000	$ 77.247.123	$ 61.408.561
Otras Transferencias al Sector Privado	$ 237.962.544	$ 262.556.337	$ 199.982.844
TOTAL	**$ 694.922.544**	**$ 766.212.313**	**$ 592.802.045**

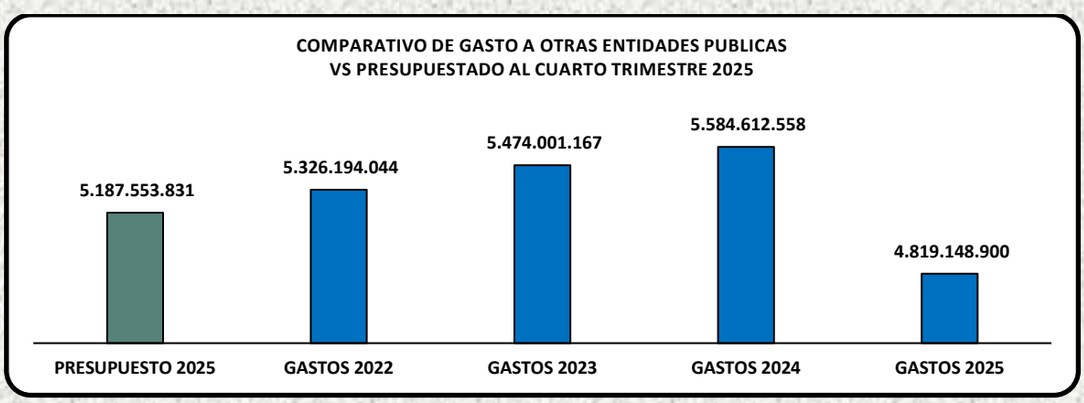


3.2 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Las transferencias corrientes efectuadas por otras entidades públicas alcanzaron un total de $ 5.187.553.831, lo que representó un cumplimiento del 93% del

presupuesto del año 2025. Este monto reflejó una disminución del 16% en comparación con el año anterior.

Denominación	Presupuesto 2025	Obligación devengada diciembre 2024	Obligación devengada diciembre 2025
A los Servicios de Salud	$ 1.000.000	$ 751.496	$ 515.031
A las Asociaciones	$ 37.000.000	$ 29.481.609	$ 35.993.531
Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	$ 4.104.803.405	$ 4.098.727.501	$ 3.768.796.957
Al Fondo Común Municipal – Multas	$ 60.000.000	$ 47.607.997	$ 42.846.454
A Otras Municipalidades	$ 134.750.426	$ 99.430.264	$ 120.996.927
A Servicios Incorporados a su Gestión incluye salud	$ 850.000.000	$ 1.308.613.691	$ 850.000.000
TOTAL	**$ 5.187.553.831**	**$ 5.584.612.558**	**$ 4.819.148.900**

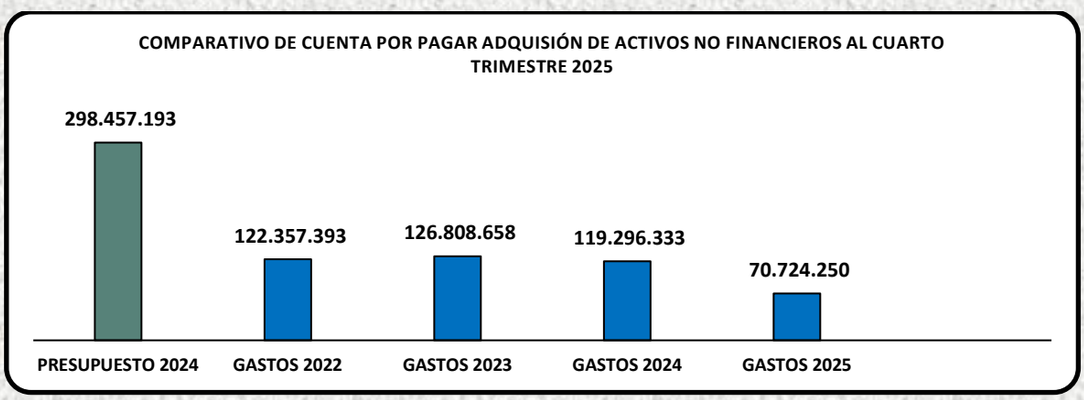


4. CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La adquisición de activos no financieros tuvo un total de **$ 70.724.250**, lo que representó un cumplimiento del **24%** del presupuesto para el año 2025. Esta cifra correspondió a la adquisición de un vehículo para el juzgado de policía local, la compra de sillas, estantes y muebles para las dependencias municipales, y la adquisición de una línea de datos y telefónica. Este ítem se compuso por las siguientes cuentas.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2024	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2024
Vehículos	$ 180.000.000	$ 14.654.600	$ -
Mobiliario y Otros	$ 22.009.475	$ 13.870.215	$ 14.031.847
Máquinas y Equipos	$ 32.201.838	$ 53.383.902	$ 19.804.646

Máquinas y Equipos de Oficina	$ 3.506.338	$ 1.521.749	$ 3.432.893
Máquinas y Equipos para la producción	$ -	$ 2.014.958	$ -
Equipos Informáticos	$ 19.545.880	$ 15.707.863	$ 12.755.152
Programas Informáticos	$ 25.700.000	$ 21.679.753	$ 24.132.605
TOTAL	**$ 298.457.193**	**$ 119.296.333**	**$ 70.724.250**

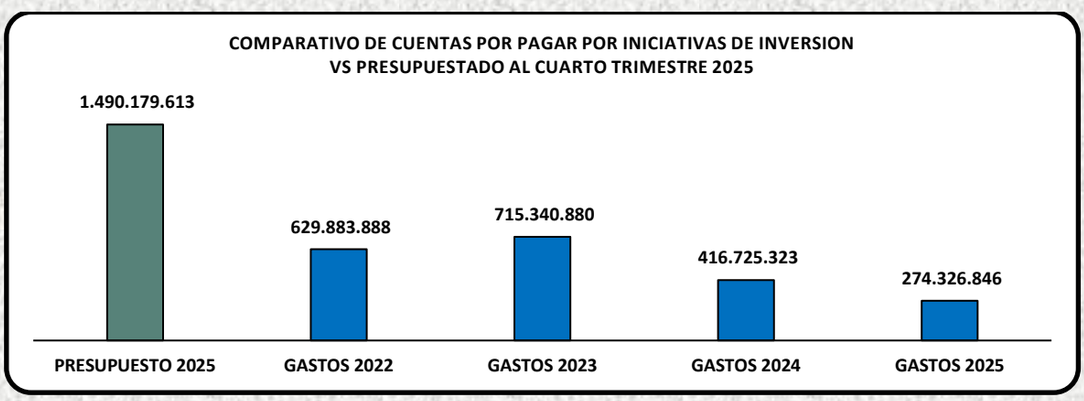


5. CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN

La inversión real de la municipalidad alcanzó, al cuarto trimestre de manera acumulada, los $ 1.490.179.613, lo que representó un cumplimiento del 18% de lo proyectado para el año 2025. Esta menor inversión se debió a que los proyectos se encontraban en proceso y etapas de ejecución que avanzaban de acuerdo con el grado de progreso de las obras, lo que condicionaba el devengamiento y los pagos respectivos.

Proyectos Obras Civiles	Presupuesto 2025	Obligación devengada diciembre 2025
Consultorías	$ 21.000.000	$ 5.702.460
PMU Sede Social Villa Alpina, Chiguayante	$ 108.543.901	$ 60.163.544
Letreros propagandísticos municipales	$ 30.000.000	$ 29.245.059
Construcción y mejoramiento de aceras diversos sectores de la comuna	$ 30.000.000	En proceso
Construcción lomos de toros y/o demarcaciones viales en diversos sectores de la comuna.	$ 120.250.000	$ 102.696.050
Pmb centro de manejo de residuos valorizables	$ 295.309.140	En proceso
Pmu mejoramiento iluminación en plazas de Chiguayante.	$ 74.999.812	$ 19.260.949
Pmu habilitación Ecomercado Chiguayante	$ 57.258.784	$ 57.258.784

Recapado en Asfalto O´higgins Poniente 2	$ 30.000.000	En proceso
Pmb recambio de luminarias en las vías principales de la comuna de Chiguayante	$ 337.023.024	En proceso
Fondos FET, demarcación Viales de la Comuna	$ 70.000.000	En proceso
Fondos FET, Construcción de gimnasio al aire Libre para la comuna	$ 135.794.952	En proceso
Fondos FET, ampliación CESFAM Leonera	$ 180.000.000	En proceso



SITUACIÓN COTIZACIONES PREVISIONALES

Conforme a la información entregada por la Dirección de Administración y Finanzas sobre la situación de las cotizaciones previsionales del personal regido por la Ley 18.883 y Código del trabajo, para los meses correspondientes al cuarto informe trimestral estas fueron informadas y calculadas por la Dirección de Recursos Humanos las cuales se encuentran pagadas dentro de los plazos establecidos por la ley. No obstante, se debe revisar continuamente en la Dirección del trabajo la deuda por renta presunta.

LÍMITE DE GASTO PERSONAL

1. DETERMINACIÓN DE LÍMITE DE GASTO ANUAL EN PERSONAL

La ley N°20.922 que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la subsecretaria de desarrollo regional y administrativo, modificó lo dispuesto en el artículo 2º del Estatuto administrativo para funcionarios Municipales, Ley Nº18.883, estableciéndose lo siguiente respecto a gastos en personal: “El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año anterior.

Por lo tanto, en conclusión, la Municipalidad de encuentra con un 31% de límite de gasto, cumpliendo con el guarismo puesto que se encuentra por debajo del 42% que fija la normativa establecida, según el siguiente cuadro:

DETERMINACION DE INGRESOS PROPIOS PERMANENTES PERCIBIDOS EN EL AÑO ANTERIOR	
Denominación	**Percibidos diciembre 2024**
Patentes Municipales	$ 1.013.112.891
Derechos de aseo	$ 630.178.691
Otros derechos	$ 799.666.795
Concesiones	$ -
Permisos de circulación / de beneficio Municipal	$ 6.380.535.727
Licencias de conducir y similares	$ 388.154.802
Patentes acuícolas	$ -
Rentas de la propiedad	$ 358.734.225
Multas- de beneficio municipal	$ 109.611.722
Multas Ley de Alcoholes / de beneficio Municipal	$ 1.127.223
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	$ 15.966.270
Intereses	$ 249.108.196
Participación en el Fondo Común Municipal	$ 12.823.680.488
Total, ingresos propios percibidos del año 2024	**$ 22.769.877.030**

INGRESOS PROPIOS PERMANENTES PERCIBIDOS PERIODO 2024	GASTO TOTAL EN PERSONAL DICIEMBRE 2025	PORCENTAJE LIMITE DE GASTO PERSONAL
$ 22.769.877.030	**$ 7.162.636.381**	**31%**

DETERMINACION GASTOS EN REMUNERACIONES DEL PERSONAL		
DENOMINACION	**PARCIALES**	**SUBTOTALES**
Personal de Planta	$ 4.469.636.807	
Asignación de Zona	$ 231.034.970	
Aportes del Empleador	$ 130.961.437	
Subtotal Gastos en Personal de Planta		**$ 4.107.640.400**
Personal a Contrata	$ 2.819.312.238	
Asignación de Zona	$ 175.646.546	
Aportes del Empleador	$ 86.266.580	
Subtotal Gastos en Personal a Contrata		**$ 2.557.399.112**
Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	$ 251.290.001	

Honorarios Asimilados a grado	$	-	
Jornales	$	-	
Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo	$	222.925.709	
Aportes del Empleador	$	10.635.019	
Suplencias y Reemplazos	$	34.016.178	
Personal a trato y/o temporal			
Alumnos en práctica			
Otras Remuneraciones			**$ 497.596.869**
GASTOS TOTAL EN PERSONAL 2025	**$ 7.162.636.381**		

2. DETERMINACIÓN LÍMITE DEL GASTO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL CONTRATA Y HONORARIO

Según el Artículo 2, inciso tres, Ley 18,883: Los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al **40%** del gasto de remuneraciones de la planta municipal.

- **DETERMINACIÓN DE GASTO PERSONAL PLANTA:**

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE 2025
Sueldos base	$ 825.158.000
Asignación de Antigüedad,	$ 58.420.000
Asignación Profesional, Decreto Ley Nº479 de 1974	$ 340.813.000
Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551	$ 235.357.000
Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. Nº3.551 de 1981	$ 1.182.264.000
Asignación Art. 1, Ley Nº19.529	$ 101.161.000
Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883	$ 750.000
Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº18.883	$ 800.000
Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	$ 180.820.000
Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº18.566	$ 97.376.000
Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley Nº18.675	$ 205.086.000
Otras Asignaciones Compensatorias	$ 81.463.190
Asignación Única, Art.4, Ley Nº18.717	$ 105.838.000
Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2º, Ley Nº 20.008	$ 19.965.000
Asignación de responsabilidad Directiva	$ 5.000.000
Componente Base Asignación de desempeño	$ 326.696.810
Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	$ 40.941.000
A Servicios de Bienestar	$ 42.773.000
Otras Cotizaciones Previsionales	$ 116.405.000
Asignaciones por Desempeño	$ 421.950.000
Trabajos Extraordinarios	$ 260.000.000
Comisiones de Servicios en el País	$ 31.800.000
Comisiones de Servicios en el Exterior	$ 12.720.000
Aguinaldos y Bonos	$ 90.727.121
GASTO TOTAL DE PERSONAL DE PLANTA	**$ 4.784.284.121**

- **DETERMINACIÓN DE GASTO PERSONAL CONTRATA:**

DENOMINACIÓN	OBLIGACION DEVENGADA A DICIEMBRE DE 2025
Sueldos base	$ 627.309.145
Asignación de Antigüedad.	$ 14.557.395
Asignación Profesional	$ 237.840.615
Asignación de Zona	$ 175.646.546
Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	$ 545.607.277
Asignación Art. 1, Ley Nº19.529	$ 85.495.565
Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883	$ 491.559
Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº18.883	$ 481.431
Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	$ 134.793.164
Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº18.566	$ 39.506.795
Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley Nº18.675	$ 94.365.779
Otras asignaciones Compensatorias	$ 47.784.626
Asignaciones Sustitutivas	$ 97.643.280
Componente Base Asignación de desempeño	$ 200.609.559
A Servicios de Bienestar	$ 22.116.712
Otras Cotizaciones Previsionales	$ 64.149.868
Asignaciones por Desempeño	$ 199.301.996
Trabajos Extraordinarios	$ 171.477.544
Comisiones de Servicios	$ 3.846.708
Aguinaldos y Bonos	$ 56.286.674
GASTO TOTAL EN PERSONAL DE CONTRATA	**$ 2.819.312.238**

Finalmente, el porcentaje real al cuarto trimestre 2025 es de:

REMUNERACIÓN CONTRATA	REMUNERACION PLANTA	PORCENTAJE REAL A DICIEMBRE 2025
$ 2.819.312.238	**$ 4.784.284.121**	**59%**

La Municipalidad excedió el límite de gasto a contrata anual en un **59%.** Lo cual vulnero la normativa establecida en cuanto al cumplimiento de contratación del personal a contrata en el año 2025. Por lo cual, la municipalidad debe adecuar su contratación para el año 2026 de modo de respetar la normativa y realizar los ajustes correspondientes en cuanto a la dotación de personal.

Es importante señalar que el dictamen **E313111** del año 2023 sobre el reajuste del sector público permitió la transferencia de personal contratado a honorarios al régimen de contratación por código del trabajo, lo que resultó en un aumento de

porcentaje. En consecuencia, las municipalidades conforme a la **Ley N°21.526** deben regularizar esta situación a fines del año 2026.

- **DETERMINACIÓN DE GASTO PERSONAL HONORARIO**

Según el Artículo 13° de la Ley 19.280: Las sumas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrá exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones del personal de planta.

CUENTA	DENOMINACIÓN	OBLIGACION DEVENGADA A DICIEMBRE DEL 2025
2.103.001	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	$ 251.290.001
GASTO TOTAL EN PERSONAL HONORARIOS		**$ 251.290.001**

Finalmente, el porcentaje real a diciembre 2025 es de:

REMUNERACION HONORARIOS	REMUNERACION PLANTA	PORCENTAJE REAL 2025
$ 251.290.001	**$ 4.784.284.121**	**5,25%**

Por lo tanto, el porcentaje real a honorarios de la municipalidad a diciembre 2025 es de **5,25%,** cumpliendo con lo mencionado en la normativa respecto al límite del 10%.

- **SITUACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

Durante el año 2019, la Contraloría General de la república ha indicado a través de su dictamen Nº14.145 de fecha 28 de mayo de 2019, la manera de calcular los déficit o superávit presupuestario en diferentes instancias, razón por la cual se procederá a calcular en base a estos indicadores presupuestarios, utilizando para estos efectos la base de efectivo.

1. ESTADOS PRESUPUESTARIO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2025 PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES.

BASE DE PARA CALCULO ESTADO PRESUPUESTARIO INGRESOS DICIEMBRE 2025	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
1. PRESUPUESTO VIGENTE	$ 32.276.430.843
2. SALDO INICIAL	$ 4.090.595.189
3. INGRESOS DEVENGADO	$ 32.115.634.189
4. INGRESOS PERCIBIDO	$ 27.176.963.148

BASE DE PARA CALCULO ESTADO PRESUPUESTARIO GASTOS DICIEMBRE 2025	GASTOS PRESUPUESTARIOS
1. PRESUPUESTO VIGENTE	$ 32.276.430.843
2. OBLIGACIÓN	$ 28.021.098.978
3. OBLIGACIÓN DEVENGADA	$ 27.739.845.771
4. PAGO	$ 27.706.492.502

2. CÁLCULO DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO.

Saldo inicial de caja + Ingresos percibidos en el periodo - gastos devengados en el periodo			
Saldo inicial de caja (+)	Ingresos percibidos en el periodo (+)	Gastos devengados en el periodo (-)	Superávit (=)
$ 4.090.595.189	**$ 27.176.963.148**	**$ 27.739.845.771**	**$ 3.527.712.566**

CONCLUSIONES MUNICIPALES

Luego del análisis global de las cifras y observaciones relevantes, obtenidas de los informes presentado por la Dirección de Administración y Finanzas , se puede concluir que el total de los ingresos acumulados es de $ 31.267.558.337 , a los que, rebajados el total de gasto devengados acumulados a esa misma fecha $ 27.739.845.771, arroja un superávit de $ 3.527.712.566 como resultado de la gestión municipal, cifra que incluye el saldo inicial de caja de $ 4.090.595.189, sin incluir esta cifra, se tiene un resultado negativo de $ 562.882.623, cabe destacar que este resultado, se verá reflejado en el próximo año al determinarse los saldos iniciales del año 2026.

Por otra parte, la Municipalidad excedido el límite de gasto a contrata anual en un 59%. Lo cual vulnero la normativa establecida en cuanto al cumplimiento del 40% de contratación del personal a contrata en el año 2023. Es importante señalar que el dictamen E313111 del año 2023, reguló, para los años 2023 a 2026, la forma y el procedimiento para regularizar la situación de las personas contratadas a honorarios en la Administración Municipal, traspasadas a contrata. Al respecto, el dictamen manifiesto que la limitación contenida en el citado precepto estatutario no puede significar un obstáculo para regularizar la situación de los servidores contratados a honorarios en aplicación de una norma legal que reguló especialmente el traspaso de ese personal a la contrata, considerando la realidad que aqueja a las municipalidades del país (aplico criterio de los dictámenes N°. E216667 y E281579, ambos de 2022.

- Asimismo, destacar que la municipalidad realizó un aporte financiero al servicio de salud durante el cuarto trimestre, transfiriendo fondos por un total de $ 850.000.000, para solventar los posibles déficits de esa Dirección.

- Del mismo modo, hay que tener presente los juicios pendientes por desvinculación de personal a honorarios y a contrata en que se encuentra la Municipalidad que nos pueden llevar a tener que desembolsar montos en los trimestres posteriores, a objeto que sean considerados en los futuros presupuestos

- En relación a las deudas de años anteriores, la Dirección de Finanzas, a través de Rentas y Patentes y Tesorería, deberá realizar las gestiones necesarias para la recuperación de dichas deudas y efectuar los ajustes contables que reflejen correctamente los saldos efectivamente adeudados, puesto que a la fecha se tiene deudas impagas por derechos de aseo de $3.107.831.2993. Asimismo, debe efectuarse un análisis de las deudas de PCV años anteriores que asciende a la suma $156.095.842, y revisión de segundas cuotas para tener la claridad de lo que realmente nos adeudan por cada rol patente de vehículo, dado que la cifra expuesta se considera muy alta en relación a los montos anuales. Por otra parte, tener presente informe de auditoría coordinada sobre licencias médicas en relación a la deuda que se refleja en los estados financieros a la fecha $145.581.573, para realizar las gestiones de cobro y procedimientos necesarios para salvar las observaciones de dicho informe. Se adjunta cuadro con deudas:

Denominación	Deudas Acumuladas diciembre 2025
Patentes	$ 298.119.542
Derechos de aseo	$ 3.107.831.299
Permiso de Circulación	$ 156.095.842
Propaganda	$ 3.125.247
50% UTM Ferias libres	$ 921.355
Reembolsos licencias medicas	$ 145.581.753
Otros ingresos corrientes	$ 3.586.907
TOTAL	**$ 3.715.261.945**

- Concluido el ejercicio presupuestario, esta dirección de control sometió a evaluación el cierre contable determinado en términos generales para el año un resultado negativo según el siguiente análisis:

- Ingresos Patrimoniales Totales $ 24.072.542.705
- Gastos Patrimoniales Totales $ 23.714.958.259
- Resultado $ 357.584.446

SECTOR DIRECCIÓN DE SALUD

AVANCE ESTADO PRESUPUESTARIO

Se presenta la situación de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2025, analizando en primer lugar los ingresos y por último los gastos totales con sus respectivas explicaciones.

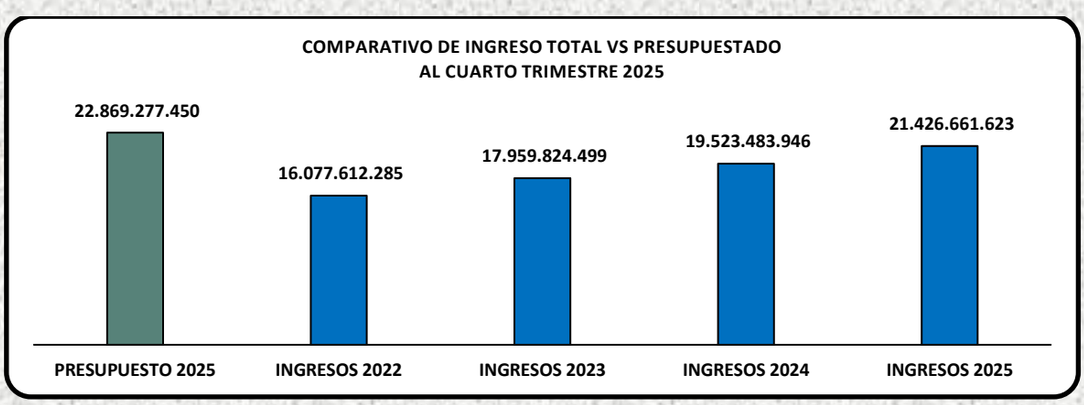
Hasta el término del cuarto trimestre los ingresos de la dirección de salud presentan un monto percibido de $ 21.426.661.623 que porcentualmente implica un 94% de cumplimiento del presupuesto al 31 de diciembre del 2025.

Por su parte los egresos de salud muestran un 94% de cumplimiento del presupuesto del año 2025 lo que implica $ 21.488.103.281.

De la revisión de las partidas de ingresos y gastos, se puede inferir que, en el transcurso del cuarto trimestre, se realizaron modificaciones presupuestarias debidamente aprobadas por el concejo, que corresponden a distribución del saldo inicial de caja y otros gastos por un monto $ 2.608.172.809.

INGRESOS TOTALES

El análisis de este concepto representa al cuarto trimestre del año 2025 en forma acumulada ingresos percibidos por $21.426.661.623, lo que acredita un cumplimiento de un 94% del presupuesto del año 2025, monto que no incluye el saldo inicial de caja de $ 997.336.152, considerando el saldo inicial de caja se tiene un cumplimiento del 100% del presupuesto municipal del año 2025.Al compararse con el año anterior se tiene un aumento de un 9%.

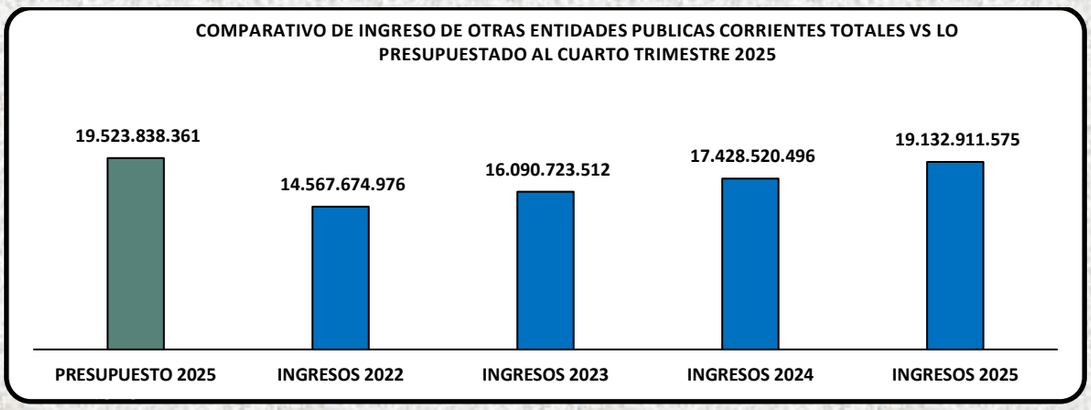


1. CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestaciones de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Presupuesto vigente:	**$ 19.523.838.361**
Percibido:	**$ 19.132.911.575**
Grado de avance:	**98%**

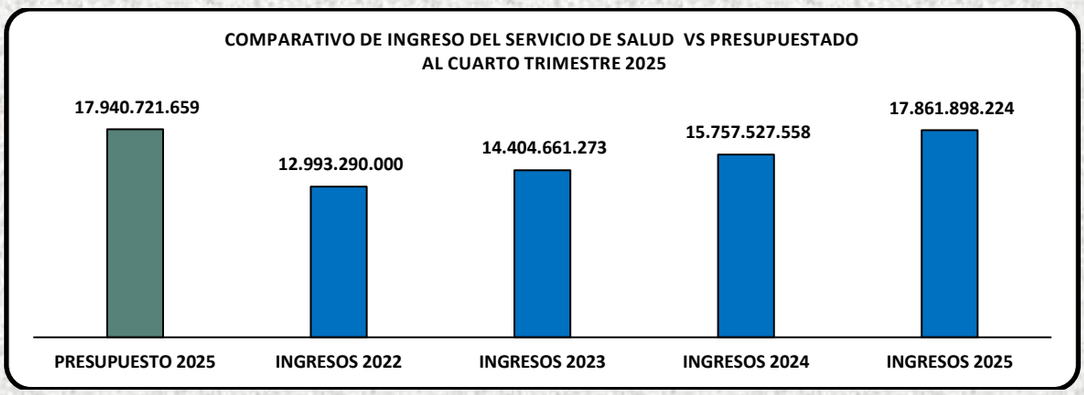
En comparación con el año anterior existe un aumento de un 9%

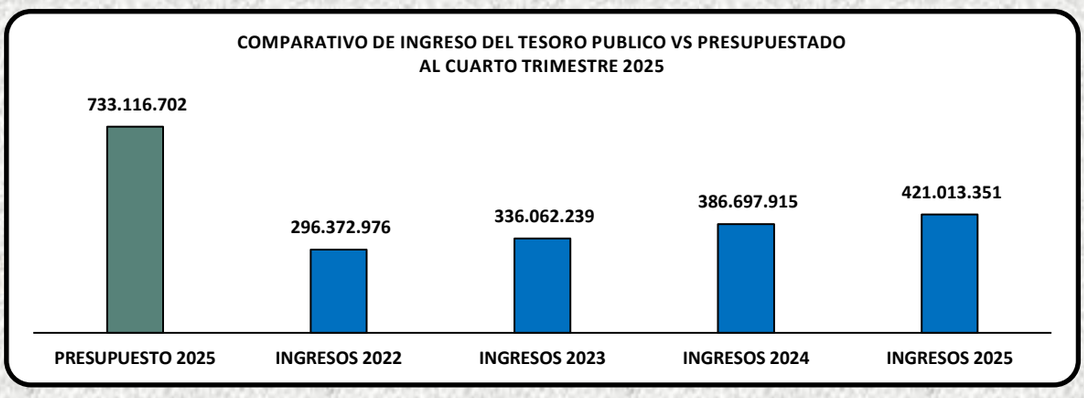


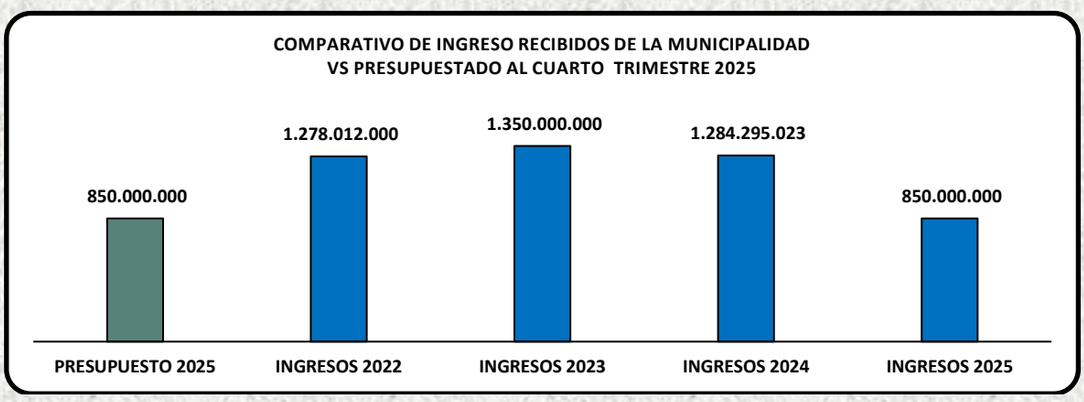
1.1 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Las transferencias corrientes se componen en un cien por ciento por transferencias de otras entidades públicas las cuales se detallan a continuación:

Denominación	Presupuesto 2025	Ingresos percibidos diciembre 2024	Ingresos percibidos diciembre 2025
Del servicio de salud	$ 17.940.721.659	$ 15.757.527.558	$ 17.861.898.224
Del Tesoro Publico	$ 733.116.702	$ 386.697.915	$ 421.013.351
De la Municipalidad a servicios incorporados a la gestión	$ 850.000.000	$ 1.284.295.023	$ 850.000.000
TOTAL	**$ 19.523.838.361**	**$17.428.520.496**	**$ 19.132.911.575**







Para el periodo 2025 se obtuvieron ingresos por atención primaria, aportes afectados y anticipos del aporte estatal los cuales se detallan a continuación:

Denominación	Presupuesto 2025	Ingresos percibido diciembre 2024	Ingresos percibido diciembre 2025
Pago recursos humanos por ley	$ 171.486.200	$ 163.938.421	$ 156.058.625
Desempeño colectivo	$ 1.718.959.560	$ 1.517.556.827	$ 1.753.131.389
Apoyo al desarrollo Biopsicosocial	$ 88.996.088	$ 85.408.914	$ 88.996.088
Sapu leonera	$ 188.823.972	$ 180.519.012	$ 188.823.972
Sapu odontológico	$ 39.997.476	$ 38.238.288	$ 39.997.476
Resolutividad	$ 333.042.408	$ 317.521.779	$ 333.042.408
Cursos y Diplomados	$ 39.806.150	$ -	$ 39.806.150
Rehabilitación integral	$ 15.231.396	$ 8.981.985	$ 15.231.150
Fortalecimiento de la medicina familiar	$ 209.000.000	$ 198.895.145	$ 234.655.935

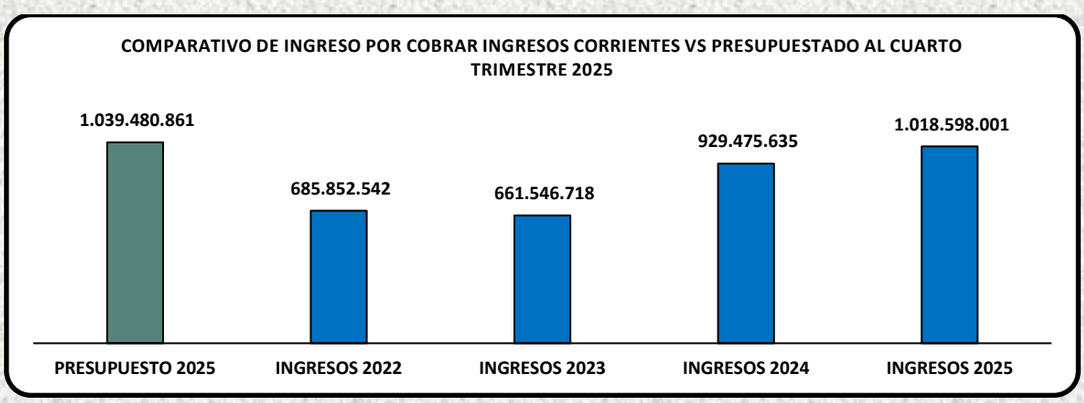
Fondo de farmacia	$ 281.671.364	$ 250.689.309	$ 281.274.207
Elige vida sana	$ 88.098.286	$ 84.186.674	$ 88.098.207
Mantenimiento de infraestructura	$ 35.000.000	$ 21.597.794	$ 35.000.000
Adultos autovalentes	$ 78.777.616	$ 75.778.980	$ 78.777.616
Imágenes diagnosticas	$ 200.671.426	$ 183.535.345	$ 200.671.426
Espacios amigables	$ 16.647.360	$ 15.908.213	$ 16.647.360
Dir alcohol	$ 15.596.953	$ 15.000.000	$ 15.696.953
Campaña de invierno	$ -	$ 33.728.965	
Pespi	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000
Promoción de la salud	$ 10.968.241	$ 5.226.313	$ 17.944.241
Piloto acompañamiento niños adolescentes	$ 53.032.840	$ 51.324.754	$ 53.032.840
Atención Integral al Desarrollo	$ 222.868.119	$ 124.175.000	$ 222.868.119
Bono trato al Usuario	$ 223.465.211	$ 184.660.839	$ 170.691.495
Modelo de atención integral de salud	$ 19.710.623	$ 62.682.268	$ 19.710.623
Formación de especialistas	$ 191.976.554	$ 48.931.790	$ 164.145.525
Apoyo a buenas practicas	$ -	$ 8.400.000	$ -
Sar Chiguayante	$ 951.433.104	$ 909.587.232	$ 951.433.104
Capacitación y formación en aps	$ 15.168.914	$ 14.495.407	$ 15.168.914
Sename	$ 55.445.015	$ 51.082.235	$ 55.445.015
Fortalecimiento de rrhh	$ -	$ 36.731.433	$ -
Acceso atención de salud a migrantes	$ 1.458.500	$ 900.000	$ 1.458.800
Estrategias de refuerzo pandemia	$ -	$ 18.628.722	$ -
Salud Respiratoria 2025	$ 63.957.847	$ -	$ 61.057.847
Salud mental	$ 51.470.000	$ 45.250.000	$ 51.470.000
Atención Personas con Dependencias Severas	$ -	$ -	$ 9.688.056
Adquisición Pañales	$ -	$ 9.397.200	$ -
Ges odontológico	$ -	$ 70.670.930	$ -
Mejoramiento del acceso a la atención odontológica	$ -	$ 114.671.438	$ -
Estrategias de Salud Bucal	$ 387.152.261	$ -	$ 387.152.261
Odontológico integral	$ -	$ 182.314.185	$ -
Sembrando sonrisas	$ -	$ 12.217.900	$ -
Apoyo a los cuidados paliativos universales aps	$ 118.751.256	$ 111.240.798	$ 118.751.256
Continuidad de cuidados preventivos	$ 11.307.124	$ 22.618.740	$ 11.307.124

Alivio dolor y cuidado Paliativos	$ 45.819.850	$ -	$ -
Agl Saludablemente	$ 2.500.000	$ -	$ -
Cuidados comunitarios	$ 5.594.395	$ -	$ 5.594.395
Salud Respiratoria	$ -	$ -	$ 2.900.000
Universalización de atención Primaria	$ 797.176.750	$ -	$ 797.176.750
Promoción de la actividad Física.	$ 6.976.000	$ -	$ -

2. CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos contabilizados en este ítem, corresponde a las recaudaciones provenientes de los consultorios por atenciones prestadas a pacientes beneficiados de ISAPRES y por lo percibido en la Farmacia municipal, se ha recaudado al cuarto trimestre un total de:

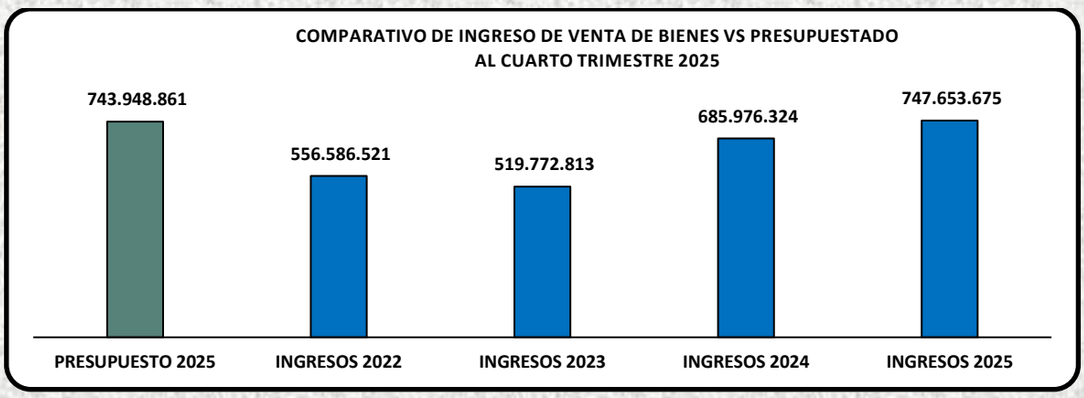
Presupuesto vigente:	**$ 1.039.480.861**
Percibido:	**$ 1.018.598.001**
Grado de avance:	**98%**



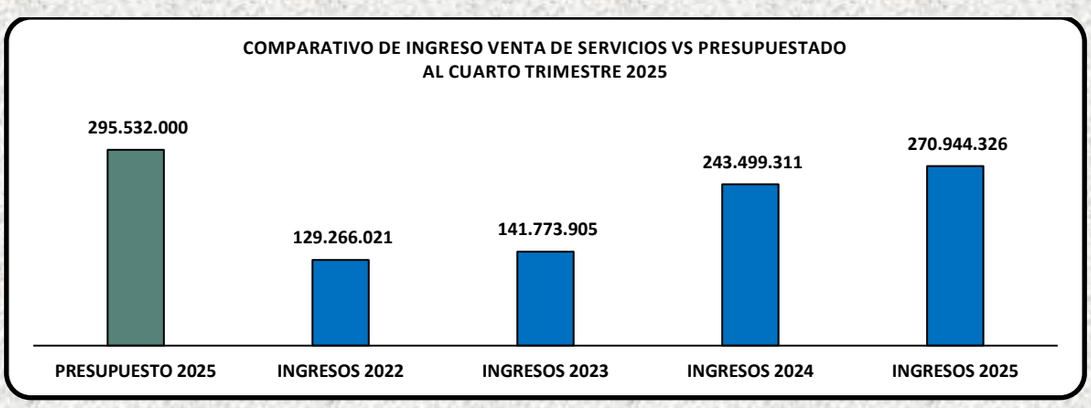
Los ingresos de operación que se muestran corresponden a la venta de bienes y servicios que se detalla a continuación:

Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	INGRESOS PERCIBIDOS A DICIEMBRE 2024	INGRESO PERCIBIDOS A DICIEMBRE 2025
Venta de bienes - farmacia	$ 743.948.861	$ 685.976.324	$ 747.653.675
Venta de servicios – servicios Óptica- DAS	$ 295.532.000	$ 243.499.311	$ 270.944.326
TOTAL	**$ 1.039.480.861**	**$ 929.475.635**	**$ 1.018.598.001**

La venta de bienes corresponde a lo percibido por farmacia municipal y óptica comunal lo cual cumplió con un 100% del presupuesto a diciembre del 2025 y con un aumento de un 8% con el año anterior, como lo muestra el siguiente gráfico.



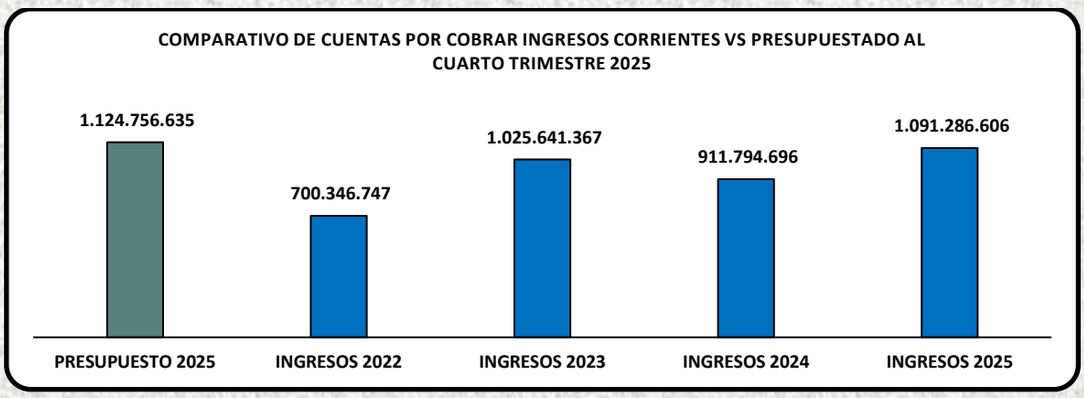
Por otra parte, para la venta de servicios que se debe a los servicios entregados por la salud a pacientes que provienen de un sistema salud ISAPRE y otras prestaciones, se tuvo un cumplimiento del 92% del presupuesto al 31 de diciembre del 2025 y con un aumento de un 10% con respecto al año anterior, según lo muestra el gráfico siguiente:



3. CUENTAS POR COBRAR INGRESOS CORRIENTES

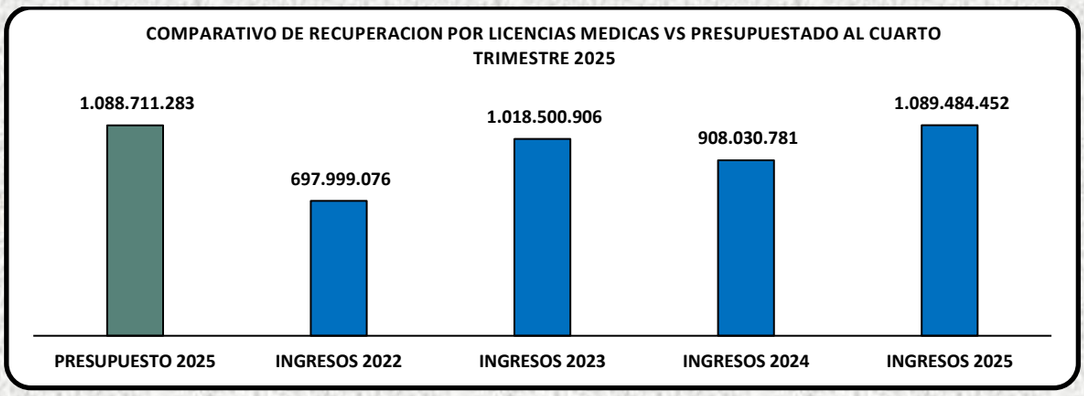
Los ingresos corrientes, correspondientes a la recuperación de licencias médicas y otros, al cuarto trimestre del año 2025, presentaron un cumplimiento del 97%, con un total recaudado de $ 1.091.286.606. En comparación con el período anterior, se registró un aumento del 16%.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	INGRESO PERCIBIDO A DICIEMBRE 2024	INGRESOS PERCIBIDOS A DICIEMBRE 2025
Recuperación y reembolsos por licencias médicas	$ 1.088.711.283	$ 908.030.781	$ 1.089.484.452
Otros	$ 36.045.352	$ 3.763.915	$ 1.802.154
TOTAL	**$ 1.124.756.635**	**$ 911.794.696**	**$ 1.091.286.606**



3.1 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS

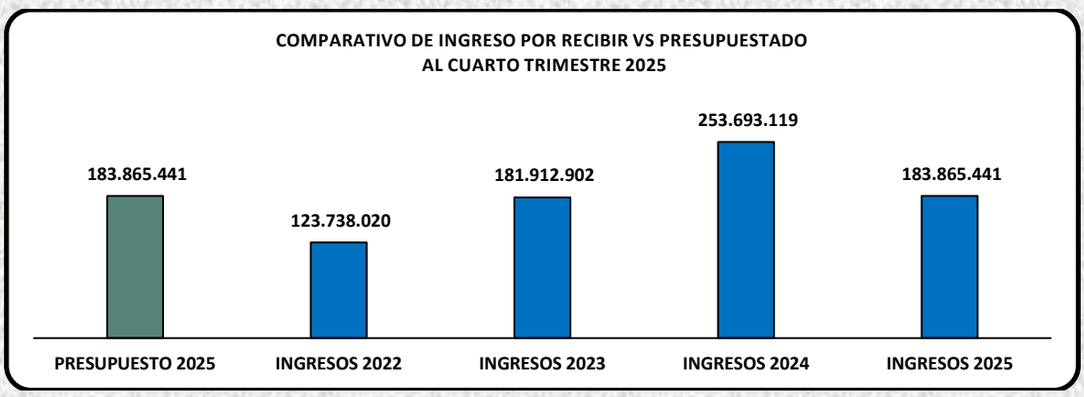
Se recuperaron por concepto de Licencias Médicas provenientes de Fonasa e Isapre un total de $ 1.089.484.452, lo que correspondió a un 100% del cumplimiento del presupuesto a diciembre de 2025. En comparación con el año anterior, se registró un aumento del 17%.



4. CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

Corresponde a los ingresos originadas por la recuperación de subsidios y otros de años anteriores, tanto a corto como a largo plazo, según lo siguiente:

Presupuesto vigente:	**$**	**183.865.441**
Percibido:	**$**	**183.865.441**
Grado de avance:		**100%**



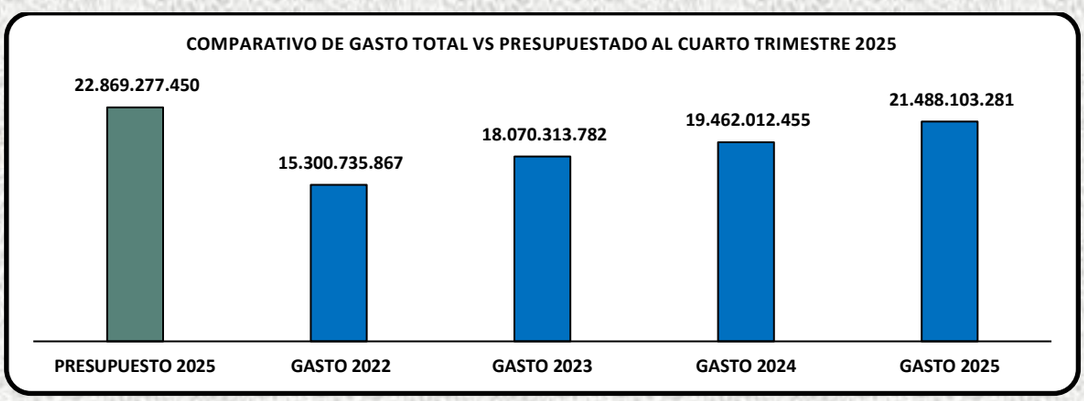
4.1 INGRESOS POR PERCIBIR

Se incluyeron los ingresos devengados y no percibidos del año anterior, correspondientes a los subsidios por licencias médicas otorgadas el año anterior y percibidos en el presente ejercicio. Al cuarto trimestre, se recuperó un monto de **$ 183.865.441**, lo que representó un cumplimiento del **100%**. En comparación con el año anterior, se experimentó una disminución del **38%.**

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	INGRESO PERCIBIDO A DICIEMBRE 2024	INGRESOS PERCIBIDOS A DICIEMBRE 2025
Achs	$ 2.776.200	$ 6.542.132	$ 1.502.137
Isapre	$ 43.823.202	$ 39.527.642	$ 70.468.771
Fonasa	$ 137.266.039	$ 200.193.345	$ 111.894.533
Otros	$ -	$ 390.000	$ -
Ing por Percibir Ing Operación	$ -	$ 7.040.000	$ -
TOTAL	**$ 183.865.441**	**$ 253.693.119**	**$ 183.865.441**

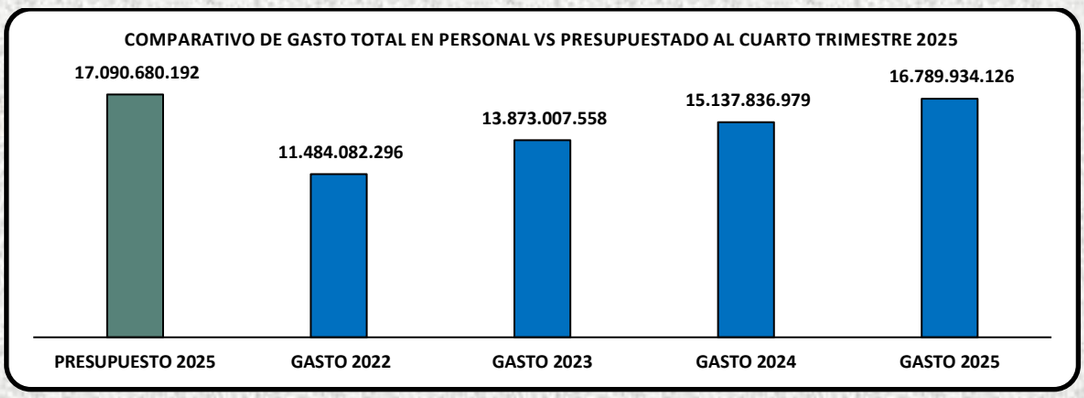
GASTOS TOTALES

Las obligaciones, en forma acumulada al cuarto trimestre, alcanzaron la suma de $ 21.488.103.281, lo que representó un cumplimiento del 94% del presupuesto del año 2025, con un aumento del 9% en comparación con el año anterior.



1. GASTO EN PERSONAL

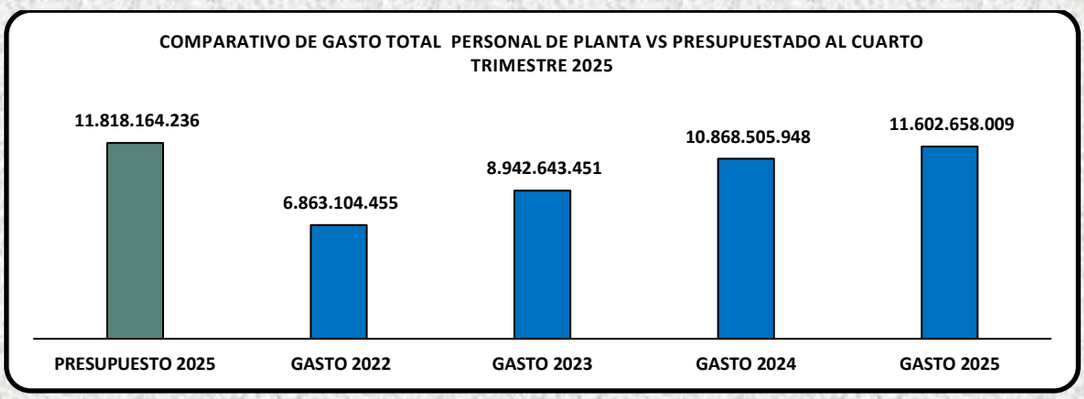
El gasto total en personal, correspondiente al cuarto trimestre, alcanzó un resultado acumulado de $ 16.789.934.126, lo que representó un porcentaje de cumplimiento del 98% del presupuesto para el año 2025. En comparación con el año anterior, se registró un aumento del 10%. Este mayor aumento en este ítem se debe al mayor reajuste del sector público que hizo aumentar el nivel de remuneraciones, como asimismo como la contratación para reemplazos por licencias médicas



1.1 PERSONAL DE PLANTA

El gasto total en personal comprendió todos los gastos por concepto de sueldos y sobresueldos, aportes del empleado, asignaciones por desempeño, remuneraciones variables, aguinaldos y bonos.

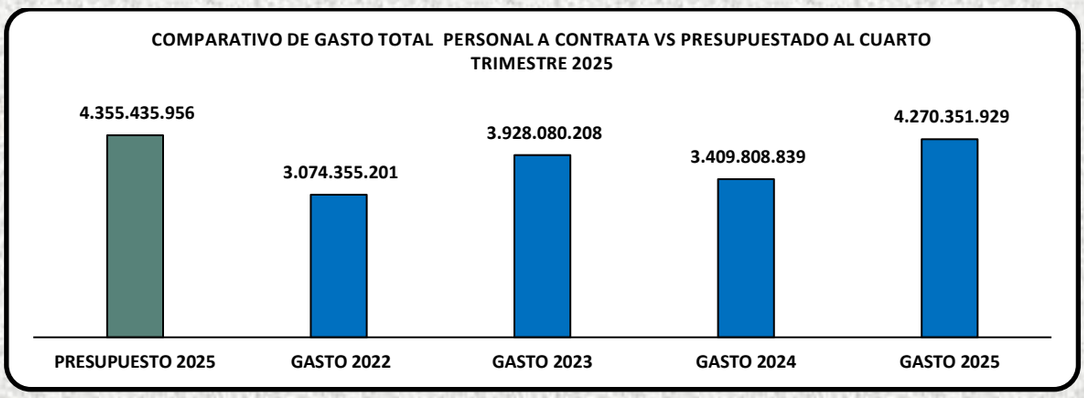
Presupuesto vigente:	**$**	**11.818.164.236**
Percibido:	**$**	**11.602.658.009**
Grado de avance:		**98%**



1.2 PERSONAL A CONTRATA

El gasto total en personal a contrata comprendió todos los gastos por concepto de sueldos y sobresueldos, aportes del empleado, asignaciones por desempeño, remuneraciones variables, aguinaldos y bonos.

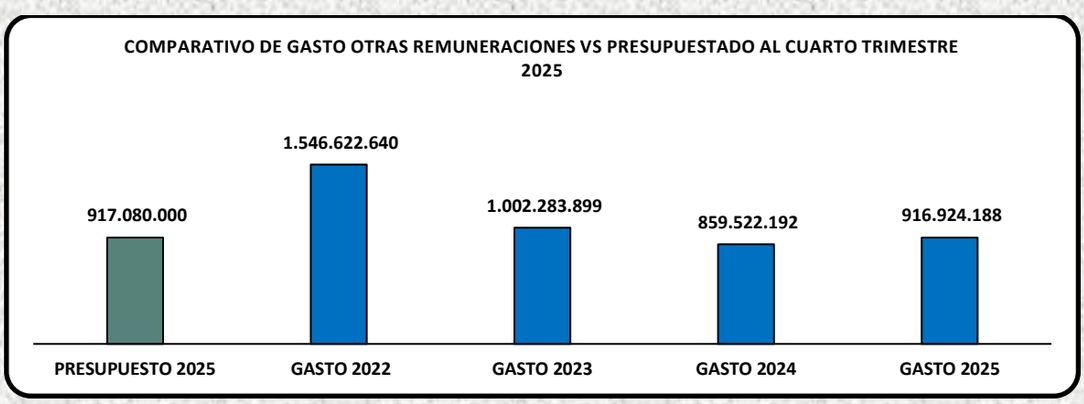
Presupuesto vigente:	**$**	**4.355.435.956**
Percibido:	**$**	**4.270.351.929**
Grado de avance:		**98%**



1.3 OTRAS REMUNERACIONES

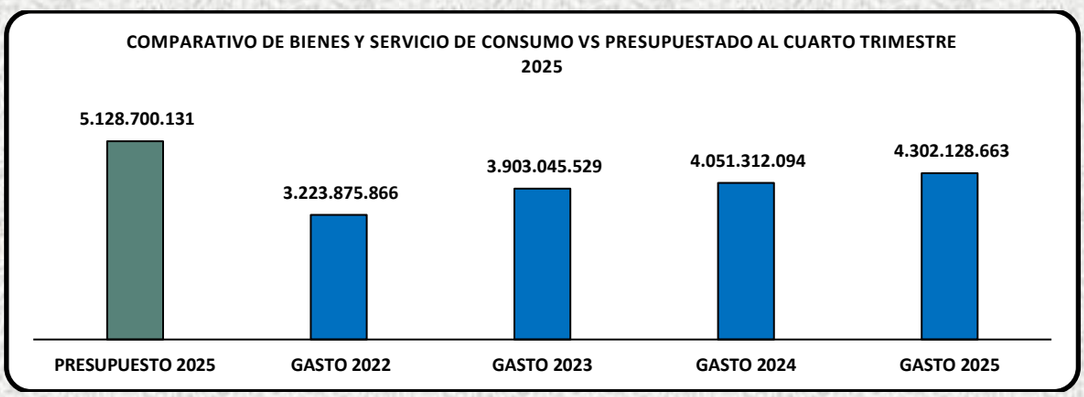
Comprende todos los gastos por concepto de honorarios suma alzadas y otros.

Presupuesto vigente:	**$**	**917.080.000**
Percibido:	**$**	**916.924.188**
Grado de avance:		**100%**



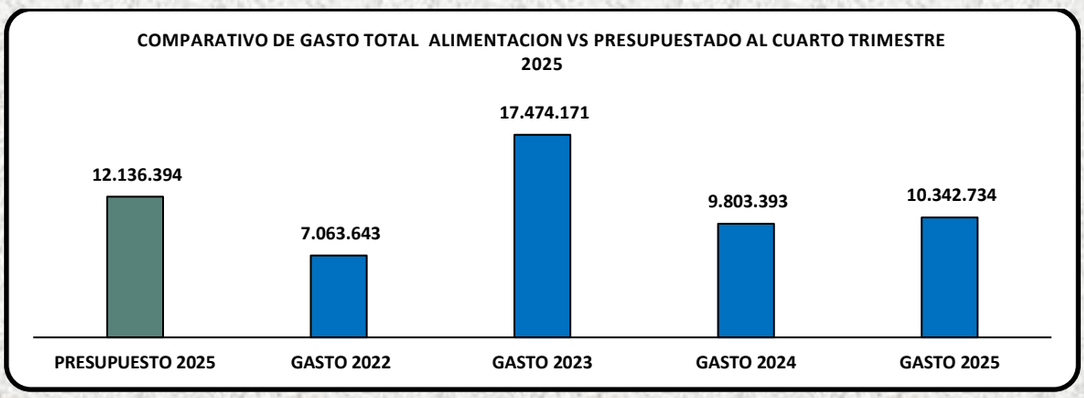
2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Se comprendieron los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Las obligaciones acumuladas al cuarto trimestre alcanzaron la suma de $ 5.128.700.131, lo que representó un 84% del gasto proyectado para el 2025. En comparación con el año anterior, se registró un aumento del 6%.



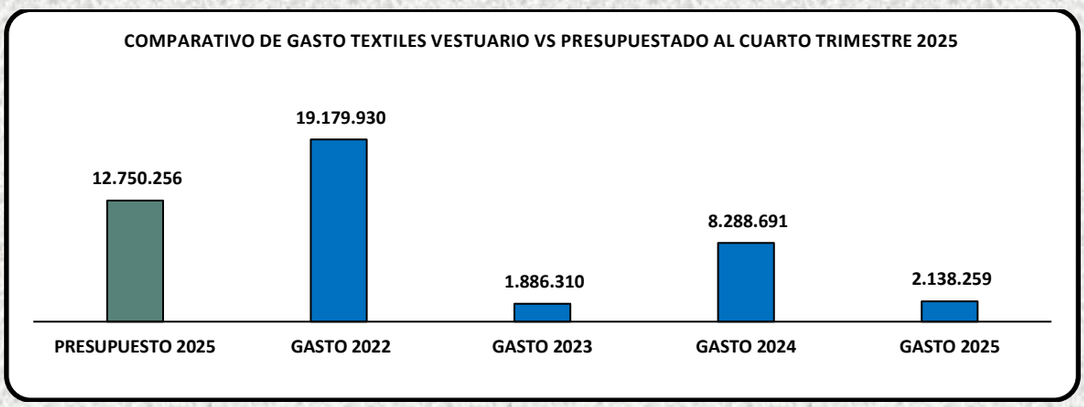
2.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS

Presupuesto vigente:	**$**	**12.136.394**
Percibido:	**$**	**10.342.734**
Grado de avance:		**85%**



2.2 TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS

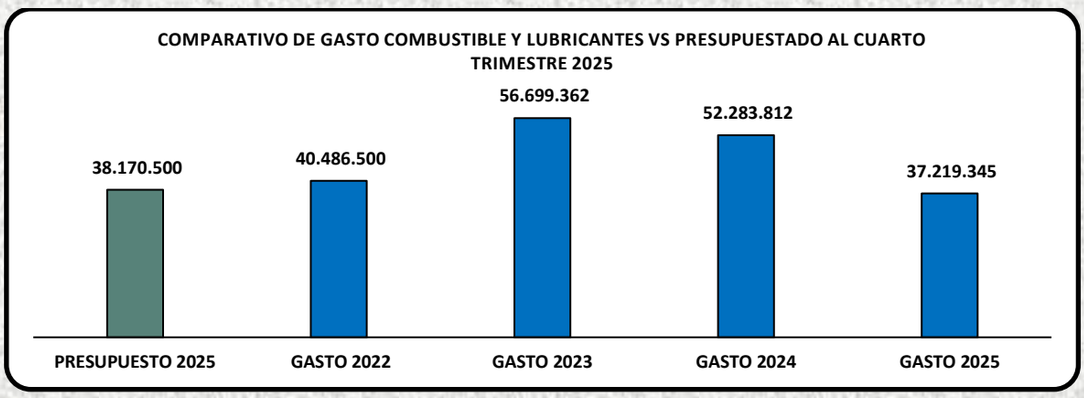
Presupuesto vigente:	**$**	**12.750.256**
Percibido:	**$**	**2.138.259**
Grado de avance:		**17%**



2.3 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

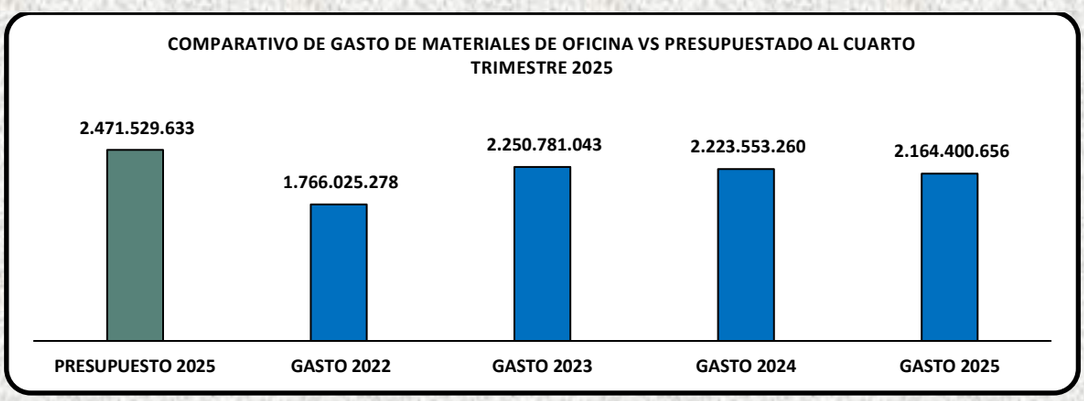
Se refirió a los gastos por adquisiciones de combustibles, lubricantes y mantenimiento para vehículos, maquinarias, equipos de producción y otros usos, los cuales disminuyeron en un 40% en comparación con el año anterior.

Presupuesto vigente:	**$**	**38.170.500**
Percibido:	**$**	**37.219.345**
Grado de avance:		**98%**



2.4 MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE

El gasto acumulado al 31 de diciembre de 2025 fue de $ 2.164.400.656, lo que representó un 88% del presupuesto del año 2025, con una disminución del 3% respecto al año anterior.



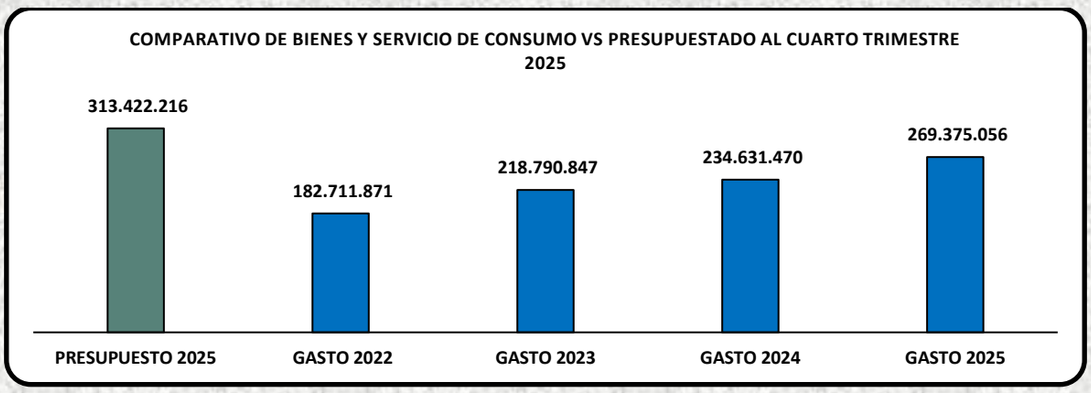
A continuación, se detalla el gasto de materiales de uso y consumo corriente al cuarto trimestre del año 2025:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2024	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2025
Materiales de Oficina	$ 69.675.000	$ 55.230.036	$ 39.898.495
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	$ 15.853.000	$ 2.436.217	$ 12.939.752
Productos Químicos	$ 7.700.000	$ 2.815.444	$ 7.652.950
Productos Farmacéuticos	$ 1.641.118.881	$ 1.407.147.899	$ 1.485.813.762
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	$ 497.930.000	$ 479.121.580	$ 417.143.687
Materiales y Útiles de Aseo	$ 75.617.500	$ 61.560.927	$ 60.430.346
Menaje para Oficina, Casino y Otros	$ 1.000.000	$ 66.640	$ 833.507
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	$ 34.792.546	$ 47.180.127	$ 28.246.238
Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	$ 11.367.454	$ 6.727.768	$ 10.029.138
Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	$ 1.800.000	$ 1.876.864	$ 978.731

Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	$ 3.630.000	$ 2.839.504	$ 1.894.520
Equipos Menores	$ 12.840.000	$ 6.327.164	$ 10.674.751
Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	$ 7.938.000	$ 33.632.852	$ 7.388.811
Materias Primas y Semielaboradas	$ -	$ 13.910.814	$ -
Otros	$ 90.267.252	$ 102.679.424	$ 80.475.968
TOTAL	**$ 2.471.529.633**	**$ 2.223.553.260**	**$ 2.164.400.656**

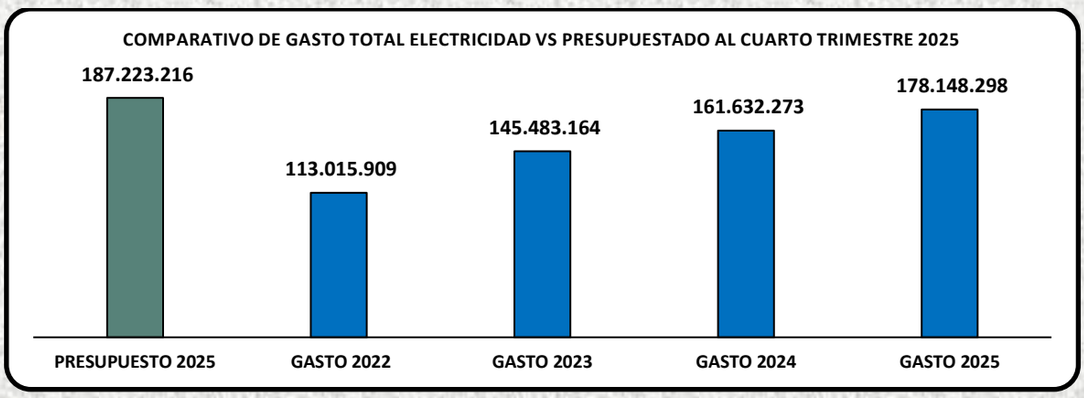
2.5 SERVICIOS BÁSICOS

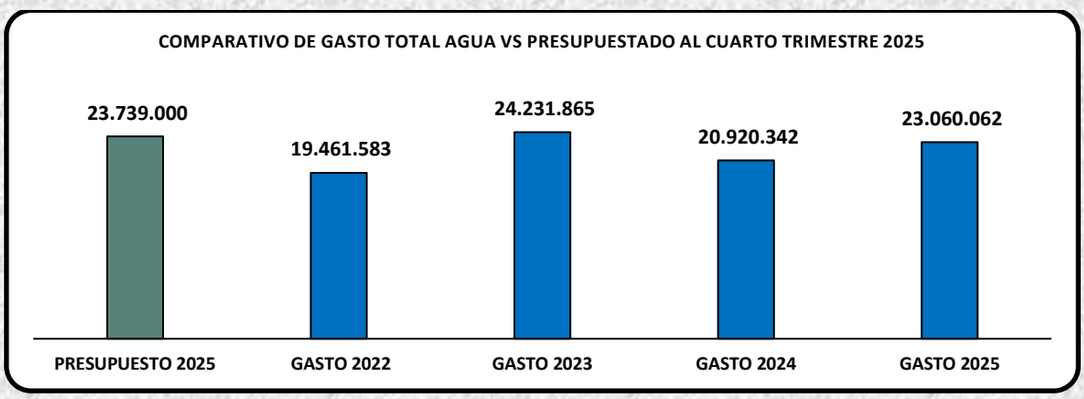
Los gastos acumulados provenientes de los servicios básicos tuvieron un cumplimiento del 86% en relación al presupuesto del año 2025, con un aumento de un 13**%** en comparación con el año anterior. Se debe tener presente el mayor gasto consumido en electricidad y solicitar y solucionar los problemas del cobro de telefonía celular para mostrar los saldos reales al término del trimestre.

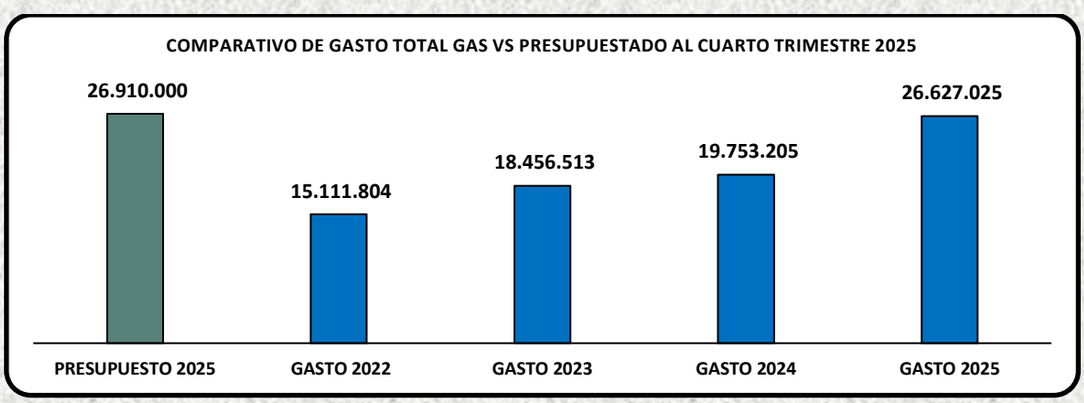


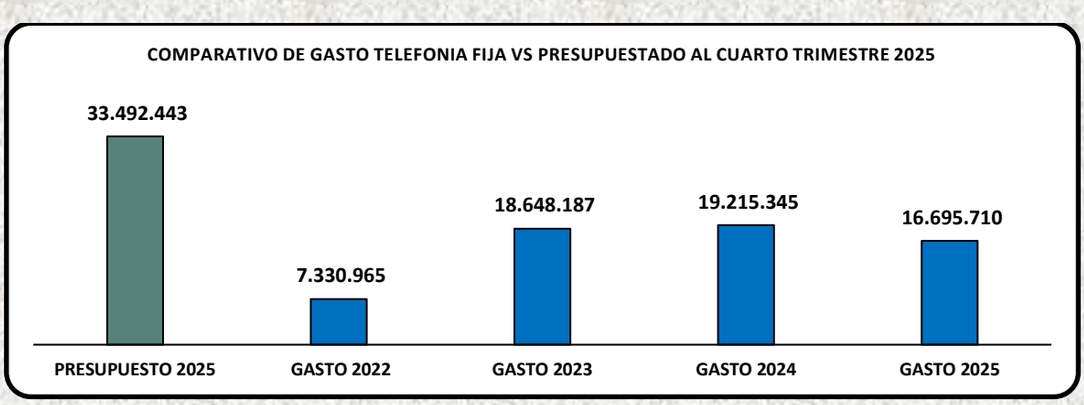
Los servicios básicos al cuarto trimestre se componen por:

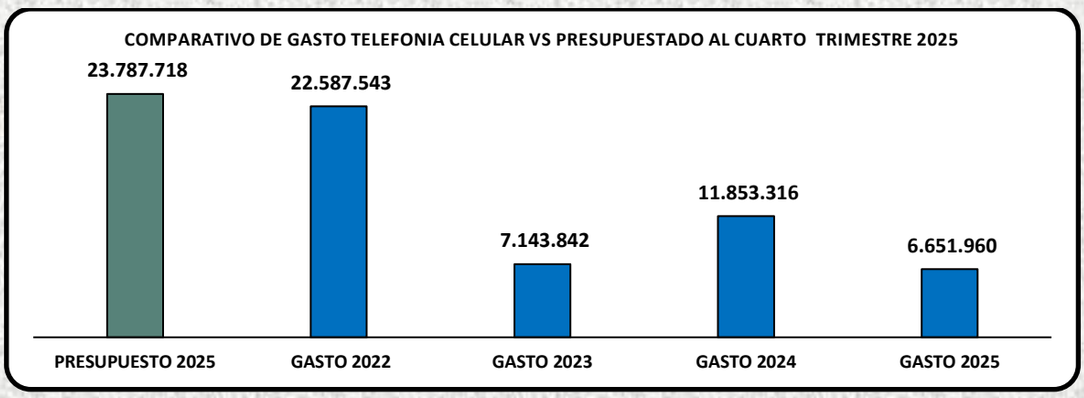
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2024	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2025
Electricidad	$ 187.223.216	$ 161.632.273	$ 178.148.298
Agua	$ 23.739.000	$ 20.920.342	$ 23.060.062
Gas	$ 26.910.000	$ 19.753.205	$ 26.627.025
Telefonía Fija	$ 33.492.443	$ 19.215.345	$ 16.695.710
Telefonía Celular	$ 23.787.718	$ 11.853.316	$ 6.651.960
Acceso a Internet	$ 18.269.839	$ 1.256.989	$ 18.192.001
Total	**$ 313.422.216**	**$ 234.631.470**	**$ 269.375.056**

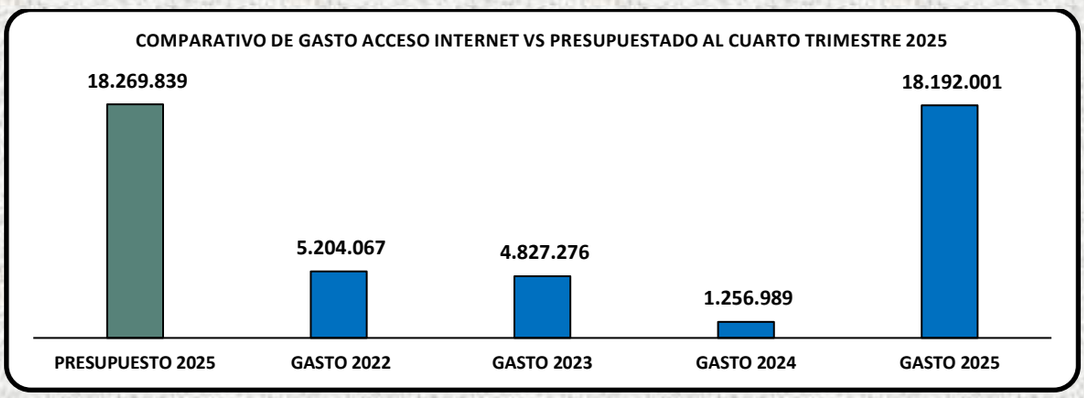

COMPARATIVO DE GASTO TOTAL ELECTRICIDAD VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
187.223.216
113.015.909
145.483.164
161.632.273
178.148.298
PRESUPUESTO 2025
GASTO 2022
GASTO 2023
GASTO 2024
GASTO 2025


COMPARATIVO DE GASTO TOTAL AGUA VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
23.739.000
19.461.583
24.231.865
20.920.342
23.060.062
PRESUPUESTO 2025
GASTO 2022
GASTO 2023
GASTO 2024
GASTO 2025


COMPARATIVO DE GASTO TOTAL GAS VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
26.910.000
15.111.804
18.456.513
19.753.205
26.627.025
PRESUPUESTO 2025
GASTO 2022
GASTO 2023
GASTO 2024
GASTO 2025

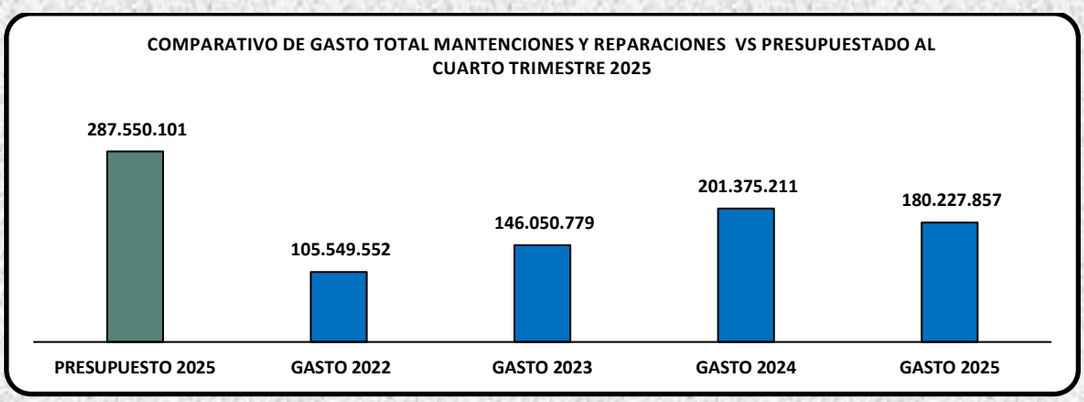

COMPARATIVO DE GASTO TELEFONIA FIJA VS PRESUPUESTADO AL CUARTO TRIMESTRE 2025
33.492.443
7.330.965
18.648.187
19.215.345
16.695.710
PRESUPUESTO 2025
GASTO 2022
GASTO 2023
GASTO 2024
GASTO 2025





2.6 MANTENCIÓN Y REPARACIONES

El gasto total en mantenciones y reparaciones para el año 2025 alcanzó $ 180.227.857, lo que representó un cumplimiento del 63% respecto al presupuesto para ese año. En comparación con el año anterior, se observó una disminución del 12%.



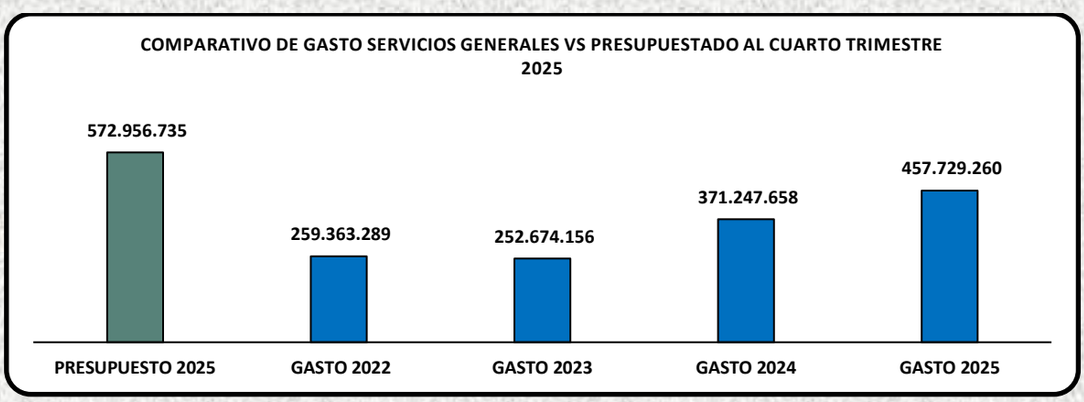
A continuación, se detalla el gasto de Mantención y Reparación al cuarto trimestre del 2025:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2024	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2025
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Gestión	$ 78.315.670	$ 51.137.059	$ 46.616.864
Mantenimiento y Reparación edificaciones Convenios	$ 64.345.500	$ 31.879.832	$ 55.076.981
Mantenimiento y Reparación de vehículos	$ 34.693.250	$ 50.252.399	$ 21.289.769

Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y equipos de oficina	$ 21.487.930	$ 20.983.270	$ 4.126.325
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	$ 72.794.665	$ 40.546.223	$ 46.531.308
Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	$ 1.421.001	$ 494.445	$ 1.383.335
otros	$ 14.492.085	$ 6.081.983	$ 5.203275
TOTAL	**$ 287.550.101**	**$ 201.375.211**	**$ 180.227.857**

2.7 SERVICIOS GENERALES

El gasto acumulado para los servicios generales de la Dirección de Salud fue de $457.729.260, lo que representó un cumplimiento del 80% respecto al presupuesto para el año 2025. En comparación con el año anterior, se registró un aumento del 19% en este gasto. Este incremento estuvo principalmente relacionado con el servicio de transporte por traslado de medicamentos, el cual se realiza mediante una licitación. Este servicio experimentó un aumento en los costos, lo que contribuyó de manera significativa al alza en los gastos generales de la Dirección de Salud en el presente ejercicio.

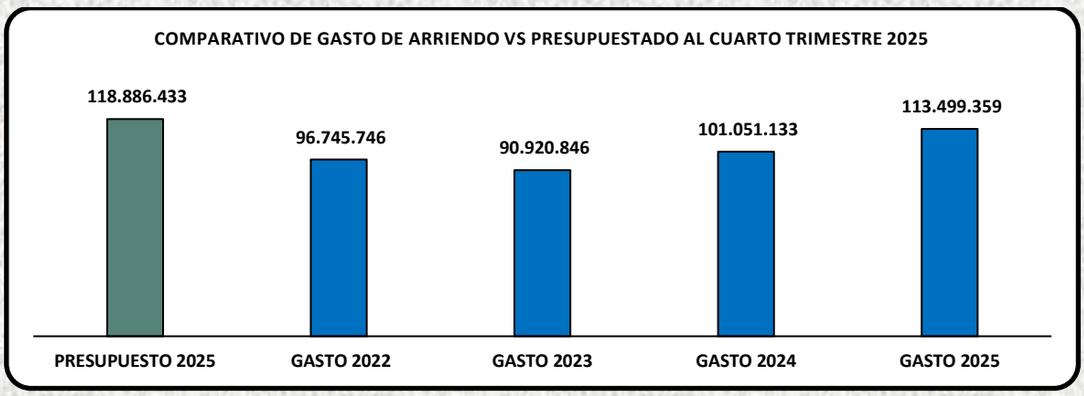


El gasto total de los servicios generales al cuarto trimestre del 2025 se compone por:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2024	OBLIGACION DEVENGADA DICIEMBRE 2025
Servicio de aseo	$ 30.031.905	$ 22.242.544	$ 15.910.052
Servicio de vigilancia	$ 142.106.994	$ 66.662.414	$ 97.461.000
Pasajes, flete y bodegajes	$ 152.251.405	$ 99.552.491	$ 125.737.409
Salas cunas y/o jardines infantiles	$ 36.040.806	$ 58.647.715	$ 32.120.823
Otros	$ 212.525.625	$ 124.142.494	$ 186.499.976
TOTAL	**$ 512.956.735**	**$ 371.247.658**	**$ 457.729.260**

2.8 ARRIENDOS

El gasto total por arriendos de oficinas fue de $ 113.499.359, con un cumplimiento del 95% y un aumento del 11% en comparación con el año anterior. Este gasto incluyó el arriendo de edificios, equipos informáticos y otros.

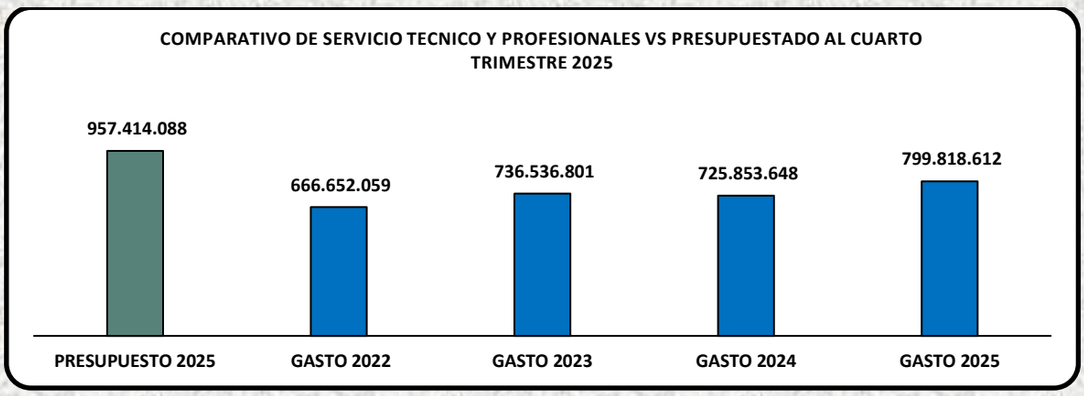


Denominación	Presupuesto 2025	Obligación devengada diciembre 2024	Obligación devengada diciembre 2025
Arriendo de Edificios	$ 104.905.533	$ 92.230.541	$ 100.694.773
Arriendo de máquinas y equipos	$ 15.900	$ -	$ -
Arriendo de Mobiliarios y Otros	$ -	$ 595.000	$ -
Arriendo de equipos Informáticos	$ 1.465.000	$ 714.000	$ 654.500
Otros	$ 12.500.000	$ 7.511.592	$ 12.150.086
TOTAL	**$ 118.886.433**	**$ 101.051.133**	**$ 113.499.359**

2.9 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

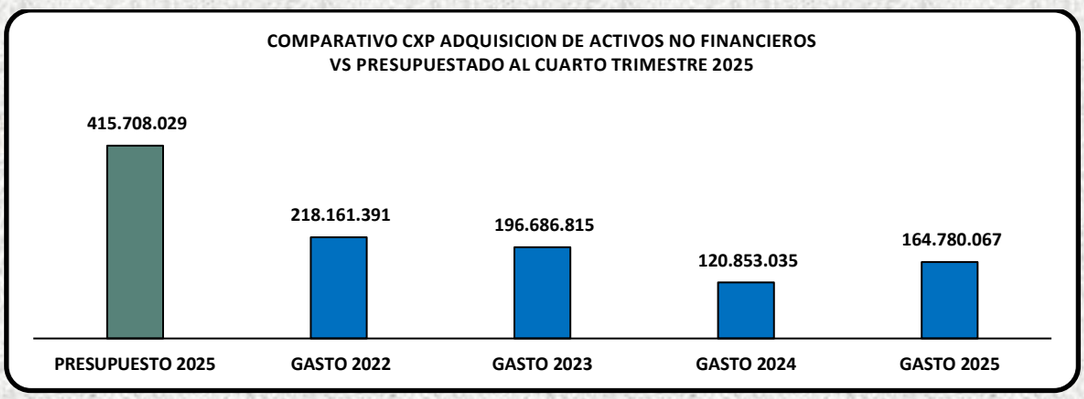
El gasto por servicios técnicos fue asociado a pagos de cursos de capacitación, servicios médicos y odontológicos, radiografías y exámenes. El gasto total al cuarto trimestre alcanzó los $ 799.818.612, lo que representó un cumplimiento del 84% del presupuesto del año 2025, con un aumento del 9,25% en comparación con el año anterior. Este ítem incluyó cursos de capacitación, servicios médicos y odontológicos, radiografías y exámenes, entre otros servicios técnicos, como se detallan a continuación:

Denominación	Presupuesto 2025	Obligación devengada diciembre 2024	Obligación devengada diciembre 2025
Curso de capacitación	$ 185.076.522	$ 88.449.718	$ 168.245.732
Servicios Informáticos	$ 117.500.000	$ 75.332.017	$ 65.166.245
Servicios médicos y odontológicos	$ -	$ 4.522.000	$ -
Radiografías y Exámenes	$ 635.910.991	$ 553.683.892	$ 554.608.697
Otros Servicios Técnicos y Profesionales	$ 18.926.575	$ 3.866.021	$ 11.797.938
TOTAL	**$ 957.414.088**	**$ 725.853.648**	**$ 799.818.612**



3. CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La adquisición de activos no financieros correspondió principalmente a la compra de mobiliario, máquinas y equipos médicos e informáticos para los centros de salud de la comuna. El total acumulado al 31 de diciembre de 2025 fue de $ 164.780.067, lo que representó un cumplimiento del 40% del presupuesto.



4. ESTADOS PRESUPUESTARIO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2025 PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES.

BASE DE PARA CALCULO ESTADO PRESUPUESTARIO INGRESOS DICIEMBRE 2025	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
1. PRESUPUESTO VIGENTE	$ 22.869.277.450
2. SALDO INICIAL	$ 997.336.152
3. INGRESOS DEVENGADO	$ 22.029.926.174
4. INGRESOS PERCIBIDO	$ 21.426.661.623

BASE DE PARA CALCULO ESTADO PRESUPUESTARIO GASTO DICIEMBRE 2025	GASTOS PRESUPUESTARIOS
1. PRESUPUESTARIO VIGENTE	$ 22.869.277.450
2.OBLIGACION	$ 21.725.503.568
3. OBLIGACION DEVENGADA	$ 21.488.103.281
4. PAGO	$ 21.450.328.152

4.1. CÁLCULO DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

El artículo 81 de la ley N° 18.695, reitera lo señalado en el artículo 65 en el sentido de que el Concejo debe aprobar presupuestos debidamente financiados, pero agrega que el director de la unidad de control municipal debe representar a ese cuerpo colegiado “el déficit” que advierta, mediante el examen trimestral del programa de ingresos y gastos. Por lo tanto, en el siguiente cuadro se muestra el cálculo respectivo.

Saldo inicial de caja + Ingresos devengados en el periodo - gastos devengados en el periodo			
Saldo inicial de caja (+)	Ingresos devengados en el periodo (+)	Gastos devengados en el periodo (-)	Superávit (=)
$ 997.336.152	**$ 22.029.926.174**	**$ 21.488.103.281**	**$ 1.539.159.045**

4.2 CÁLCULO DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

Saldo inicial de caja + Ingresos percibidos en el periodo - gastos devengados en el periodo			
Saldo inicial de caja (+)	Ingresos percibidos en el periodo (+)	Gastos devengados en el periodo (-)	Superávit (=)
$ 997.336.152	**$ 21.426.661.623**	**$ 21.488.103.281**	**$ 935.894.494**

SITUACIÓN COTIZACIONES PREVISIONALES

De acuerdo con la información entregada por la Dirección de Salud sobre la situación de las cotizaciones previsionales del personal regido por la Ley 18.883 y Código del trabajo, para los meses correspondientes al cuarto trimestral fueron canceladas las cotizaciones previsionales oportunamente dentro de los plazos establecidos por la ley, de todos los funcionarios que laboran en los establecimientos de atención primaria municipalizados. No obstante, se debe revisar continuamente en la Dirección del trabajo la deuda por renta presunta.

CONCLUSIONES DIRECCIÓN DE SALUD

Luego de presentadas las cifras globales por parte la Dirección de Salud del municipio al 31 de diciembre del 2025, se determina que el total de ingresos presupuestarios por esta Dirección es de $ 21.426.661.623, menos el total de los gastos presupuestarios que tiene un total de $21.488.103.281 se determina un superávit de un $ 935.894.494, al no incluir el saldo inicial en caja de $ 997.336.152 nos deja un saldo negativo de $ 61.441.658. Situación que debe tenerse presente para el presupuesto de la gestión financiera para el año 2026.

Por otra parte, mencionar que esa Dirección de Salud se encuentra pagando en cuotas la deuda de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST), correspondiente al período comprendido entre los años 2017 y 2024, No obstante, esta Dirección de Control seguirá monitoreando el pago de esta deuda con dicha institución durante el próximo año 2026.

Finalmente, se menciona que el municipio realizó un aporte a Salud de $ 850.000.000 durante el año 2025, destinado a financiar los mayores gastos derivados del traspaso de servicios de Salud. Este aporte fue fundamental para cubrir los costos adicionales asociados a la transferencia de dichos servicios,

asegurando que la Dirección de Salud pudiera enfrentar los nuevos desafíos financieros que surgieron a raíz de esa repartición.

Concluido el ejercicio presupuestario, esta dirección de control sometió a evaluación el cierre contable determinado en términos generales para el año un resultado positivo según el siguiente análisis:

- Ingresos Patrimoniales Totales $ 21.505.973.209
- Gastos Patrimoniales Totales $ 21.722.739.218
- **Resultado** **$ -216.766.009**

SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL

AVANCE ESTADO PRESUPUESTARIO

Se presenta la situación de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2025, analizando en primer lugar los ingresos y por último los gastos totales con sus respectivas explicaciones.

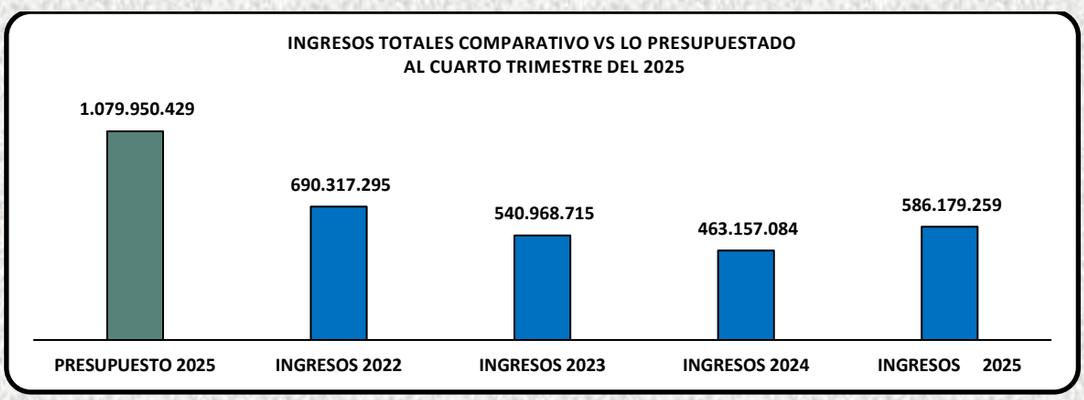
Hasta el término del cuarto trimestre los ingresos del Cementerio presentan un monto percibido de $ 586.179.259 que porcentualmente implica un 54% de cumplimiento del presupuesto del año 2025.

Por su parte los gastos del cementerio municipal nos muestran un gasto del $ 913.778.628 con 85% de cumplimiento del presupuesto.

De la revisión de las partidas de ingresos y gastos, se puede inferir que, en el transcurso del año 2025, se realizaron modificación presupuestaria debidamente aprobada por el concejo, que corresponden a distribución del saldo inicial de caja y otros gastos por un monto $ 108.200.429.

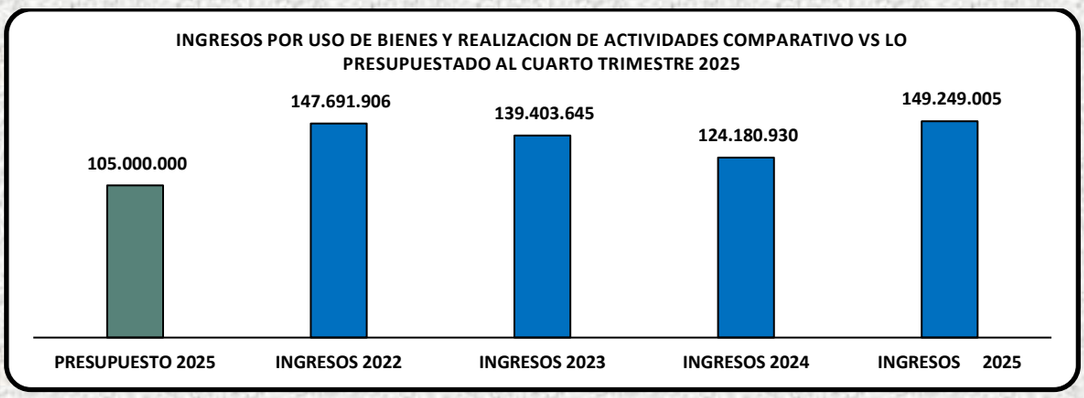
INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL

Los ingresos percibidos al cuarto trimestre del 2025 tienen la suma de $ 586.179.259 que representa un cumplimiento del 54% del presupuesto, monto que no incluye el saldo inicial de caja de $492.200.429, considerando el saldo inicial de caja se tiene un cumplimiento del 100% del presupuesto municipal.



1. CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES

Por concepto de Patentes y tasas por derecho se tiene una recaudación total de $149.249.005 que representa el 142% del cumplimiento del presupuesto del año 2025. En comparación con el año anterior hubo un aumento de un 17%

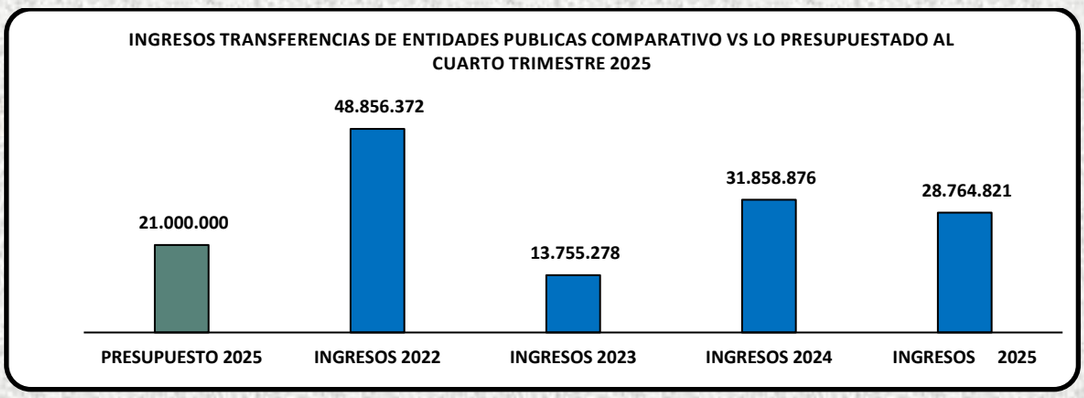


Dichos ingresos se componen por:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	INGRESOS PERCIBIDOS DICIEMBRE 2024	INGRESOS PERCIBIDOS DICIEMBRE 2025
Otros	$ 105.000.000	$ -	$ -
Sepultaciones	$ -	$ 42.839.540	$ 40.205.465
Exhumaciones	$ -	$ 17.075.003	$ 16.770.140
Renovaciones	$ -	$ 12.021.982	$ 11.467.895
Servicios varios	$ -	$ -	$ 2.656.404
Otros derechos	$ -	$ 2.107.811	$ 2.356.392
Certificados y títulos	$ -	$ 4.634.278	$ 5.006.433
Derechos de transferencia	$ -	$ 2.374.138	$ 2.707.392
Tasación y derechos por construcción	$ -	$ 43.128.178	$ 68.078.884
TOTAL	**$ 105.000.000**	**$ 124.180.930**	**$ 149.249.005**

2. CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

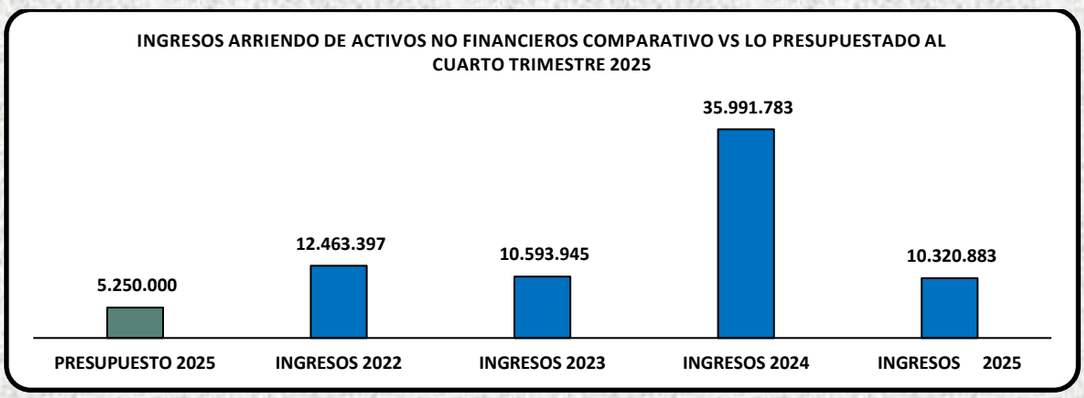
Se componen por los ingresos percibidos mediante transferencias de entidades públicas y del Tesoro Público, correspondientes a aguinaldo y bonos. Al cuarto trimestre, se alcanzó un cumplimiento del 137%.



3. CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD

Se compone por los ingresos al cuarto trimestre, provenientes de arriendos de activos no financieros, arriendos de sepulturas temporales y los pagos de intereses bancarios, alcanzan un total de $ 10.320.883 Esta cifra representa el 197% del presupuesto asignado para el período.

En términos porcentuales, los ingresos obtenidos han superado las proyecciones presupuestarias del año 2025.



Dichos ingresos se componen por:

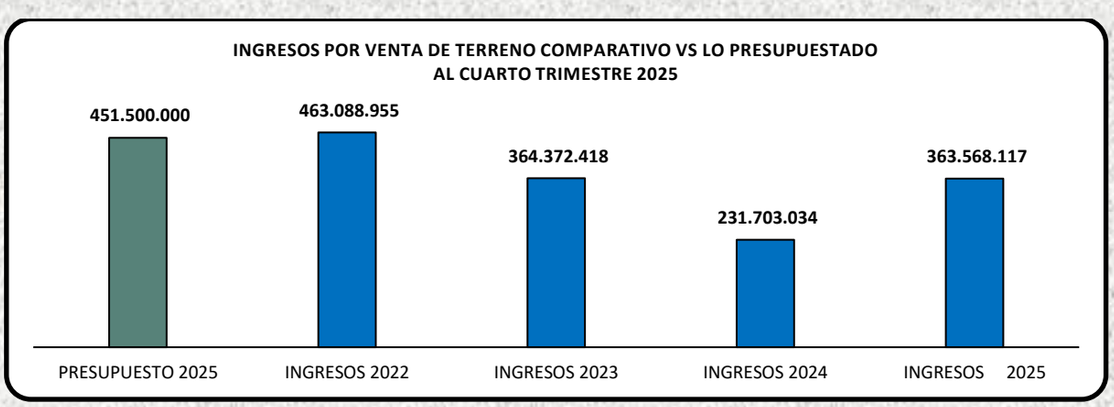
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	INGRESOS PERCIBIDOS DICIEMBRE 2024	INGRESOS PERCIBIDOS DICIEMBRE 2025
Arriendo Sepulturas temporales	$ -	$ 8.942.956	$ 6.808.104
Otros arriendos	$ -	$ 2.730.159	$ 3.512.779
otras rentas de la propiedad	$ -	$ 24.318.668	$ -
TOTAL	**$ 5.250.000**	**$ 35.991.783**	**$ 10.320.883**

4. CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Por concepto de ingresos recaudados por la venta de terrenos, al cuarto trimestre se alcanzó un total de $ 363.568.117, cifra que representa un 81% del presupuesto proyectado para el año 2025. En comparación con el año anterior, se observa un aumento de un 36%, lo que evidencia una recuperación relevante en este ítem.

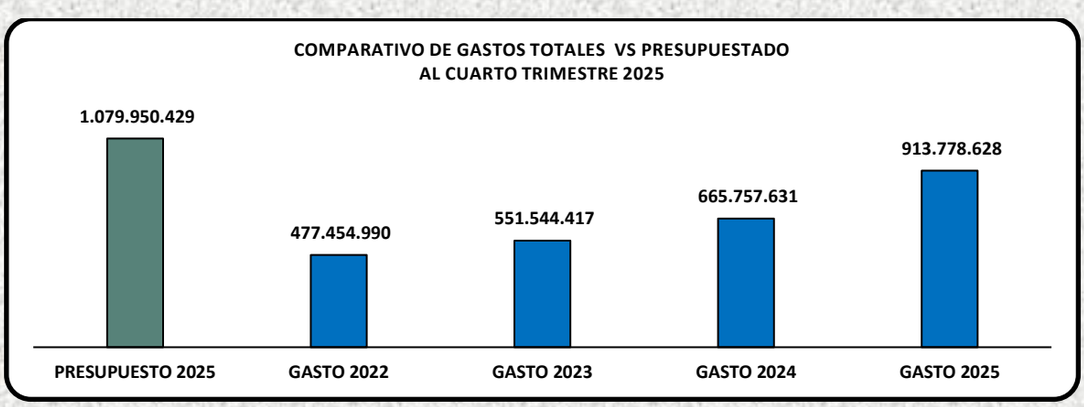
Cabe señalar que durante el año 2024 se produjo una disminución significativa en las ventas, situándose por debajo del promedio histórico, con un total aproximado de 7 unidades mensuales. No obstante, durante el año 2025 se aprecia un repunte en la demanda, alcanzando un promedio de 11 unidades mensuales.

Sin perjuicio de esta mejora, el nivel de ventas registrado en 2025 se aproxima al promedio habitual del período, más que representar un crecimiento extraordinario, reflejando principalmente una normalización del comportamiento del mercado tras la baja experimentada el año anterior.



GASTOS TOTAL

Los gastos totales acumulados al cuarto trimestre del año 2025 fueron de $913.778.628, lo que representó un 85% del cumplimiento del presupuesto al 31 de diciembre de 2025.

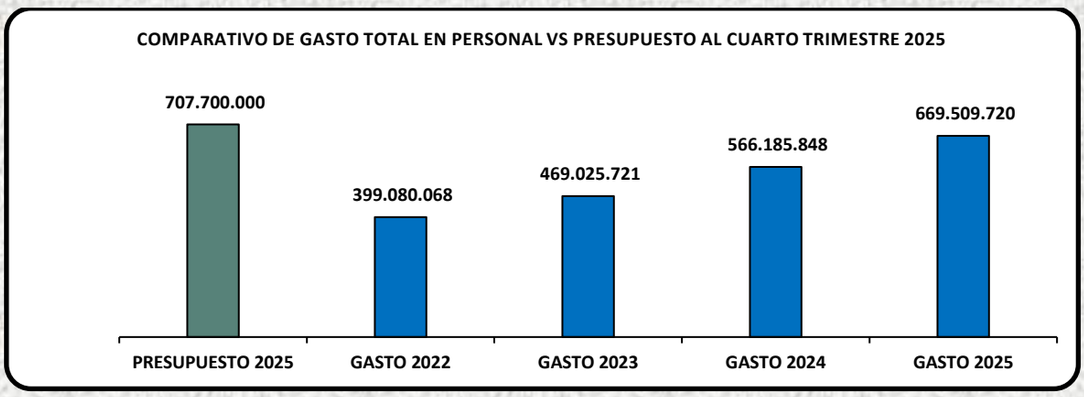


1. GASTO PERSONAL

Este ítem corresponde al gasto en personal por concepto de remuneraciones pagadas a los funcionarios y funcionarias del Cementerio Municipal, contratados bajo la modalidad del Código del Trabajo.

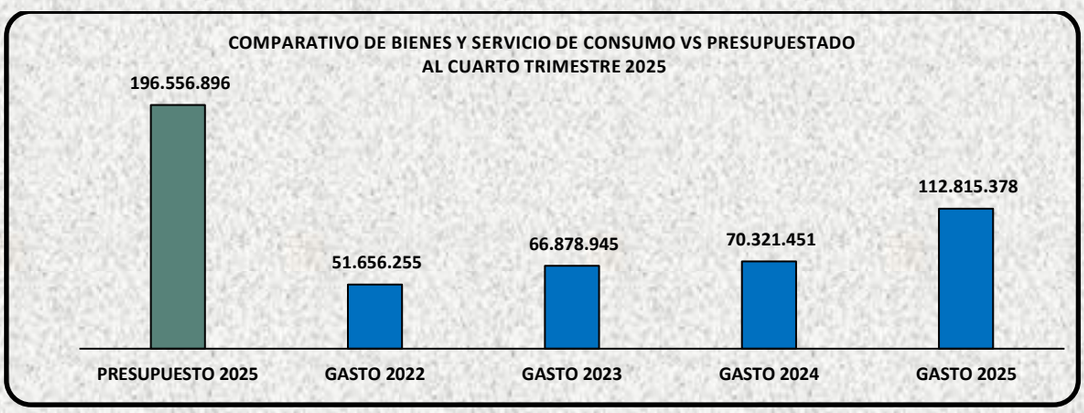
Al cuarto trimestre, el gasto acumulado alcanzó la suma de $ 669.509.720, lo que representa un 95% del presupuesto asignado para el año 2025, evidenciando una ejecución presupuestaria acorde a lo planificado.

Actualmente, la dotación del Cementerio Municipal está compuesta por 34 funcionarios y funcionarias, incluida la directora, lo que permite dar continuidad operativa a los servicios que se prestan a la comunidad.



2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Las obligaciones acumuladas al cuarto trimestre alcanzaron la suma de $112.815.378, lo que representó un 57% del gasto proyectado al 31 de diciembre de 2025.



Dentro de este ítem los gastos más representativos los constituyen:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2024	OBLIGACIÓN DEVENGADA DICIEMBRE 2025
Alimento y bebidas	$ 1.000.000	$ 1.190.000	$ 567.154
Textiles vestuarios y calzados	$ 8.643.900	$ 4.259.962	$ 7.494.711
Combustibles y lubricantes	$ 2.400.000	$ 2.111.510	$ -
Materiales de uso y consumo cte.	$ 80.912.567	$ 23.598.362	$ 49.576.011
Servicios Básicos	$ 35.600.429	$ 15.053.681	$ 19.877.877
Mantenimiento y reparaciones	$ 9.000.000	$ 896.825	$ 3.562.451
Publicidad y difusión	$ 1.000.000	$ -	$ 87.999
Servicios generales	$ 2.000.000	$ 345.570	$ 769.252
Arriendos	$ 13.000.000	$ 519.890	$ 1.071.000
Servicios Financieros y seguros	$ 6.000.000	$ 4.155.133	$ 5.412.024
Servicio técnicos y profesionales	$ 32.000.000	$ 15.278.208	$ 21.196.218
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	$ 5.000.000	$ 2.912.310	$ 3.200.681
TOTALES BIENES Y SERVICIOS	**$ 196.556.896**	**$ 70.321.451**	**$ 112.815.378**

3. ESTADOS PRESUPUESTARIO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2025 PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES.

BASE DE PARA CALCULO ESTADO PRESUPUESTARIO INGRESOS DICIEMBRE 2025	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
1. PRESUPUESTO VIGENTE	$ 1.079.950.429
2. SALDO INICIAL	$ 492.200.429
3. INGRESOS DEVENGADO	$ 586.179.259
4. INGRESOS PERCIBIDO	$ 586.179.259

BASE DE PARA CALCULO ESTADO PRESUPUESTARIO GASTO DICIEMBRE 2025	GASTOS PRESUPUESTARIOS
1. PRESUPUESTARIO VIGENTE	$ 1.079.950.429
2.OBLIGACIÓN	$ 920.229.526
3. OBLIGACIÓN DEVENGADA	$ 913.778.628
4. PAGO	$ 913.778.628

3.1. CÁLCULO DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO

El artículo 81 de la ley N° 18.695, reitera lo señalado en el artículo 65 en el sentido de que el Concejo debe aprobar presupuestos debidamente financiados, pero agrega que el director de la unidad de control municipal debe representar a ese cuerpo colegiado “el déficit” que advierta, mediante el examen trimestral del programa de ingresos y gastos. Por lo tanto, en el siguiente cuadro se muestra el cálculo respectivo.

Saldo inicial de caja + Ingresos percibidos en el periodo - gastos devengados en el periodo			
Saldo inicial de caja (+)	Ingresos percibidos en el periodo (+)	Gastos devengados en el periodo (-)	Superávit (=)
$ 492.200.429	**$ 586.179.259**	**$ 913. 778.628**	**$ 164.601.060**

SITUACIÓN COTIZACIONES PREVISIONALES

De acuerdo con la información entregada por el Cementerio sobre la situación de las cotizaciones previsionales del personal bajo la modalidad del Código del trabajo, para los meses correspondientes al cuarto trimestral fueron canceladas las cotizaciones previsionales oportunamente dentro de los plazos establecidos por la ley, de todos los funcionarios. No obstante, se debe revisar continuamente en la Dirección del trabajo la deuda por renta presunta.

CONCLUSIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL

En resumen, se concluyó que el total de los ingresos percibidos por el Cementerio Municipal al término del cuarto trimestre ascendió a la suma de $ 586.179.259. Tras descontar el total de gastos al 31 de diciembre del 2025, que fue de $ 913.778.628, se determinó un superávit de $164.601.060, considerando el saldo inicial de caja. Sin embargo, al no incluir el saldo en caja de $492.200.429, se obtuvo un saldo negativo de $ 327.599.369.

Al revisar el gasto en recurso humano del Cementerio, se observa que los ingresos obtenidos durante el año 2025 no alcanzan a cubrir el gasto total del personal, ya que solo llegan al 88% (ingresos $586.179.259 – gastos personales $669.509.720). Esto indica que la administración debe tomar las medidas pertinentes para asegurar que los ingresos del cementerio puedan financiar no solo los gastos de personal, sino también los gastos operacionales. Actualmente, esta situación no se visualiza y para el año 2026, el escenario podría empeorar, lo que requiere una revisión urgente y estratégica de ajuste financiero.

Concluido el ejercicio presupuestario, esta dirección de control sometió a evaluación el cierre contable determinado en términos generales para el año un resultado negativo según el siguiente análisis:

- Ingresos Patrimoniales Totales $ 616.230.006
- Gastos Patrimoniales Totales $ 919.451.113
- **Resultado** **$ -303.221.107**